



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Lunes 4 de
Agosto de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Cargan pocos labor en el pleno

Público

**Sin reglas claras, 35% de apoyos del
gobierno a IP**

Ocho Columnas

**Canaco alerta sobre freno a inversiones
inmobiliarias**

El Informador

Piden erradicar exclusión por VIH

Proceso

Hacia el 2009, en el trampolín de la impunidad

Cisma universitario

La obra que dividió a un pueblo

Notas de Interés

Va Emilio de bajada (Mural)

Arman rectores frente contra gasto de Briseño (Mural)

Asegura diputado que bardas son legales (Mural)

Un tercio de los subsidios a IP, sin reglas claras (Público)

Proponen cambiar reglas del juego en Medios UdeG (Público)

Piden saneamiento urgente en Cajititlán (Público)

Frenan más de mil mdd que invertirán en el municipio (Ocho Col)

Guzmán y Gutiérrez vs. Salinas Osornio (Ocho Columnas)

Debe publicarse Código Electoral (Ocho Columnas)

**Planifican duplicar densidad habitacional en la
metrópoli (El Informador)**

Frenan inversión en Jalisco (El Occidental)

Puede regresar a 4.50 tarifa del transporte (El Occidental)

Va Emilio de bajada

De las siguientes acciones u otras no incluidas en el listado, ¿cuáles diría que son las tres prioritarias que debe atender el Gobierno del Estado pensando en el mayor beneficio de los jaliscienses?

Generar en Jalisco más y mejores empleos	21%
Combate a la inseguridad	18%
Combate a la pobreza	13%
Creación y mantenimiento de centros de salud	11%
Erradicar la corrupción en el Gobierno	10%
Mejorar los niveles de educación	10%
Mejorar la vialidad en las grandes ciudades	7%
Más obras públicas	4%
Atraer el turismo impulsando grandes eventos	3%
Apoyar la construcción de obras de culto religioso	2%
Otras prioridades	1%

Pregunta realizada con tarjeta. Los porcentajes están recalculados considerando las tres prioridades mencionadas.

¿Cuánto éxito considera que está teniendo el Gobernador Emilio González para hacer que la gente en Jalisco gane más dinero?

Poco / Nada	57%
Mucho / Algo	36%
No sabe / no contestó	7%

Principales grupos sociales que aprueban y desaprueban a Emilio.

SEGÚN	LO APROBAM	LO DESAPROBAM
Escolaridad	Los que no tienen estudios 57%	Los universitarios 53%
Región	Los que viven en la zona Sur y Suroeste 47%	Los que viven en la zona Centro 41%
Edad	Los jóvenes entre 16 y 29 años 48%	Los que tienen entre 40 y 49 años 36%
Identidad partidista	Simpatizantes panistas 63%	Simpatizantes de partidos chicos 62%
Ingresos mensuales	Los que ganan entre 4 y 6 mil pesos 55%	Los que ganan más de 20 mil 63%
Ocupación	Los vendedores ambulantes 69%	Los profesionistas 54%

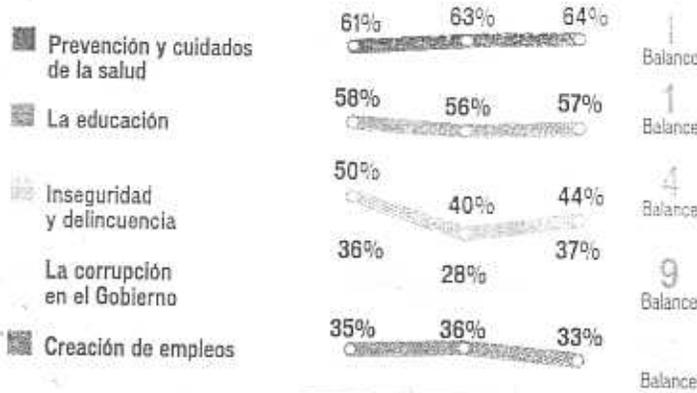
Nivel de aprobación de Emilio González en su tercer semestre como Gobernador de Jalisco.

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un Gobernador, ¿cómo calificaría usted a Emilio González Márquez en cada uno de ellos?*



AGO.07 FEB.08 AGO.08
 *Se muestran sólo los porcentajes de respuesta que dicen Muy Bien y Bien.

¿Cuál es su opinión acerca de la forma como el Gobernador Emilio González Márquez está resolviendo los siguientes asuntos?*



AGO.07 FEB.08 AGO.08

* No suman 100 por ciento ya que sólo se muestran los porcentajes de las respuestas Muy bien y Bien.

En el primer año y medio de Gobierno, ¿cuál considera que es el principal acierto del Gobernador?

Apoyo económico a pobres	15%
Trabaja más	9%
Más obra pública	8%
Becas escolares	6%
Honestidad *	6%

*No suman 100 por ciento ya que se incluyen sólo las principales respuestas.

Metodología: Tercera encuesta semestral de evaluación al Gobernador de Jalisco, realizada del 12 al 21 de julio del 2008 a 804 jaliscienses adultos. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico con base en las secciones electorales del Estado. Se seleccionaron 67 puntos de levantamiento. Las entrevistas se realizaron de manera personal en vivienda. El 58 por ciento de las entrevistas se realizaron en los Municipios de la zona conurbada de Guadalajara. En total se realizaron entrevistas en 31 Municipios. El margen de error técnico de la encuesta es de +/-3.5 por ciento con un nivel de confianza estadístico del 95 por ciento. En el levantamiento participaron 18 entrevistadores y 6 supervisores. Realización: Departamento de Investigación de MURAL. Coordinación: Roberto Gutiérrez. Comentarios y sugerencias al correo: investigacion@mural.com.

¿Cuál diría que es la principal falla durante el mismo periodo de tiempo?

No trabaja bien	16%
La donación al Santuario	14%
La inseguridad	8%
Mal manejo del presupuesto	8%
No cumple promesas	8%

*No suman 100 por ciento ya que se incluyen sólo las principales respuestas.

> Si el día de hoy el Gobernador Emilio González se postulara para otro cargo público, ¿usted votaría por él?



PLAZO

Debe publicarse Código Electoral

OC |

Hoy lunes se vence el plazo para que el gobernador Emilio González Márquez publique el Código Electoral y de Participación Ciudadana. De haberlo hecho, entonces la mira estará puesta en si actúa en consecuencia ante la demanda de los dirigentes de las cúpulas empresariales para que interponga una controversia constitucional, particularmente en lo que toca al incremento en las prerrogativas a los partidos políticos. Hasta ahora el Mandatario ha declarado, él en lo personal y a través del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez, que no recurrirá a este instrumento legal, aunque hay quienes no descartan que lo haga sólo para satisfacer a los empresarios, aún a sabiendas de que la Suprema Corte no le dará la razón. Quienes aseguran que no procederá esta controversia, alegan que no es posible porque finalmente la fórmula que incluyeron los diputados para el reparto de los recursos públicos es la dispuesta a nivel federal y que, por cierto, el presidente Felipe Calderón no la objetó con una controversia. ¿Lo hará Emilio González Márquez?

Foto: OC



EMILIO González.

Cargan pocos labor en el Pleno

► Son desiguales la participación y la asistencia de los legisladores

José David Estrada

Los 40 diputados de la 58 Legislatura alcanzaron ya la mitad de su periodo, y su participación y asistencia a las sesiones del Pleno en el Congreso reflejan aspectos de su trabajo como representantes populares.

Las estadísticas de la labor legislativa en la sesiones del Pleno en el primer año y medio de trabajo muestran una desigualdad relevante entre las participaciones de los diputados en tribuna, el tiempo de sus intervenciones y las asistencias a las sesiones del Congreso; todos los legisladores reciben un sueldo mensual de 80 mil 253 pesos libres de impuestos.

Mientras que el diputado Guadalupe Madera Godoy, con licencia desde hace cuatro meses, tiene un registro de haber hablado durante 12 horas con 8 minutos, en 90 sesiones; la suma de las intervenciones de los 17 diputados con menos voz es apenas de 12 horas con 6 minutos.

Las intervenciones en el Pleno suelen ser para dar lectura de las iniciativas que presentan los legisladores o bien para debatir algún punto que se esté sometiendo a consideración.

En el caso de Madera Godoy, en las 111 sesiones registradas entre el 1 de febrero del 2007 y el 8 de julio del

Las dos caras de la moneda

Intervenciones y asistencias no son lo único a evaluar de los diputados, pero sí reflejan parte de su labor.

LOS QUE MÁS HABLAN



Panal
 J. Guadalupe Madera
 12 horas 8 minutos

Partido	Diputado	Tiempo hablando
PRD	Carlos M. Orozco	6 horas 44 minutos
PRD	Samuel Romero	4 horas 33 minutos
PRI	Jorge Arana	4 horas 24 minutos
PRD	Enrique Alfaro	4 horas 03 minutos

SIEMPRE PRESENTES



PAN
 Jorge Salinas
 111 asistencias

Partido	Diputado	Asistencias*
PAN	César Madrigal	111
PRI	Juan Carlos Castellanos	111
PRI	Jaime Prieto	110
PRI	Jorge Arana	109

LOS 'MUDOS'



PAN
 C. Bernardo Guzmán
 26 minutos

Partido	Diputado	Tiempo hablando
PAN	Felipe de Jesús Pulido	29 minutos
PAN	José Luis Iniguez	30 minutos
Panal	Juan Óscar Díaz	38 minutos
PAN	Francisco J. Padilla	39 minutos

LOS QUE MÁS FALTAN



PT
 Alfredo Zárate
 16 faltas

Partido	Diputado	Inasistencia*
PRD	Carlos M. Orozco	15**
Panal	Juan Óscar Díaz	15
PAN	Juan Carlos Márquez	14
Panal	Lorenzo Moccia	7***

*Total de sesiones 111. **Ha faltado por enfermedad. ***Solo lleva 24 sesiones ya que sustituyó a Madera Godoy.

2008, tuvo 218 participaciones en tribuna; le siguen Gustavo Hernández González, del PAN, con 148, y Carlos M. Orozco, del PRD, con 116.

Con 11 intervenciones o menos, están los panistas José Guadalupe Núñez Rodríguez, Felipe de Jesús Pulido García, José Luis Iniguez Gámez, Carlos Bernardo Guzmán Cervantes y el coordinador de Nueva Alianza o Panal, Juan Óscar Díaz.

La participación de los legisladores en el Pleno del Congreso es sólo una

forma de medir el trabajo que hacen; una más es el número de iniciativas presentadas a la Asamblea o la cantidad de asuntos resueltos en las comisiones que presiden.

DISCUSIÓN DE LO IMPORTANTE

La relevancia de la Asamblea es que, al menos en teoría, éste es el espacio donde los asuntos de importancia para el Estado se discuten de cara a la sociedad.

Sin embargo, en la práctica, los

coordinadores parlamentarios toman decisiones en las que no necesariamente escuchan a la sociedad, como ocurrió con la reforma electoral.

En cuanto a asistencias, sólo tres legisladores han participado en todas las sesiones del Pleno, los panistas Jorge Salinas Osornio y César Madrigal Díaz, y el priista Juan Carlos Castellanos Casillas.

Con el mayor número de faltas está el diputado del PT, Alfredo Zárate, quien no ha ido a 16 de las 111 sesiones del Pleno.

El caso de Lorenzo Moccia Sandoval, diputado del Panal y suplente de Madera Godoy es relevante, ya que sólo ha participado en 24 sesiones y a siete de ellas no ha acudido, lo que lo convierte en el legislador con el mayor porcentaje de faltas.

Normalmente, cuando un diputado no acude a una sesión presenta un justificante que debe ser aprobado por la Asamblea.

Estos suelen ser escuetos y simplemente señalan que no fueron por estar realizando "actividades inherentes a su encargo". El fin de justificarse es que no les descuenten el día de sueldo.

Asegura diputado que bardas son legales

José David Estrada

Aunque el reglamento emitido por el IFE en materia de propaganda institucional señala lo contrario, el diputado panista Jorge Salinas aseguró que las bardas que tiene pintadas en Guadalajara no violan la Constitución.

Inclusive, afirmó que fue el propio IFE el que se lo comunicó, después de que acudió a informarse sobre una queja que había en su contra.

"Ya personalmente acudí al IFE, solicité información de eso y quedé asentado que no había ninguna violación constitucional, como dice el documento que me envió el IFE a mí", afirmó Salinas el miércoles pasado.

El coordinador panista dijo, en tono irónico, que estaba molesto porque el diputado perredista Carlos Orozco y el dirigente de la FEU, Cesar Barba, le habían borrado algunas bardas.

El legislador panista puntualizó que el único que ha pintado bardas recientemente es el diputado priista Jorge Arana, quien, según su criterio, no estaría violando ninguna disposición por no incluir el logotipo del PRI en las bardas que pinta.

A pesar de las declaraciones del coordinador del albiazul, el reglamento sobre Propaganda Institucional y Político electoral, aprobado el 7 de abril pasado por el IFE, señala claramente que está prohibida la pinta de bardas como las de Salinas y el resto de funcionarios.

"Se considerará propaganda político-electoral contraria a la ley, aquella contratada con recursos públicos, difundida por instituciones y poderes públicos federales, locales, municipales o del Distrito Federal, órganos autónomos, cualquier ente público de los tres órdenes de gobierno o sus servidores públicos; a través de radio, televisión, prensa, mantas, bardas, anuncios espectaculares, volantes u otros medios similares, que contenga alguno de los elementos siguientes".

"El nombre, la fotografía, la silueta, la imagen, la voz de un servidor público o la alusión en la propaganda de símbolos, lemas o frases que en forma sistemática y repetitiva conduzcan a relacionarlo directamente con la misma", señalan los dos primeros párrafos del Artículo 2.

En los considerandos del reglamento se hace alusión a la exposición de motivos de la reforma constitucional en materia electoral, la cual señala que uno de sus principios es impedir el uso del poder público para promover ambiciones personales.

●●● DIPUTADO

Urge atención a problema de seguridad

OC | Juana María Ramírez

El problema de seguridad pública en el estado se está tornando bastante grave, reconoció el coordinador de la bancada panista Jorge Salinas Osorio, quien dijo que no es posible que se asesine a una familia entera como lo sucedido en Zapotlán, se conozca de robos como el que recientemente sufriera el coordinador de los priistas Juan Carlos Castellanos de su camioneta, y de la gran cantidad de ro-

bos residenciales, algo, aseguró, tiene que hacerse.

Dijo esperar mayor sensibilidad por parte del secretario de Seguridad Pública en el estado, que se dé cuenta que tiene que cambiar de operar la forma de combatir la delincuencia, pues hasta el momento al parecer prefiere asistir a cursos de capacitación antes que ponerse a cuidar a la ciudadanía.

Señaló que es muy riesgoso para el estado que este tipo de problemas vayan en aumento, de hecho la muerte de la familia en una de las que fuera casa del actual secretario de Agricultura, Alberto Cardenas, coloca mal a Jalisco, pues al tratarse del personaje que es la noticia tomó corte nacional, dejando a la entidad con muy mala imagen por la inseguridad que se proyecta con lo sucedido.

■ GOLPES BAJOS

Guzmán y Gutiérrez vs. Salinas Osornio

OC | .

Quizás con la apuesta de que o lo debilitan o lo fortalecen en su aspiración a la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara, los adversarios del diputado Jorge Salinas Osornio se le dejaron ir en contra la semana pasada:

Guzmán. El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, lo criticó porque no se hizo del conocimiento del Ejecutivo la iniciativa de Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

A ello, Salinas Osornio responsabilizó a Guzmán de entorpecer el diálogo con el Ejecutivo y lo acusó de estar «haciendo grilla», en lugar de «hacer política, que es lo que Jalisco necesita».

Gutiérrez. Pero el pleito de mayor tono es el que sostuvo Salinas con el dirigente de los industriales Javier Gutiérrez Treviño, quien se atrevió, inclusive, a pedir que lo destituyeran como coordinador de los panistas, además de advertir

que no lo apoyaría como candidato.

El «contragolpe» de Salinas fue seco a Gutiérrez Treviño, al llamarlo «mono de ventrilocuo».

Favores. A diferencia de otros detractores de Jorge Salinas, Gutiérrez Treviño ha demostrado con sus declaraciones que ha tomado al legislador panista como su «blanco», lo que se ha considerado como que le está haciendo el favor a alguien.

Un tercio de los subsidios a IP, sin reglas claras

El Congreso del Estado revela en un documento que casi 300 mdp se entregan para apoyos de actividades productivas sin controles y fiscalizaciones adecuadas

Guadalajara • Rubén Martín

El gobernador Emilio González Márquez tendrá este año una bolsa de 1,138 millones de pesos (mdp) para entrega de subsidios al sector productivo y organismos civiles de la entidad, de los cuales casi un tercio se reparte discrecionalmente al no contar con reglas claras de entrega y ejercicio de estos recursos públicos.

Así lo reporta el Órgano Técnico de Hacienda Pública, una entidad de apoyo del Congreso del Estado, en un documento en el que analiza los recursos públicos que pueden ser asignados al sector empresarial de Jalisco. Todos estos fondos, que son operados a través de once partidas presupuestales, son para apoyar a empresarios en sus actividades productivas, excepto la partida 4308 que tiene 100 millones de pesos para "aportaciones a organismos de la sociedad civil", operada por la Secretaría de Desarrollo Humano.

De acuerdo con el informe citado, de los 1,138 millones de pesos que se tienen asignados en el Presupuesto de Egresos para este año, únicamente hay "reglas de operación o criterios específicos para el ejercicio de 838.9 mdp, es decir, para 73.71 por ciento". Lo que significa que hay 299.1 millones de pesos que se entregan sin "reglas de

operación o criterios específicos", casi un tercio del total.

En esta categoría se incluye la partida 4404 "aportación a la promoción económica del estado" por 223.9 mdp, cuyos recursos decide un comité técnico integrado por cinco funcionarios de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe) y un representante del Consejo de

Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ). En este caso, aunque se publicaron reglas de operación el 28 de junio pasado, el Órgano Técnico de Hacienda Pública del Congreso considera que dichas reglas no son específicas y dejan margen a la operación discrecional de los subsidios, que se entregan a fondo perdido (**Público**, 1 de agosto

de 2008).

Las otras partidas que no tienen reglas son la 4222 para "promoción turística del estado" que es operada por la secretaría del ramo y que cuenta con 57.4 mdp (aunque el Presupuesto de Egresos 2008 publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* aparece con 103.4 mdp). Esta partida 4222 se hizo

famosa en marzo pasado porque de ahí se tomaron los 30 mdp que Emilio González entregó para la construcción del Santuario de los Mártires, aportación que finalmente fue devuelta en junio.

Otras partidas que no tienen reglas claras de operación, según el Órgano Técnico de Hacienda Pública, son la 4406 "aportación para promoción de la cultura" con 13 mdp; la 4406 "aportación para la conservación del patrimonio" con cuatro millones de pesos.

Pero aunque en algunos subsidios sí se publicaron reglas de operación, la información sobre su ejercicio o no se encuentra o es opaca y deficiente, indica el documento reseñado. "En el caso de la Secretaría de Desarrollo Rural no se

presentan cheques o alguna información que sustente el ejercicio de recursos para la partida 4218 'apoyo a proyectos productivos rurales', que tiene asignados 32.6 mdp.

En las partidas que maneja la Secretaría de Cultura, hasta el momento aparecen como no erogados los subsidios que tiene asignados (140.3 mdp)

El caso más evidente de falta de información, de acuerdo con este reporte, ocurre en la Seproe, secretaría que maneja más de la mitad de todos los subsidios para empresarios. Señala que el Instituto de Fomento al Comercio Exterior (conocido como Jaltrade) reporta únicamente el gasto operativo, pero no los subsidios que entrega; lo mismo que ocurre en el Consejo Estatal de Promoción Económica.

El documento del Poder Legislativo se detiene en la partida 4402, "Fondo de Ciencia y Tecnología" que cuenta con 236.4 mdp, y cuyo ejercicio no está reportado en las páginas de transparencia del Consejo Estatal para la Ciencia y la Tecnología de Jalisco (Coetcyjal), ni en la de la Seproe. En este caso, "únicamente se encontró un listado de los proyectos y empresas a las cuales se les brindará apoyo en 2008 por medio del Programa para el desarrollo de la industria del software, el cual pertenece a la partida 4402".

Los candados a los subsidios que entrega el Poder Ejecutivo del estado, fueron discutidos ampliamente durante la elaboración del presupuesto en diciembre. Los legisladores incluyeron varios artículos transitorios en el Presupuesto de Egresos 2008 con candados para la entrega de subsidios y subvenciones de varias partidas.

Pero a juicio del coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, estos candados no han sido suficientes. "Estamos viendo que al no tener los candados una fortaleza jurídica, se violan con la simple firma del secretario de Promoción Económica [Guillermo Martínez Mora]". Recientemente Salinas ha entrado en polémica con los empresarios por el financiamiento a partidos.

La comparación de las reglas de operación entre programas de entrega de subsidios del gobierno local y federal revela que la Administración federal elabora normas más precisas y explícitas que precisan las entidades y sujetos de subsidios, las condiciones para concursar por dichos recursos, los límites de los montos que se entregan y la obligación de comprobar el dinero recibido, lo que no ocurre con programas estatales donde hay subsidios públicos. ■

Hay un problema de transparencia importante, señaló la Canieti

“Inadecuadas, reglas de los 223 mdp”

Nuevo Vallarta ▶ Jesús Estrada Cortes / Enviado

La cámara de la industria electrónica (Canieti) fue uno de los sectores que más “empujo” para que se aprobara el fondo de 223 millones de pesos que el gobierno estatal aprobó para subsidiar proyectos

de la industria tradicional (calzado, muebles, textil, confección, joyería y artesanía), pero después de leer las reglas de operación, el presidente de esta cúpula, Ricardo Gómez Quiñones, opinó que éstas son pocas transparentes y pidió canalizar estos recursos a través de organismos que ya tienen una estructura donde

se “escuchan” voces de diferentes sectores públicos y privados.

“Nosotros no conocíamos las reglas de operación hasta que salieron publicadas, la semana pasada las vimos, realmente fue una sorpresa para nosotros [...] realmente creemos que no es adecuada la forma como están las reglas, si esas son las reglas de operación tenemos un problema

de transparencia importante”, afirmó Gómez Quiñones.

Dijo que ya hay tres organismos encargados de canalizar recursos públicos para apoyos empresariales donde “están representadas varias cúpulas, varias secretarías y organismos comunitarios, donde nos sentamos y discutimos cuáles son los proyectos que debemos apoyar,

entre todos”, y estos son el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.

En su opinión, la operación de los 223 mdp debería pasar por la utilización de las estructuras que ya existen en esos tres organismos, pero rechazó regresar este dinero

como lo pidió la Coparmex la semana pasada porque la industria “lo necesita”. Afirmó que la electrónica no se beneficiará de este recurso porque está canalizado para sectores tradicionales.

Aunque el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, había dicho que cerca de

50 mdp del polémico presupuesto se destinará a los proyectos para construir un parque de multimedia en Chapala y la segunda etapa del centro del software de Ciudad Guzmán (Público, 2 de agosto de 2008); Gómez Quiñones dijo que eso es otra partida que “ya está asignada desde el Legislativo”.

También opinó que de los 223 mdp no deberían salir estímulos vía el CEPE para industrias electrónicas. De hecho, dijo que sería recomendable que empresas que han recibido incentivos del CEPE (a fondo perdido) durante dos años consecutivos ya no deberían recibir recursos, sino “darles un préstamo con tasa cero”.

Por separado, el director del CEPE, Federico Torres, afirmó que “hasta este momento no ha habido ninguna transferencia al CEPE” para operar los 223 mdp, aunque Martínez Mora dijo que parte de los recursos se podría canalizar por este organismo. ■

Canaco alerta sobre freno a inversiones inmobiliarias

Mil 100 millones de dólares están detenidos por la Secretaría de Cultura y un obsoleto plan parcial de desarrollo

Alma Reynoso | OC

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, José María Andrés Villalobos, informó que debido a un plan parcial de desarrollo obsoleto y el freno para la construcción de proyectos inmobiliarios por parte de la Secretaría de Cultura, ha provocado que en Guadalajara permanezcan detenidos mil 100 millones de dólares que inversionistas nacionales y extranjeros inyectarían en 68 proyectos, en su mayoría inmobiliarios.

Lamentó que la dependencia estatal intervenga en la autorización necesaria para la construcción de al menos 18 proyectos distribuidos en diversos puntos de la ciudad, entre los que se incluye Horizontes Chapultepec.

Detalló que dicho proyecto



JOSÉ María Andrés Villalobos.

contempla la construcción sobre la avenida del mismo nombre de tres edificios de más de 20 niveles son ejemplo de inversiones millonarias que generarían una mejor calidad de vida para cientos de familias y empleos para otras tantas, sin embargo, la Secretaría de

Cultura defiende su postura aduciendo que las torres a construir serían más altas que el monumento a los Niños Héroes, lo que es una defensa absurda.

«Son diferentes desarrollos ya preautorizados, en la zona de Providencia, hay varios en la zona de Jardines del Sol, en López Mateos, en Lázaro Cárdenas, hay muchos, la mayoría son condominios habitacionales», precisó.

Dijo que el sector empresarial ve con tristeza que Guadalajara, siendo la capital del estado, esté perdiendo competitividad frente a otras entidades y adelantó que una gran cantidad de empresas que invertían en el estado se han vuelto golondrinas, generando pérdidas considerables en Jalisco.

Foto: Samuel Contreras

Frenan inversión para Jalisco

Mil 100 millones de pesos están detenidos por exceso de tramitología y leyes que impiden el desarrollo

por Víctor Manuel Chávez Ogazón

El exceso de tramitología, leyes que frenan el desarrollo y falta de voluntad política, mantienen frenada una inversión por mil 100 millones de pesos para Jalisco y con ello la competitividad del estado, denunció el presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Guadalajara, José María Andrés Villalobos. El documento precisa que se trata de una serie de construcciones de condominios verticales en las primeras avenidas de la ciudad tanto para vivienda como para oficinas.

Se trata incluso de predesarrollos que estaban ya previamente autorizados en zonas como la colonia Providencia, en Jardines del Sol, la avenida López Mateos y por la avenida Lázaro Cárdenas. "La mayoría son condominios o torres, como parte del crecimiento vertical de la ciudad", expresó André Villalobos.

Indicó que el mismo alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah ha reconocido que el crecimiento tiene que ser hacia arriba y hoy el sector empresarial coincide con ello y de ahí que han hecho diversas propuestas.

El presidente de la Canaco enumeró algunas de ellas tendientes "para que de una manera mucho muy ágil se liberen los permisos".

Una de ellas es en el sentido de que "habíamos hecho un planteamiento para



José María Andrés Villalobos

que todas las avenidas principales sean consideradas como de uso mixto" y que por lo tanto ahí se pudieran hacer tales construcciones.

En otra de las mismas "hicimos el planteamiento de licencias automáticas para construcción a través de los avales de los distintos colegios de ingenieros y arquitectos, y las firmas de los peritos correspondientes, y entonces se pudieran iniciar las obras de acuerdo a los usos de suelo".

OTRA REALIDAD

Sin embargo, a pesar de la coincidente opinión y tales propuestas, "vemos con tristeza que el Código Urbano de reciente creación solo viene a complicar mucho las cosas y entonces vamos perdiendo mucha competitividad, y es lo peor que nos puede pasar no solo como Estado, sino como país", expresó José María Andrés Villalobos.

El titular de la Canaco refirió que esto ha sucedido a pesar del acercamiento con el gobierno de Jalisco y con varios presi-

dentos municipales y ha habido el ofrecimiento de que se va a resolver, de hecho ya tenemos conocimiento de que ya se van a liberar esas autorizaciones".

Mencionó que ya tienen conocimiento de que habían firmado en torno a los permisos de Chapultepec, pero ahora con el retraso se ignora que piensen los inversionistas. En este caso mencionó que se necesitaba la autorización de la secretaría de Cultura por tratarse de fincas antiguas y con cierto valor histórico, sobre las que se habrá de trabajar en el proyecto.

Indicó de igual forma que otros permisos se han frenado debido a que se contempla en el reglamento que algunos de estos inmuebles no sean mas altos que algunos monumentos, situación que ya parece fuera de lugar.

"La verdad es que la situación económica del país y del estado está complicada, y si no nos dan la oportunidad de invertir los dineros que necesitamos invertir el sector empresarial, no vamos a generar los empleos no vamos a contrafrestar los problemas que se han estado presentado y aunado a las presiones internacionales vienen momentos difíciles para Jalisco y para el país, y alguna manera de librar esto es obteniendo esas autorizaciones y que tengamos donde invertir nuestro dinero", añadió.

Aseguró que la falta de facilidades que se convierten en frenos ha provocado que varias empresas, algunas de ellas grandes, terminen por irse a otros Estados, "no aprovechamos esta oportunidad privilegiada de que estamos muy cerca del mercado más grande del mundo, pero no podemos aprovecharlo y hoy estamos compitiendo con países que "no pintaban" principalmente de Centroamérica.

Empresa de secretario recibió subsidio

Guadalajara ▶ Rubén Martín

World Trade Center Confianza, empresa en la que tiene acciones el actual secretario de Turismo, Aurelio López Rocha, recibió un subsidio de 4.3 millones de pesos de recursos federales y estatales, como parte del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (Prosoft).

Así consta en el padrón de beneficiarios de este programa cuyos fondos son operados en Jalisco por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, incluido en el documento del Órgano Técnico de Hacienda Pública del Congreso del Estado, en donde se revisan los recursos públicos que pueden ser asignados al sector empresarial de Jalisco en 2008.

Mediante este programa se ofrecieron subsidios a 24 empresas "a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información".



RAFAEL DEL RIO

Aurelio López Rocha, de Turismo

según el acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de febrero de 2007.

La empresa que concurre por recursos debe presentar un proyecto, a los cuales los gobiernos federal y estatal aportan la mitad de la inversión. En el caso de World Trade Center Confianza, el gobierno federal le entregó dos millones 156 mil pesos y el gobierno del estado otro tanto. Esta empresa, que se dedica a

ofrecer servicios de logística para empresas exportadoras, forma parte de World Trade Center, empresa de la que es accionista y presidente del Consejo de Administración Aurelio López Rocha, secretario de Turismo del gobierno de Emilio González.

Este hecho, el subsidio para una empresa de un funcionario público, podría ser una violación a las reglas de operación de Prosoft. El artículo 14 del acuerdo referido señala que: "Bajo ningún concepto podrán ser beneficiarios los servidores públicos de la SSIC [Subsecretaría de Economía], de las delegaciones o en general de la SE; de las secretarías de Desarrollo Económico o su equivalente de las entidades federativas, así como sus cónyuges o parientes consanguíneos y las demás personas que al efecto se refieran en las legislaciones federal y estatales aplicables en materia de responsabilidades de los servidores públicos". Ayer se buscó al titular de Turismo, a través de su jefe de prensa, pero no fue posible localizarlo. ■

Subsidios a empresarios y organismos de la sociedad civil

SECRETARÍA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
Desarrollo Rural	4218	Apoyo a proyectos productivos rurales *	32.6
Desarrollo Rural	4232	Fondo para proyectos estratégicos *	104.8
Promoción Económica	4232	Fondo para proyectos estratégicos *	50.0
Promoción Económica	4117	Consejo Estatal de Promoción Económica *	114.4
Promoción Económica	4404	Aportación a la promoción económica	229.7
Promoción Económica	4119	Instituto de Fomento al Comercio Exterior	6.6
Promoción Económica	4403	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial *	5.5
Promoción Económica	4402	Fondo de Ciencia y Tecnología *	236.4
Turismo	4222	Promoción turística del estado	57.4
Turismo	4232	Fondo para proyectos estratégicos *	60.0
Cultura	4232	Fondo para proyectos estratégicos *	135.0
Cultura	4406	Aportación para promoción de la cultura	13
Cultura	4409	Aportación a la conservación del patrimonio	4.0
Desarrollo Humano	4308	Aportación a organismos de la sociedad civil *	100.0
TOTAL			1,137.7

FUENTE: ÓRGANO TÉCNICO DE HACIENDA PÚBLICA, CONGRESO DEL ESTADO / CIFRAS EN MILLONES DE PESOS / * LAS PARTIDAS QUE TIENEN ASTERISCO CUENTAN CON REGLAS DE OPERACIÓN PÚBLICO

Capturan datos sobre violencia

► Crea Instituto Jalisciense de las Mujeres base de datos que será resguardada por la SSP

Paulina Martínez

La violencia hacia la mujer será registrada caso por caso.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) propuso la creación de un banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres, que sería resguardado por la Secretaría de Seguridad Pública.

María del Socorro Pérez Aguilar, coordinadora de Planeación, Evaluación y Seguimiento del IJM, presentó la propuesta en el primer encuentro estatal de estadísticas, con el que se tendrían elementos para iniciar

denuncias y darle seguimiento a los casos de violencia hacia las mujeres, así como para generar políticas públicas que brinden solución a las agresiones.

"Será una herramienta valiosa para las agencias del Ministerio Público dado que permitirá avanzar para identificar y tener detalles de los rasgos del generador de la violencia", señaló Pérez Aguilar.

Este banco de datos se creará para cumplir con lo que propone la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que se trabaja en el Congreso del Estado.

El instituto tendría la facultad de establecer, coordinar, controlar y actualiza el Sistema Estatal de Información sobre la Violencia contra las mujeres, y a facilitar el intercambio de información entre instancias.

Las únicas dependencias que podrán consultar la información del banco de datos serán el DIF Jalisco, la Procuraduría de Justicia de Jalisco y la Procuraduría Social.

Puede regresar a 4.50\$ tarifa del transporte

Trife ordena al IEEJ que se pronuncie

por **Rosario Bareño Domínguez**

Podría perder la pelea el Gobierno del Estado en el conflicto por el referéndum derogatorio de la tarifa de 5 pesos al transporte público y regresarse a la de 4.50 pesos.

En la sesión del 31 de julio del TEPJF con número de expediente SUP-JRC-127/2008 y SUP-JDC-508/2008, el TRIFE le gira la orden al Instituto Electoral del estado de Jalisco (IEEJ) que debe resolver si procede suspensión de alza de tarifas a transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En esta resolución se estableció un plazo de quince días naturales contados a partir de la notificación, para que el IEEJ determine si el acuerdo que se pretende someter a referéndum es de orden público o de interés social y si es procedente la solicitud del mismo.

Si el acuerdo que emita en este último punto, es afirmativo, el mismo Instituto debe notificar al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, para que dicte las medidas necesarias, a fin de decretar la suspensión del alza de tarifas, en términos del artículo 47 de la Constitución Política de la entidad.

La mayoría de los magistrados coincidieron en que de acuerdo con el citado artículo 47, antes de que entre en vigor un acuerdo general o un reglamento del ejecutivo estatal, puede solicitarse el referéndum, dentro de un plazo de 30 días, y al momento de iniciado el trámite, debe de quedar en suspenso cualquiera de aquellas disposiciones de gobierno.

El dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) César Barba Delgadillo mejor conocido como "Chicho", manifestó en entrevista con EL OCCIDENTAL que ahora el gobierno deberá acatar lo que resolvió el TRIFE, manifestó que no tenía el documento pero que estaba contento, porque en primer lugar se desnudó la incapacidad del IEEJ que decía que no le competía, y con esto se le caen todos sus argumentos, además el TRIFE no le reconoció la figura al Gobernador y Secretario General de Gobierno y a él sí.

No cuenta con la copia de la sentencia, pero una vez que la tenga, dará rueda de prensa para informar lo que procederá por parte de la FEU.

QUE SE PRONUNCIE EL IEEJ: TRIFE

El Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) deberá pronunciarse sobre la suspensión del acuerdo del Gobernador del Estado para aumentar las tarifas del transporte público local y, en contra del cual, se solicitó la celebración de un referéndum.

El cumplimiento de la sentencia lo deberá hacer en un plazo de cinco días, a partir de la notificación de la misma, de acuerdo con la resolución votada el pasado 31 de julio por mayoría de votos en sesión pública del pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se informó por el TRIFE que el fallo fue emitido al resolver un juicio de revisión constitucional promovido por el Gobernador y el Secretario General de Gobierno de Jalisco y un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, presentado por César Antonio Barba Delgadillo, en contra de la resolución del 1 de julio pasado de la Sala Permanente del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

COINCIDEN MAGISTRADOS PROCEDE SUSPENSIÓN

Con base en el proyecto de resolución presentado al pleno de la Sala Superior por el magistrado Constancio Carrasco Daza, el juicio del Gobernador y el Secretario General de Gobierno fue sobrepuesto, debido a que, por ley, sólo los partidos políticos pueden ejercer esa vía impugnativa.

En el caso de Barba Delgadillo, se planteó la necesidad de establecer en qué momento debería tener vigencia el decreto del gobernador o si la misma quedaba sujeta a la resolución, en definitiva, sobre la solicitud de referéndum.

El magistrado Flavio Galván Rivera, al argumentar en contra del proyecto, expuso que en Jalisco no hay disposición alguna en su Constitución, en su ley electoral o en la ley de participación ciudadana que prevea la facultad del IEEJ, para asumir determinaciones sobre la vigencia o suspensión de un acto, decreto o resolución sometido a referéndum.

En opinión del magistrado, corresponde al gobernador del estado ordenar o no dicha suspensión, pero la mayoría de los magistrados coincidió en que el IEEJ sí debe de pronunciarse sobre el tema.

TRANSPORTE

Podría regresar tarifa a 4.50

OC | Redacción

Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dictaminó que el Tribunal Estatal debe exigir la suspensión al gobierno, del aumento de cincuenta centavos a la tarifa del transporte público, es posible que en dos semanas dicho incremento sea anulado en tanto se decide si procede o no.

El TEPJF sobreescribió el juicio de revisión constitucional electoral promovido por el gobierno estatal y ordenó a la instancia local que dentro

de los cinco días posteriores a que se le notifique la acción, se pronuncie sobre la suspensión del acuerdo respecto del cual se solicitó el referéndum en el alza al precio del transporte.

Por su parte, César Barba, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios y principal promotor del referéndum aseguró que el gobierno ahora sí tendrá que acatar la decisión tomada y no podrá coaccionar con otros organismos como ya lo hi-

zo con el Instituto Electoral, también calificó esta acción como una lección de legalidad tanto para los consejeros electorales, como para el Tribunal Electoral del Estado e incluso el mismo gobierno.

Por otro lado, Barba urge a las autoridades a que pongan mayor atención en la capacitación y concienciación de los choferes del transporte público ya que ayer falleció la víctima número 40 en lo que va del año.

Proponen cambiar reglas del juego en Medios UdeG

• La propuesta trata de impedir que el rector decida las contrataciones

Guadalajara • Rocío Ramos

Tres rectores y los representantes de los académicos, administrativos y alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) enviaron al rector general, Carlos Briseño Torres, una propuesta para reformar la Dirección General de Medios y limitar la injerencia de la administración central en dicho rubro.

Crear un Consejo de Medios que establezca parámetros para garantizar que los medios de la máxima casa de estudios tengan "libertad", es la justificación de los creadores de la propuesta.

El documento describe que el interés surge con el afán de "consolidar una política institucional de medios clara y equilibrada". Pero el transfondo deja entrever la pretensión de limitar la injerencia del rector y vicerrector, Gabriel Torres Espinoza, en la contratación de publicidad y sus apariciones en público mediante espacios pagados.

La propuesta fue elaborada por los rectores Marco Antonio Cortés, del Centro Universitario de Ciencias

Sociales y Humanidades (CUCSH), el de Los Lagos, Roberto Castelán y el de Los Valles, Miguel Ángel Navarro. Así como por Patricia Retamoza, titular del Sindicato de Trabajadores Académicos, César Barba, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios y el secretario del Sindicato Único de Trabajadores, Jorge Antonio Pérez.

La modificación, a decir de los que la solicitan, deberá someterse al pleno del Consejo General Universitario en la próxima sesión, cuya fecha fijó el rector para el 27 de agosto, con miras de aprobarse ese mismo día. De aprobarse, deberá modificarse el artículo 22 del *Reglamento Interno de la Administración General de la UdeG*.

La máxima casa de estudios estableció en su presupuesto de ingresos y egresos de 2008 una partida de 90 millones 679 mil pesos para la Dirección General de Medios, (de casi siete mil millones de presupuesto general para 2008); de los cuales 30 millones son destinados a la difusión en medios ajenos a la Universidad.

En entrevista anterior, Briseño Torres justificó el gasto y aseveró que se utiliza en mayor porcentaje a anuncios en televisión. "Se destina más a televisión porque cuesta más cara, porque tiene más cobertura y mayor penetración [...] un spot en Televisa lo ven en horario tripe A 400 mil personas. Una inserción en un periódico, el de mayor circulación, lo ven cuando mucho 25

mil personas", declaró.

Por su parte, Roberto Castelán, rector del Centro de Los Lagos, ve discrecionalidad en la manera en que se destina dicha partida y detalló que con el Consejo de Medios estaría regulado. Además adelantó quiénes integrarían dicho Consejo: "el director general de medios UdeG, así como dos rectores, uno de un centro universitario regional, la titular del Sistema de Educación Media Superior, el presidente de Difusión Cultural y el encargado de Estudios de la Comunicación Social del CUCSH y el del Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas".

Entre las atribuciones del Consejo entraría la planeación y presupuestación así como la definición de criterios para gastar.

Sobre la finalidad de reformar la Dirección, Roberto Castelán, justificó: "creo que es lo más conveniente [...] porque no debe haber autoridades con tanta fortaleza [como Briseño Torres] y lo que queremos es simplemente terminar con la discrecionalidad".

Abonó al asunto que es delicado que una persona maneje un departamento con tanto presupuesto. "Este órgano tendrá que presentar el plan general de medios, el cual no se ha presentado aún, y no se sabe quién tiene derecho a sacar inserciones pagadas o esquelas para promover carreras", concluyó. ■

Limitaría injerencia de rector

●●● Recientemente, el rector designó al defensor de los medios de la UdeG, también destinó las partidas para publicidad en radio, prensa y televisión. De aprobarse la propuesta de crear un Consejo de Medios, habría reuniones mensuales para definir las políticas institucionales de los medios de comunicación de la UdeG.

Con la modificación habría rangos y criterios para el ejercicio de gasto en medios y se fijarían apoyos con "pauta publicitaria no reembolsable" para actividades y publicaciones que por su naturaleza resulte pertinente hacerlo. Ahora la programación de Radio UdeG y *Gaceta* operan sin consejos técnicos, cuando la figura ya se estipulaba desde 2004 en el reglamento interno de la administración (artículo 22). De prosperar la propuesta se tendrá que "proponer al Consejo General Universitario la terna para designar al *ombudsman*", sin embargo, el rector ya designó a José Luis Vázquez Baeza.

Guadalajara > I.R.

Arman rectores frente contra gasto de Briseño

► Seis integrantes del CGU pretenden quitarle la facultad al Rector y al vicerrector

Francisco de Anda

Miembros del Consejo General Universitario (CGU) pretenden "cerrarle la llave" al Rector General y al vi-

cerrector ejecutivo de UdeG, quitándoles la facultad de controlar el gasto en medios de comunicación.

Lo anterior a partir de la iniciativa que recibió el viernes Carlos Briseño Torres para turnarla a las comisiones de Normatividad y Hacienda del CGU, la cual prevé la creación de un Consejo de Medios que regularía las erogaciones en ese rubro.

Las atribuciones del consejo se estipulan en el artículo primero de la propuesta, que fue firmada por seis integrantes del CGU.

"El secretario general tiene 30

días para instalar el comité, si se aprueba esta propuesta, porque tiene que pasar a comisiones, tiene que pasar a las que corresponde que son las de Normatividad y de Hacienda", explicó uno de los firmantes, Roberto Castelán Rueda, Rector del Centro Universitario de Los Lagos.

"El secretario general tiene que instalar este comité y este comité una de sus funciones principales y fundamentales es hacer el Plan General de Medios".

El Plan de Medios 2008-2009 de la Universidad de Guadalajara as-

ciende a 38 millones 145 mil pesos, de acuerdo con información que difundió el portal de transparencia de la institución.

Castelán Rueda dijo que, de prosperar la iniciativa, los centros universitarios podrán acceder a recursos para contratar publicidad.

"Esto se va a pasar a la Comisión de Hacienda también para que se regule cuánto puede gastar cada centro universitario, el Rector general o quien sea con respecto a los medios", agregó.

El gasto publicitario en medios

de comunicación actualmente se encuentra bajo el control de la Rectoría y la vicerrectoría de la Casa de Estudios, aunque en términos formales corresponde su manejo a la secretaría general, ya que de esta instancia depende la Dirección General de Medios.

De aprobarse el documento que entregaron consejeros universitarios, el gasto publicitario quedaría en manos de funcionarios que son afines a Raúl Padilla López, ex Rector y quien ha ejercido el control político de la universidad desde hace 19 años.

La propuesta la firman, además de Castelán Rueda, los rectores del CUCSH, Marco Antonio Cortés Guardado, y del Centro Universitario de Los Valles, Miguel Ángel Navarro Navarro. Además, la dirigente del gremio de los académicos, Patricia Elena Retamoza Vega; el líder de los trabajadores administrativos, Jorge Antonio Pérez Salas y el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, César Barba Delgadillo.

La iniciativa se presenta en medios del conflicto que protagonizan miembros del llamado Grupo Universidad por el control de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco, cuyo presupuesto para este año es de alrededor de 7 mil millones de pesos.

Comité a estudio

De ser aprobada la propuesta presentada por seis miembros del CGU, el Consejo de Medios, sería integrado por:

- El Secretario General, quien lo presidirá.
- El director General de Medios sería el secretario técnico.
- Un rector de centro universitario temático, elegido por sus pares.
- Un rector de centro regional, elegido por sus pares.
- El director del SEMS.
- El director de Difusión Cultural.
- El jefe del Departamento de Estudios de la Comunicación Social.
- El director del Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión del CUCEA.

Planifican duplicar densidad habitacional en la metrópoli

Los resultados del Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano muestran que el promedio actual es de 68 viviendas por hectárea; pretenden aumentar a 140 fincas en el mismo perímetro para 2030

Los presidentes municipales que integran la Asociación Intermunicipal de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) están a poco de conocer los resultados del Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano (PIDU), que fueron elaborados por un comité técnico.

Podría ser en 15 días, comentó Carlos Romero Sánchez, titular de la Dirección de Planeación de Zapopan, cuando el PIDU sea evaluado por los alcaldes, aunque para su entrada en vigor, también deberá ser autorizado por los ayuntamientos participantes en la asociación.

El PIDU funcionará entonces como un instrumento rector en la planeación para el crecimiento de la ciudad.

"Lo más importante de esta coordinación es que veremos como un todo a la metrópoli, que tomaremos decisiones apoyados en la información de los demás, no como si fuéramos islas independientes".

Como parte de los estudios que se desarrollaron, ahora se sabe que la ZMG presenta en promedio una densidad habitacional de 68 viviendas por hectárea, muy baja en comparación con datos históricos, que muestran que los centros fundacionales como Guadalajara y Zapopan llegaron a tener entre 200 y 210 viviendas por hectárea.

Lo ideal, indicó Romero Sánchez, es que la ciudad tuviera una densidad habitacional en promedio del triple a la actual. No obstante, uno de los objetivos del PIDU planteado hacia el año 2030 es que la ZMG aumente su densidad al doble, es decir, a alrededor de 140 viviendas por hectárea.

Así: "Habrá una mejor convivencia. Cuando los adultos mayores añoran los viejos tiempos en que salían al portal a tomar un cafecito, a platicar con los amigos, es porque la gente vivía cerca. Se podía desplazar a pie y se encontraban en la tortillería, en la cantina y en los parques. Con esta ciudad desparramada está el fenómeno que tenemos de grandes desplazamientos. Aspiramos a tener una ciudad más humana, a escala humana, no a escala del automóvil; una ciudad más amable con los niños y ancianos".

El modelo de ciudad que se busca en el que es posible la movilidad multimodal y el aprovechamiento de las bicicletas como medio de transporte no es factible de realizarse, advierte el funcionario, sin aumentar la densidad de la ciudad: "Si no redensificamos la ciudad no es viable, porque si tienes un origen y un destino a 25 kilómetros de tu casa, tendrías que ser un atleta (para recorrerlo en bici)".

El acuerdo entre los ayuntamientos fue aplicar los lineamientos que marca el PIDU en la revisión de los planes parciales de desarrollo urbano que deberá comenzar en este su segundo año de administración.

Verticalidad

En la redensificación de la ciudad lo primero deberá ser el aprovechamiento de las reservas intraurbanas, aquellos predios en zonas dentro de la ciudad que ya cuentan con todos los servicios públicos, pero que continúan sin ser edificados. Con respecto al crecimiento vertical, éste deberá centrarse en corredores con características específicas:

"No se trata de meter edificios en toda la ciudad. Habrá que priorizar algunos corredores viales o avenidas que lo soportan; que por su anchura, calidad de banquetas y espacios públicos son aptos para que vivan más personas sobre ellos".

Y ahondó: "Hablamos de edificios de cuatro o cinco niveles, pero hay corredores que hay que potencializar como tales, que podrán soportar mayores densidades, tal vez edificios de 15 o 20 pisos. Hay corredores secundarios en el municipio donde lo óptimo es redensificar de una manera más moderada".

Aunque enfatizó que primero deberá estudiarse puntualmente la infraestructura con la que cuentan, en el caso particular de Zapopan, como corredores principales se contempla a Avenida Vallarta, Lázaro Cárdenas, López Mateos y Patria, y como corredores secundarios: Clouthier, Guadalupe, Tepeyac, Copérnico, Laureles y Américas.

La redensificación, indicó Romero Sánchez, debe implicar mayor inversión en la infraestructura de la ciudad.

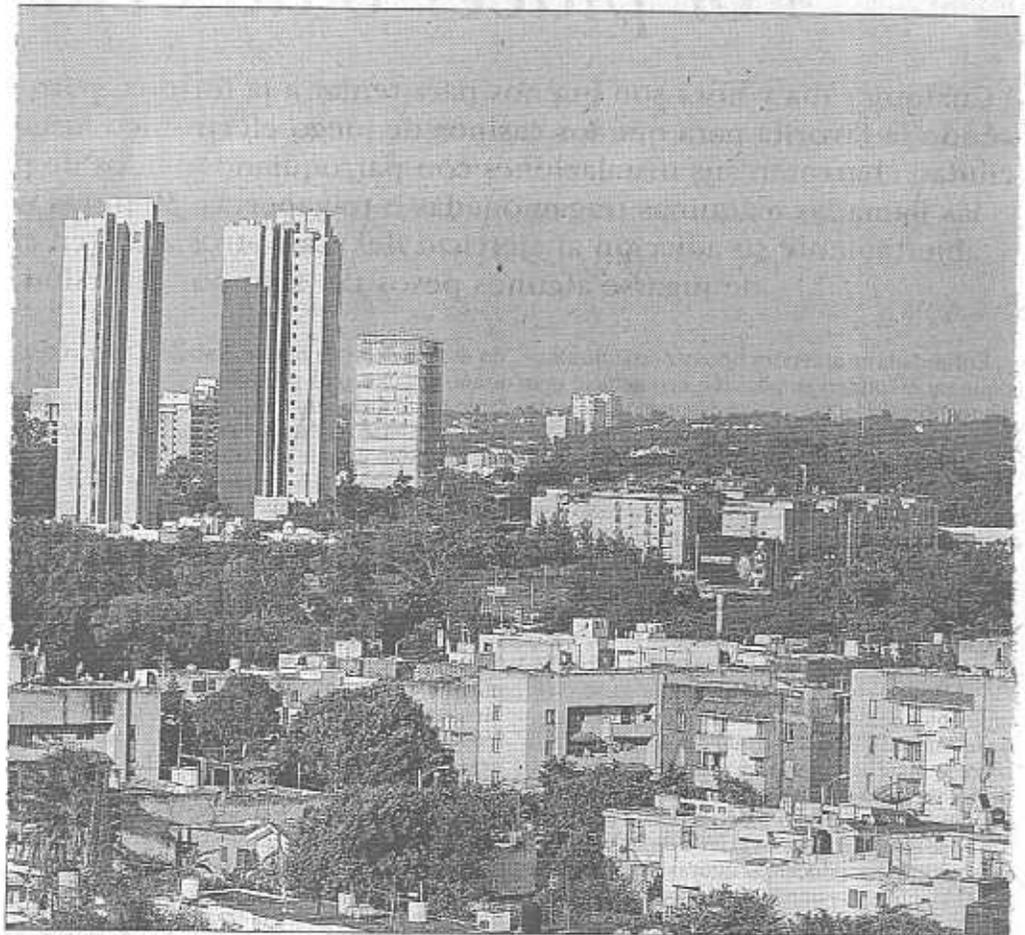
"Si una zona la tienes consolidada y llegas a potencializarla, tienes que adaptarla con nuevas capacidades", lo que dijo, no sucedió con la zona de torres en Acueducto.

Redensificar y revitalizar

Debido a que la redensificación se proyecta no sin la participación económica de los de-

sarrolladores para mejorar la infraestructura de la zona que se impacta, se presenta como una herramienta para revitalizar barrios o colonias de la ciudad con un entorno deficiente y en mal estado.

Romero Sánchez declaró: "La redensificación no es una minusvalía para las propiedades, si se sabe manejar es una oportunidad excelente para crear infraestructura. Hay zonas en la ciudad consolidadas con carencia de infraestructura. Si los corredores cerca de estas colonias se potencializan, se redensifican, a través de ello se puede conseguir inversión que el municipio quisiera destinar, pero no tiene la suficiencia presupuestal para re-ovar toda la ciudad".



• El Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano (PIDU) deberá ser aprobado por los ayuntamientos de la zona metropolitana, con la intención de avalar la redensificación.

GUADALAJARA

Frenan más de mil mdd que invertirían en el municipio

Un plan parcial de desarrollo obsoleto y el freno para la construcción de proyectos inmobiliarios por parte de la Secretaría de Cultura, ha provocado que en Guadalajara permanezcan detenidos mil 100 millones de dólares que inversionistas nacionales y extranjeros inyectarían en 68 proyectos, en su mayoría inmobiliarios.

Así lo informó José María Andrés Villalobos, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, quien lamentó que la dependencia estatal interviniera en la autorización necesaria para la construcción de al menos 18 proyectos distribuidos en diversos puntos de la ciudad, entre los que se incluye Horizontes Chapultepec.

Dijo que proyectos como Horizontes Chapultepec que contempla la

construcción sobre la avenida del mismo nombre de tres edificios de más de 20 niveles son ejemplo de inversiones millonarias que generarían una mejor calidad de vida para cientos de familias y empleos para otras tantas.

La Secretaría de Cultura considera que la finca que se pretende tirar para sacar adelante el proyecto tiene un valor arquitectónico y artístico relevante, sin embargo, Andrés Villalobos indicó que está demostrado que no es así y que defensas como que las torres a construir serían más altas que el monumento a los Niños Héroes, son absurdas.

«Son diferentes desarrollos ya preautorizados, en la zona de Providencia, hay varios en la zona de Jardines del Sol, en López Mateos, en Lázaro Cárdenas, hay muchos, la ma-

yoría son condominios habitacionales, es crecimiento vertical, el presidente municipal Alfonso Petersen Farah ha dicho que el crecimiento de la ciudad tiene que ser hacia arriba, nosotros coincidimos con él, hemos estado haciendo propuestas para que se liberen los permisos, y que las avenidas principales sean establecidas como de uso de suelo mixto y sobre las licencias automáticas de construcción a través de los Colegios de Ingenieros y Arquitectos», precisó.

Dijo que el sector empresarial ve con tristeza que Guadalajara, siendo la capital del estado, esté perdiendo competitividad frente a otras entidades y adelantó que una gran cantidad de empresas que invertirían en el estado, se han vuelto golondrinas, generando pérdidas considerables en Jalisco.

Dan Blackberry a funcionarios

► Cambia Zapopan de compañía; ediles y directores se van por el teléfono más lujoso

Vanla Citali de Dios

Algunos regidores y funcionarios no lo saben usar o ni siquiera lo conocían, pero eso sí, ya lo presumen con orgullo: su nuevo celular Blackberry que les compró el Municipio, al cambiar de compañía telefónica.

Si a las arcas públicas del Ayuntamiento de Zapopan no le representó un ahorro significativo el mudarse de empresa, para los ediles, directores generales y de áreas sí les benefició al estrenar un juguete nuevo y moderno.

Y si la austeridad es una de las grandes virtudes de un pueblo inteligente —según el griego Solón—, los servidores públicos zapopanicos poco la conocen: 38 de los 55 beneficiarios de celulares eligieron el aparato más lujoso, su Blackberry.

Las opciones

Aunque tenían otros modelos para escoger, los funcionarios se fueron por el más lujoso.

- Blackberry Curve 8330
- Blackberry Pearl 8130
- Motorola Z6M
- Motorola K1
- Motorola W385
- LG MX 380
- Nokia 6276

“Los Blackberry son casi todos para los señores regidores, los directores generales. Hay excepciones de regidores, uno o dos que no lo escogieron”, detalló el director de Sistemas y Telecomunicaciones de Zapopan, Héctor Manuel Murguía Moreno.

Los ediles, quienes ganan 84 mil pesos mensuales, tenían siete opciones de equipos telefónicos. Los panistas José de Jesús Rivera Rivera y María del Refugio González Castro

optaron por un LG y un Nokia, respectivamente.

De los priistas, sólo César Alfaro Anguiano decidió no seleccionar ninguno. En cambio, el líder de la fracción, Jesús Casillas Romero solicitó el aparato más lujoso y aunque Héctor Robles Peiro originalmente también pidió un Blackberry, la semana pasada decidió cambiarlo por uno más austero.

Murguía Moreno señaló que el Municipio cambió de compañía telefónica porque les ofrecían aparatos más modernos y con un plan tarifario similar al que tenían desde el año pasado.

“Con estos nuevos planes lo que vamos a pagar son 38 mil pesos aproximadamente, con mejores equipos, mayores servicios”, aseguró.

Anteriormente, el Municipio pagaba, en promedio, 42 mil pesos mensuales por los 55 teléfonos, más IVA, y el ahorro actual sería de casi 5 mil pesos, según estimaciones de Murguía Moreno.

“No es tan significativo (el ahorro). Si quieres comparar pesos con pesos a lo mejor no se va a ver tan significativo”, consideró.

El funcionario destacó que con los nuevos equipos, los ediles y servidores públicos, además de hacer llamadas y recibir mensajes, podrán entrar a Internet a enviar y revisar sus correos.

Además de su sueldo, el Municipio les financia planes telefónicos con mil 200 minutos de llamadas al mes a los regidores, 705 minutos a los directores generales y 305 minutos a los titulares de área.

Entre las características del teléfono está el sensor detector de luz, teclado sensible y altamente táctil, reconocimiento de voz, cámara fotográfica con flash y acceso a Internet.

Por lo pronto, los ediles ya compiten por ver quién adquiere mayores habilidades en el uso de un pequeño aparato multimedia, del que la mayoría no conoce sus funciones o, por lo menos, no las utilizará.

Ponen candados al Comude

Vania Citlalli de Dios y Cielo Mejía

Los regidores de Zapopan le cambiaron las reglas del juego al Consejo Municipal del Deporte (Comude), al aprobar los lineamientos que deberán seguir para la concesión de unidades deportivas.

El nuevo reglamento, cuya elaboración encabezó el regidor Antonio Pinto Rodríguez, obliga a la Junta de Gobierno del Comude a solici-

tar al Ayuntamiento su autorización para cualquier arrendamiento o concesión de espacios deportivos.

El ordenamiento fue aprobado, luego de que se anunciara que Zapopan indemnizará con 400 mil pesos a los contratistas de la Unidad Deportiva El Polvorín, a quienes les cancelaron el convenio para utilizar el espacio para el gotcha.

Además, en la pasada sesión de Ayuntamiento, la fracción del PRI solicitó que se anexara la petición para

destituir a la titular del Comude, Lucy Barriga, por haber permitido la concesión de la unidad.

En noviembre del 2003, Zapopan destituyó al entonces director, Luis Nazario Ramírez Ortega, por pérdida de confianza al realizar convenios con empresas fuera de la ley.

Durante el festejo del primer aniversario de la Vía RecreActiva, Barriga aseguró que está conforme con su trabajo y que no tiene problemas con ningún regidor.

Celebra Vía primer año

> El Ayuntamiento de Zapopan analiza la posibilidad de extender la ruta 10 kilómetros más

Cielo Mejía

La Vía RecreActiva de Zapopan solo ayer la velita de su primer aniversario.

Desde las 11:00 horas, funcionarios, personal de la ruta deportiva y usuarios de ésta se congregaron en la Glorieta del Parque Metropolitano, para partir el pastel y disfrutar de las actividades deportivas que se ofrecieron por el festejo de los primeros 25 kilómetros del paseo dominical.

Lucy Barriga, titular del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan (Comude), aseguró que se siente satisfecha por su labor en la Vía RecreActiva y que incluso personal de la misma se encuentra trabajando en la ampliación de la ruta.

John Restrepo, subdirector de Parque, Unidades y Campos Deportivos del Comude, adelantó que es probable que la vía se extienda 10 kiló-

metros o que se encuentre la manera de unir la parte norte con la sur.

El impulso al deporte y el rescate de espacios públicos son los fines más importantes que se han logrado en los primeros 12 meses de acción, opinó el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana.

"La sociedad hoy reconoce este como el gran programa de la Administración", expresó.

El Alcalde destacó que el mayor logro es la comunicación entre las rutas de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, ya que éstas ponen en alto el nombre de la Ciudad en el resto del orbe.

"Este año vamos a tener un congreso internacional de Vía RecreActiva, van a venir una serie de personalidades de otros países de todo el Mundo, inclusive más desarrollados que México, para tomar a Guadalajara como ejemplo de la coordinación intermunicipal en el trabajo de un programa social como es la Vía RecreActiva, siendo el primer programa que toman tres municipios", dijo.

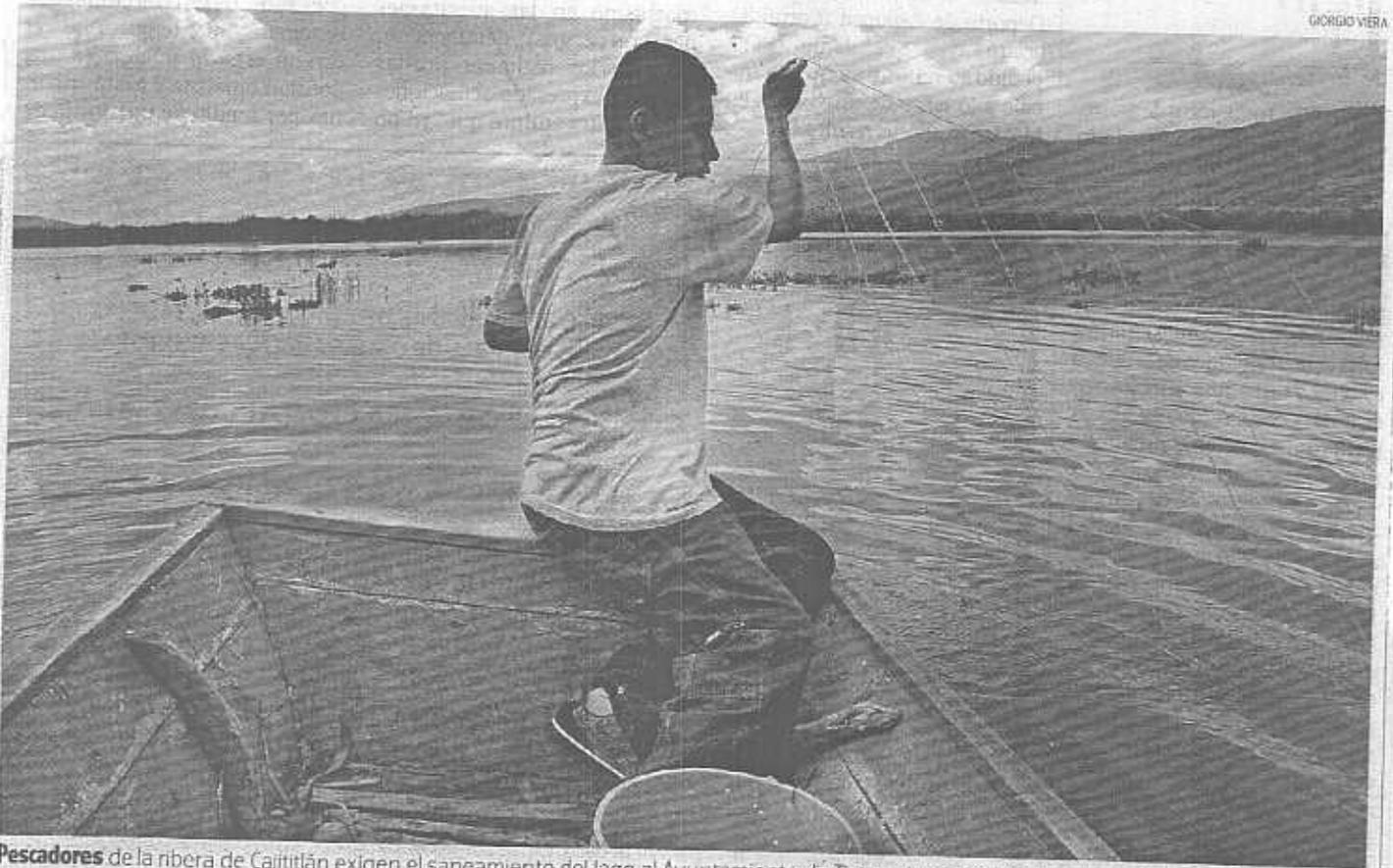
Cada domingo, un promedio de 50 mil personas asisten a la ruta, para recrearse con actividades que no sólo incluyen el ciclismo y la caminata, sino otros deportes como el fútbol, spinning, aeróbicos y patinaje.

Recientemente se inauguró la ampliación de la ruta sur en la Colonia La Calma, apertura que despertó descontento en algunos vecinos.

Cristina García Bejarano, encargada de Comunicación Directa del Ayuntamiento de Zapopan, explicó que por medio de mesas de diálogos con agrupaciones vecinales, la problemática se resolvió, por lo que por el momento no se prevén cambios en el paseo.

Piden saneamiento urgente en Cajititlán

GIORGIO VIERA



Pescadores de la ribera de Cajititlán exigen el saneamiento del lago al Ayuntamiento de Tlajomulco y al gobierno del estado.

• Para el 8 de agosto, de no haber respuesta, tomarán medidas drásticas

Cajititlán ▶ Sergio Blanco

Debido a que los altos índices de contaminación en la laguna de Cajititlán han ocasionado una importante merma en la pesca local, se convocó en el poblado ribereño de Cuexcomatitlán una asamblea popular para exigir que el gobierno municipal de Tlajomulco y del estado se encarguen del saneamiento inmediato que, según líderes de los pescadores, se han estado postergando por años a pesar de sus quejas.

Enrique Alfaro Ramírez, diputado perredista, encabezó el movimiento que supone ejercerá presión a los gobiernos estatal y municipal. Explicó que los problemas de contaminación en la laguna se deben a que las aguas de la cabecera municipal y de los fraccionamientos desarrollados los últimos años (Eucaliptos, La Noria, La Providencia) se descargan en ella sin ser tratadas: "Está a punto de iniciarse ya una veda de pesca por los niveles de contaminación que ha alcanzado. O hacemos algo o estaremos condenando a muerte a la laguna de Cajititlán."

Los pescadores dicen que ya

→ **claves**

El pliego petitorio

• **Exigen al gobernador del estado:** a) iniciar las obras para el saneamiento de la laguna antes del 8 de agosto; b) informe por escrito los tiempos de ejecución, responsables y montos que se establezcan; c) dé a conocer "qué se ha hecho con los 764 millones, 290 mil pesos que el presupuesto 2008 del gobierno del estado destinó al saneamiento en la zona conurbada de Guadalajara y cuánto es para Cajititlán"; d) indemnice a los pescadores afectados en su producción en cumplimiento con lo establecido en la iniciativa promovida en el

Congreso el día 28 de mayo de 2008

• **2. Exigen al presidente de Tlajomulco:** a) fije una posición comprometida por la defensa de la laguna; b) actúe para frenar el descargue de aguas residuales; c) compruebe por escrito que el gobierno municipal posee los terrenos para la edificación de las plantas de tratamiento; d) explique por qué no hay "un sólo centavo" para el saneamiento de la laguna en el presupuesto 2008, a pesar de su compromiso

hace más de tres meses el alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo Ureña, se comprometió a sanear la laguna pero que a la fecha ya ni los recibe. En este sentido, Alfaro expuso sus peticiones: "Exigimos que se realicen las obras que se vienen anunciando desde hace más de cuatro años, y si nuestras autoridades no responden con el diálogo y la comunicación, emprenderemos medidas mucho más drásticas [pues] están en riesgo los cientos de familias que viven de la pesca, así como el patrimonio ecológico".

Las acciones que el diputado promoverá, en caso de obtener una

respuesta negativa, van desde el cierre de canales y carreteras hasta la toma de edificios públicos, y tienen como fecha límite el 8 de agosto, fecha que dice el municipio se comprometió a responder.

Alfaro Ramírez agregó que el gobierno municipal es conciente de que hay un presupuesto asignado por el estado para sanear Cajititlán, la cuenca El Ahogado y el río Santiago, mas no se ha ejecutado: "El municipio de Tlajomulco, de una forma irresponsable, con las reformas constitucionales del año pasado, tiene las facultades para realizar el saneamiento, sin embargo este año en el presupuesto

no programó ni un peso".

En tanto a la responsabilidad del Ejecutivo del estado, Alfaro considera que: "En el fondo lo que hay es la indiferencia del gobierno en los temas ambientales, su ineptitud para atender los problemas del agua y una visión irresponsable de lo que es el ejercicio de gobierno".

Por parte del estado se envió a representantes para integrar un informe sobre la situación de la laguna. Uno de ellos, identificado sólo como Vicente Esteban (el cual se abstuvo de señalar la dependencia a la que pertenece), indicó que ellos no habían recibido ninguna información de parte del gobierno de Tlajomulco con referencia a los graves problemas de contaminación, sino que se enteraron a través de la convocatoria circulada por Internet. Un grupo de pescadores lo condujeron a un recorrido por la laguna en el que valoró lo grave del asunto, pero explicó que las labores de saneamiento, como también Alfaro sostuvo, no corresponden al gobierno del estado, sino al del municipio mismo, el cual no ha actuado.

Y ante esta indiferencia que los pescadores han denunciado, el diputado Alfaro —quien aseguró que la asamblea convocada no era un asunto electoral— vaticinó: "Si no se compromete [Antonio Tatengo], vamos a ir a la Presidencia para impedir que entre en su oficina, porque si no es capaz de gobernar, ¿para qué quiere sentarse en su silla?" ■

Más dinero para Tlaquepaque

Incrementó sus ingresos un
30% por concepto de predial

por **José Mendoza Navarro**

Tlaquepaque logró captar de enero a julio del año en curso más de 95 millones de pesos por concepto de impuesto predial, lo que representa un incremento de 30 por ciento con relación al mismo periodo durante 2007, explicó Ricardo Flores Martínez, director de Ingresos en Hacienda municipal de la localidad alfarera.

Explicó que del primero de enero al 30 de julio se ha registrado un incremento del 32.45 por ciento respecto al 2007 en la recaudación del impuesto predial, lo que habla de un mayor cumplimiento de los contribuyentes.

En cifras exactas dijo que durante este periodo ha ingresado a las arcas municipales la cantidad de 95 millones 717 mil 503 pesos, mientras que en el 2007 se registró la cifra de 72 millones 265 mil 469 pesos.

La cifra del 2007 corresponde a un total de 87 mil 928 pagos, mientras que las del 2008 se deben a un total de 95 mil 964, dando una diferencia de siete mil 936, lo que representa un nueve por ciento más de incremento en pagos de impuesto predial.

Quitán requisitos para antirretrovirales

Al inaugurar la XVII Conferencia Internacional sobre Sida, el presidente Calderón garantizó que su gobierno otorgará medicamentos a pacientes con VIH/Sida México | Agencias

Foto: Notimex

El presidente Felipe Calderón afirmó que la lucha contra el Sida no sólo es un problema de salud, sino de derechos humanos, por lo que llamó a romper los prejuicios, el estigma y la discriminación que aún prevalece sobre este padecimiento.

Al hacer la declaratoria inaugural de la XVII Conferencia Internacional sobre el Sida, el mandatario anunció que a partir de este domingo se eliminan los requisitos para introducir y comercializar los medicamentos antirretrovirales a México y se comprometió a que su gobierno dotará de medicinas a todas las personas con el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida).

Calderón afirmó que al igual que la comunidad internacional preocupa el precio de los medicamentos para quienes no tienen acceso a los servicios de salud pública ya que se vuelven inaccesibles.



EL PRESIDENTE Calderón al Inaugurar la Conferencia.

Pide CTM política más agresiva de prevención

La Confederación de Trabajadores de México (CTM) exigirá que se instrumente una política agresiva de prevención frente al VIH/Sida, ya que la mayor parte de los infectados son jóvenes y adultos en edad de trabajar. Fernando Salgado Delgado, secretario de Bienestar Social y Ecología de la CTM, mencionó que la mayor parte de los enfermos por este virus están dentro de la población económicamente activa y por eso urge aplicar medidas para prevenir. Advirtió que el Sida afecta a hombres y mujeres que son realmente productivos laboralmente y que tienen un gran potencial. Por eso, dijo, es urgente instrumentar políticas públicas que terminen con la discriminación de estas personas y que son separadas de su fuente de empleo por portar el virus o padecer Sida. También se requiere, abundó, ofrecer una atención oportuna para los enfermos. Al mismo tiempo, agregó, se necesita abrir oportunidades laborales para estas personas, «pues de alguna manera necesitan ganarse la vida y tener la posibilidad de adquirir los medicamentos que requieren».

Mayor esfuerzo. Por su parte, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki Moon, dijo que se requiere de un esfuerzo mayor para que los países alcancen la cobertura universal de medicamentos para el 2010 y detener la propagación del Sida en el 2015, y es que dijo que cuando la lucha contra el Sida se acerca al final de su tercer decenio todavía existe un déficit de recursos. Asimismo, el funcionario de la ONU instó a los países a que sigan el ejemplo de México que promueve leyes en contra de la discriminación.

La directora general de la

Organización Mundial de la Salud, Margaret Chan, pidió no bajar la guardia en la lucha contra el Sida, pues es una epidemia, sin piedad que nos puede atacar de forma sorprendente y está lejos de terminarse. En tanto, el director ejecutivo de ONUSIDA, Peter Piot, hizo un llamado a trabajar en nuevas vacunas y a erradicar la discriminación.

Reconocimiento. Aparte, en entrevista previa a la inauguración de la Conferencia,

la directora ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Thoraya Ahmed Obaid, reconoció que el gobierno de México ha demostrado un cambio cualitativo serio en su compromiso de lucha contra el Sida.

La directiva de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dijo que está convencida de que los funcionarios mexicanos abordan el tema de manera abierta y progresista, lo que refleja una posición nacional sobre el tema y

no sólo personal.

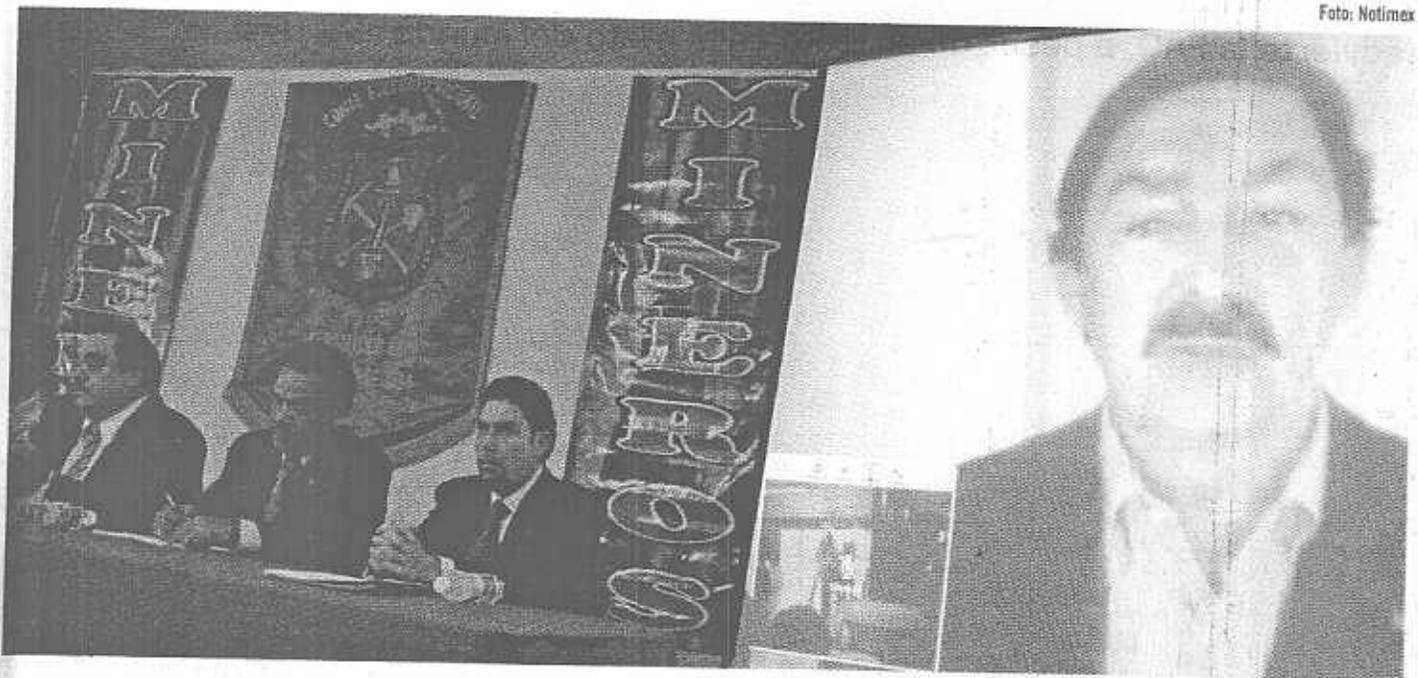
«Creo que hay una gran seriedad en el gobierno. El gobierno quiere ganar la batalla y la única manera de hacerlo es elevar la escala de las acciones y hacer visible el tema para todos», sostuvo.

No obstante, recomendó que en todo momento se tome en cuenta el punto de vista de la sociedad civil, porque ésta debe informar a sus líderes de lo que necesita y ellos deben entender exactamente qué ocurre en el campo.

Impulsará PAN el voto secreto en sindicatos

El objetivo es evitar que procesos electorales en los gremios sean manipulados Ixtapa | Notimex

Foto: Notimex



LA DEMOCRATIZACIÓN evitaría que líderes manipulen elecciones internas para perpetuarse en el poder o heredar los puestos.

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República presentará una iniciativa para instaurar en todos los sindicatos del país el voto libre y secreto en la elección de las dirigencias gremiales.

En entrevista el presidente de la Cámara Alta, Santiago Creel Miranda, afirmó que se busca evitar que los procesos de elección de los líderes sindicales se realicen con sesgos y manipulaciones.

«Como generalmente ocurre

con resultados que todos conocemos, como líderes que repiten una y otra vez por arte de magia en sus mandatos o que incluso en algunos casos los heredan, lo que no debe suceder nunca más», subrayó.

El legislador de Acción Nacional señaló que el proceso de democratización que vive el país requiere una urgente revisión en la calidad democrática de sus procesos, como es el caso de la renovación de las dirigencias sindicales.

Democracia. En ese sentido, di-

jo que debe haber el voto libre y secreto en todos los sindicatos del país para que sus agremiados puedan elegir a sus dirigentes.

El también presidente de la Comisión Permanente sostuvo que con el voto libre y secreto habrá mayor democracia en todos los sindicatos nacionales y generará la renovación de liderazgos sin que exista manipulación de quienes pretendan ocupar dichos cargos.

Adelantó que estas propuestas de reformas legales serán presentadas en el período ordina-

rio de sesiones que inicia el 1 de septiembre y que urge resolver esto lo más rápido posible ya que se trata de un asunto que no ha sido abordado en los últimos años.

Incluso dijo que en la transición democrática que vive el país sólo se han tocado los asuntos electorales y los referentes a la libertad de expresión, pero para lograr una real democratización de México se requiere que en el sindicalismo nacional imperie de manera obligatoria el voto libre y secreto.

El Senado gastó 2 millones 300 mil pesos en sus foros

• El gobierno federal destinó entre marzo y abril 221 millones de pesos en sus *spots*

• La mayor parte del dinero, para las inserciones pagadas en la prensa escrita

México • Angélica Mercado

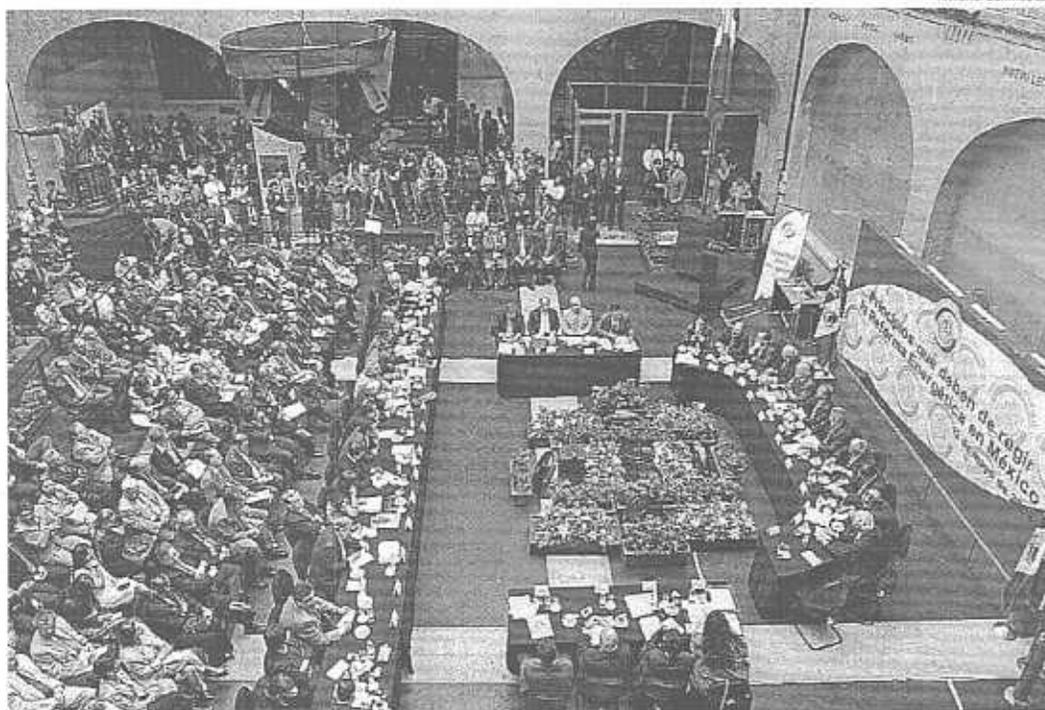
El debate sobre la reforma a Pemex organizado por el Senado resultó menos costoso que la promoción oficial del gobierno y que la propia consulta impulsada por el Frente Amplio, al destinarse una partida de 2 millones 300 mil pesos para realizar el ejercicio que involucró la participación gratuita de 162 especialistas.

De acuerdo con información proporcionada a senadores, el debate de 21 días realizado entre el 13 de mayo y el 21 de julio costó 109,523 pesos por sesión, al aplicarse recursos de gasto corriente que incluyeron los servicios de estenografía, parlamentarios, edecanía, sonido, actos y alimentación.

En el reporte turnado a integrantes del área administrativa, se refiere que entre los principales gastos destacan las inserciones de prensa del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que dio origen a los foros.

Así como la convocatoria correspondiente mediante la cual se dieron a conocer las fechas y los temas de los foros.

El gasto más fuerte se hizo en prensa escrita. Para inserciones



En los debates participaron gratuitamente 162 especialistas

el Senado erogó un millón 863 mil pesos, equivalentes a 86.9% del gasto para organizar los debates.

De esa cantidad, un millón 717 mil 707 pesos fue para pagar las inserciones y 114 mil 356 pesos para "otros medios".

La difusión de las 210 intervenciones durante las 132 horas de transmisión no tuvieron cargo al erario del Senado, toda vez que se recurrió a la cobertura nacional que tiene el Canal del Congreso; asimismo, se realizó un convenio con el Instituto Mexicano de la Radio, por el cual se difundieron íntegramente las sesiones a través de las estaciones con que cuenta la radiodifusora.

Comparado con la consulta organizada por el FAP, del pasado 27 de julio, el costo del debate del

claves

Ejercicio ciudadano

• La consulta energética organizada por la administración de Marcelo Ebrard costó 45 millones 595 mil pesos, informó el Gobierno del Distrito Federal en su página de internet.

• En la compra de artículos como playeras, gorras y pulseras, así como papelería y folletos se gastaron 24 millones 301 mil 472 pesos. En publicidad el GDF usó 12 millones 400 mil pesos, los cuales, precisa, "forman parte del presupuesto asignado para las tareas de comunicación del gobierno de la Ciudad de México".

Senado equivale a sólo 6.1% de los 45.5 millones de pesos que gastó el gobierno capitalino, y todavía falta el gasto de la segunda y tercera partes de dicha consulta.

Por lo que toca al gasto federal, según el informe entregado a través del área de transparencia de Pemex a un medio informativo, la dependencia gastó tan sólo entre marzo y abril de este año 221 millones de pesos para difundir el *spot* del "Tesoro en el Mar" y promocionales sobre la modernización de Pemex, particularmente en televisión, donde se destinó 73% de ese gasto.

En el costo de los debates, el Senado incluyó los de la presentación que hicieron a esta cámara la secretaria de Energía, Georgina Kessel, y el director de Pemex, Jesús Reyes Heróles el 8 de mayo. ■

Impulsan a Madero

CIUDAD DE MÉXICO.- La lógica que debe prevalecer en el Partido Acción Nacional (PAN), es la de llevar a Gustavo Madero Muñoz a la presidencia de la Mesa Directiva del Senado, dijo José Isabel Trejo Reyes, uno de los legisladores más cercanos al coordinador.

El senador Trejo desecha la posibilidad de que Santiago Creel, quien fue relevado hace unas semanas de la coordinación del PAN en el Senado, repita en la Mesa Directiva, porque entonces su coordinador perdería capacidad de negociación; no estaría encabezando ninguno de los dos órganos de Gobierno del Senado de la República. Ni la Mesa Directiva, en el caso de que se quedara Creel, ni la Junta de Coordinación Política en la que se mantendría el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por eso, en opinión del legislador, la mejor opción para su grupo es apoyar a Madero para que se haga cargo, a partir de septiembre, de la presidencia de la Mesa Directiva y que los priistas se queden con la Junta.

(El Universal)

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN LOS AYUNTAMIENTOS han afilado su colmillo retorcido para que las sesiones pasen lo más desapercibidas posible, y el ejemplo ha cundido en por lo menos tres Municipios de la zona metropolitana.

EN ZAPOPAN se hizo costumbre convocar a las cinco de la tarde, aunque la reunión se prolongue hasta la una o dos de la mañana, como sucedió el último miércoles.

DIGEN QUE el pretexto es que el Alcalde **Juan Sánchez Aldana** tiene muchas ocupaciones y agenda por cumplir por las mañanas, pero...

LOS ESCÉPTICOS no se comen el argumento, y piensan que es una artimaña para que haya menos asistencia, menos medios, menos manifestaciones y menos problemas.

EN UNA PALABRA, por la tarde y noche pueden refugiarse en lo 'oscurito' para que nadie critique sus acuerdos.

ALGO SIMILAR pasa en Tlajomulco, donde también se han vuelto expertos... ¡en las malas prácticas!

POR ALGUNA EXTRAÑA razón -o muy bien diseñada intención-, al Ayuntamiento que encabeza **Antonio Tatengo** le ha dado por sesionar por las tardes, después de las cuatro.

PERO LO PEOR es que guardan tan en sigilo las sesiones, que a los medios de comunicación los invitan unas pocas horas antes del inicio... para que no vayan.

EL COLMO es que recientemente giraron una invitación... ¡dos días después de que la sesión había terminado!

EN TONALÁ PONEN las sesiones en oferta... ¡sólo para madrugadores!

POR LO GENERAL, citan a las ocho, aunque empiecen hasta una hora más tarde.

SU ARGUMENTO es que quieren terminar temprano para aprovechar el día, pero... las horas se les pasan en intrascendentes discusiones.

PERO también recurren a su costal de mañas, porque cuando quieren tratar un asunto delicado y no quieren público indeseable, citan a las siete, o los sábados se reúnen sin avisar.

TAMBIÉN SUELEN cambiar de sede para evitar manifestaciones; de estar instalados en el patio central del edificio legislativo, con sillas y espacio para los que quieran escucharlos, regresan al salón de ex Presidentes, donde apenas caben los regidores y unas cuantas sillas en los rincones...

ESO SÍ LES FUNCIONÓ, porque desde entonces no tienen manifestaciones ni pancartas en sesiones plenarias... pues no tienen espacio.

¡NI SIQUIERA lo saben!.. pero quienes asistan con su bicicleta al Paseo para Todos, el jueves 7 de agosto a las nueve de la noche en el Parque Revolución, estarán protestando a favor del Tibet...

EN LA INVITACIÓN que circula, ahora con la temática '... Y se hizo la luz', se pide a los participantes que adornen su bicicleta con 'focos, bombillas, reflejantes, lámparas, series navideñas o cualquier otro elemento que produzca luz'.

ESTE PASEO COINCIDE en fecha y hora con la propuesta a nivel mundial que encabeza la campaña 'Candle For Tibet' (Una Vela por el Tibet), que invita a la llamada 'protesta de luz', para encender una vela en la casa, trabajo o en un lugar público, o cualquier otro medio luminoso, como las luces del coche.

LO CURIOSO ES que en la invitación del Paseo para Todos que ha circulado el Colectivo Ecologista nomás no se menciona la protesta luminosa.

LA INICIATIVA para unirse a la petición por la libertad de el Tibet, que desde 1949 está bajo ocupación de China, puede consultarse en el sitio www.candle4tibet.org/es/.

la tremenda corte

¡Bolo, bolo! También al empresario y secretario de Turismo, Aurelio López Rocha, le tocó parte del bolo: 4.3 millones de pesos, entre recursos federales y estatales de parte del Prosoft, que en Jalisco administra el Coecytjal.

La feria del millón Al caso de López Rocha, agréguele que la Administración de Emilio González traía una bolsa de 300 millones de pesos para entregar al sector productivo y organismos civiles sin reglas de operación ni criterios específicos de fiscalización. 224 ya fueron entregados al CCIJ, que coordina el *Buche* Javier Gutiérrez Treviño. ¿A dónde irán los otros 76 millones?

Reunioncita Hoy está programada una reunión del gobernador Emilio González Márquez y el diputado Jorge Salinas Osornio, líder del PAN en el Congreso, para discutir sobre las transferencias de partidas para los partidos. ¿Qué deparará el destino?

Donantes Hoy se celebra el Día Estatal de la Donación y el Congreso del Estado preparó un reconocimiento al Hospital Civil de Guadalajara por su labor en trasplantes de órganos. Años o comio se le reconoce, sobre todo, por el programa que encabezó el ahora investigado Luis Carlos Rodríguez Sancho. El tema lleva dos semanas sin novedades: ¿hoy cambiará la tendencia?

Acotado Los padillistas preparan un contraataque a las políticas de comunicación del rector Carlos Briseño Torres. Encabezados por tres rectores de centro, propondrán al Consejo General Universitario la creación de un consejo de medios, que regule las relaciones publicitarias de la Universidad con los medios de comunicación. Un golpe serio a las aspiraciones de Briseño, quien entre otras campañas mantuvo incluso a escala nacional la relacionada con su primer informe de actividades.

Fidelidad en casa En el consejo estarían representados los centros regionales, el SEMS, la oficina de Difusión Cultural, el DECS, los de Mercadotecnia y la Dirección de Medios. Curiosamente, los titulares de estas dependencias son fieles al licenciado Raúl Padilla López.

Mochitos Acotarle a la Rectoría la relación con los medios será como cercenarle un brazo a Briseño, quien hizo del tema una herramienta indispensable de su administración. Briseño y su vicerrector tienen experiencia en el tema: el primero fue titular de Comunicación Social y el segundo encabezó la Dirección de Medios.

Los que faltaron Los grillos se fueron de vacaciones y nos dejaron sin la fina alegría de sus desplegados. Tenemos fe en que otros le entren al quite, como los zanqueros de Zapopum, contra Briseño y su buen humor, por ejemplo, o Daniel Travieso Guzmán, contra el chiva Efraín Flores. ¿Se apuntan?

Allá van las aspiraciones



¿Qué mira tan emocionado Javier el Mataperros Guizar? Seguro las aspiraciones del rector Carlos Briseño, a quien agradeció que se bajara del carrito electoral. La gráfica fue captada el sábado, durante la feria de útiles escolares del PRI Jalisco.

las perlas

El mejor ejemplo es que soy la primera mujer directora [...] Y sí hay misoginia y machismo en las acusaciones hacia mi persona

Lucy Barriga Hernández
 Titular del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, al defender su gestión

Estamos viendo que al no tener los candados una fortaleza jurídica, se violan con la simple firma del secretario de Promoción Económica

Jorge Salinas Osornio
 Diputado del PAN, sobre los subsidios y subvenciones para empresarios y organizaciones civiles

No debe haber autoridades con tanta fortaleza y lo que queremos es simplemente terminar con la discrecionalidad

Roberto Castelán Rueda
 Rector del CULagos, sobre la propuesta de crear un consejo en la UdeG que acote la relación del rector general con los medios

RUMORES



EN CORTO

► SOBRE AVISO NO HAY ENGAÑO

En Zapopan los panistas están muy activos, y el Comité Municipal decidió dar una demostración de autoridad y de responsabilidad y ya pidieron la expulsión de una ex inspectora del Ayuntamiento que agarraron in fraganti cobrando cinco mil pesos a una comerciante de una maderería para no ponerle una multa, ya que no tenía permiso. El líder blanquiazul, Bernardo Guzmán, lanzó una advertencia a los militantes: "Los panistas que sean corruptos serán expulsados del partido". A ver si expulsan a los que se gastan en nimiedades el dinero de los ciudadanos.

► DON MEMO AVANZA

Recordará aquel bloque que encabezó en Zapopan Herbert Taylor, el super asesor del grupo del gobernador Emilio González y operador político, para evitar el dedazo del subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda, como candidato único para el municipio maicero. Pues resulta que logró a medias su objetivo, ya que evitaron la imposición de los rosalistas, pero en su intención de lograr un candidato de unidad, de entre los aspirantes que cerraron filas no hubo acuerdo y cada quien se mueve por su lado, por lo que, sin hacerlo oficial, el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, ya se mueve como el "gallo" de los emilistas y la semana pasada se reunió en un salón con cerca de 100 militantes en un velado "destape", además de que asistió al aniversario de un subcomité. Precampaña pura.

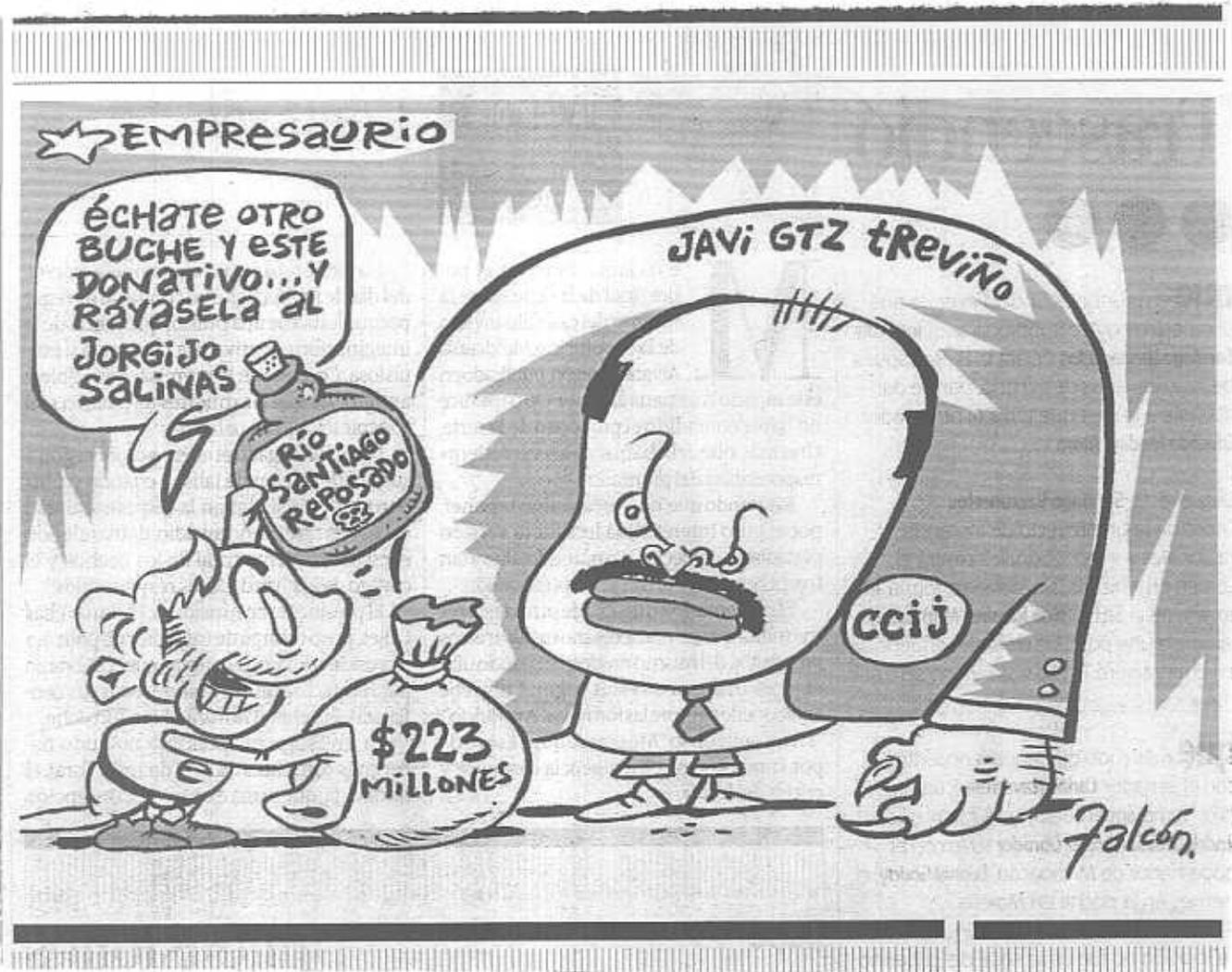
► PAGO A PAGUITO

Los que ya se encuentran en trámite de arreglar el adeudo de 56 mil pesos por multas no pagadas de la pasada elección y que obligó a la Secretaría de Finanzas a llegar a embargarles el edificio partidista, son los del PRD. De acuerdo con el presidente estatal, Raúl Vargas, "el que abona, pagar quiere" y con abonos facilitos y atrancados, ya mero terminan de pagar la deuda que tuvieron que reestructurar en seis pagos mensuales que terminarán antes del año. Pero como ya les aprobaron el nuevo financiamiento de gastos para el resto del año y del próximo que es electoral con 500% más de recursos, el abono será como quitarle un pelo a un gato.

► GUERRA DE CALCAS

Y la guerra de calcomanías de los panistas ya arrancó para ganar el terreno con miras a las alcaldías. De forma muy discreta, sin dar a conocer las intenciones de los pre pre aspirantes, se pueden ver en los vidrios traseros de algunos vehículos calcas como la de "PAN, JORGE SALINAS", en letras blancas y el logotipo del partido. Otro que ya inició fue el procurador de Justicia, Tomás Coronado, de quien se pensaba buscaría una diputación en el distrito 12, pero resulta que su adhesivo dice: "Tomás, Guadalajara 2009". Otras dicen, "MARTÍNEZ MORA, ZAPOPAN". Y eso que no son tiempos.

Correo:
encorto@informador.com.mx



MAL DE MUCHOS, CONSUELO DE...



ACTÍVATE!!



el país del nunca jabaz
Linguistas



elpaisdelnuncajabaz@gmail.com

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

La cuenta estaría 6-1



¿Cuántos miembros del Consejo General Universitario, máximo órgano de Gobierno de la Universidad de Guadalajara, estarían bajo el control directo o por interpósitas personas, del jefe político y factótum que desde hace 19 años controla con ma-

no férrea la institución, el ex Rector general (1989-1995), **Raúl Padilla López?**

¿Cuántos respaldarían al actual Rector general, **Carlos Jorge Briseño Torres**, autoridad formal de la institución, que lucha por apoderarse del control político y del manejo discrecional de los recursos de la institución, para desplazar a su ex

jefe, padrino y guía moral, Raúl Padilla López?

Según datos que aparecen en el sitio oficial de Internet de la Universidad de Guadalajara, el Consejo General Universitario está integrado por 191 miembros (<http://www.hcgu.udg.mx/condep.htm>), de todas las dependencias de la institución.

Con base en los apoyos públicos expresados en los medios de comunicación, en 10 desplegados que se han publicado en contra del Rector general, desde el pasado sábado 1 de marzo hasta el reciente viernes 1 de agosto, el jefe político de la UdeG, Raúl Padilla López, tendría a su disposición, de manera directa o a través de sus aliados, a 164 integrantes del consejo, que representarían el 85.86 por ciento del máximo órgano de Gobierno de la UdeG.

Esta presunción se basaría en las críticas que han expresado contra Briseño Torres 12 de 15 rectores (los seis de centros temáticos metropolitanos y seis de centros regionales); la directora general del Sistema de Educación Media Superior, **Ruth Padilla Muñoz**; el dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios, **César Antonio Barba Delgadillo**; la líder del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG, **Patricia Elena Retamoza Vega**; y el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la UdeG, **Jorge Antonio Pérez Salas**.

Enfrente, incluyendo al Rector general Carlos Jorge Briseño Torres y a su principal operador político, el vicerrector ejecutivo, **Gabriel Torres Espinoza**, este grupo sumaría por lo menos 26 consejeros en

el máximo órgano de Gobierno de la Universidad de Guadalajara. Esto significaría un 13.61 por ciento.

En este punto habría que considerar que los dos únicos rectores de centros regionales que no se han pronunciado en contra de Briseño Torres son la maestra **Patricia María Etienne Loubet**, del Centro Universitario del Sur y el doctor **Raúl Medina Centeno**, del Centro Universitario de La Ciénega. Entre ambos centros sumarían 22 consejeros; mientras que el Sistema de Universidad Virtual, que encabeza el rector **Edmundo Sánchez Medina**, aportaría dos consejeros más.

Entre los opositores al Rector general habría que sumar también al secretario general de la UdeG, **José Alfredo Peña Ramos**, a quien se considera operador político del

Sistema de Educación Media Superior, que entre representantes de directivos, académicos y alumnos, sumo 28 votos en el seno del Consejo General Universitario.

Quizá el único voto que no jugaría en esta disputa sería el del empresario tequilero **Francisco Javier González García**, representante del Consejo Social ante el Consejo General Universitario.

El control que los grupos ejercen sobre los consejeros es férreo. Muy pocos podrían modificar su posición o su lealtad y, las variaciones, aunque pudiera haberlas, serían mínimas. Por lo pronto, aunque la UdeG está de vacaciones, los consejeros no, porque en agosto podrían jugarse todo.

pedromellado@gmail.com

La Universidad (2)

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Un mal de nuestro tiempo: los políticos sin oficio ni ideas. Primero el Gobernador y después el Rector, en una competencia por la locuacidad y la ocurrencia. Una declaración el lunes para el martes hacer una declaración sobre la declaración. Este breve y agradecido silencio del Gobernador lo aprovechó el Sr. Rector para cubrir el espacio mediático con frases y ocurrencias inimaginables suyas y luego de los que lo apoyan. De la última de la semana nos da cuenta MURAL el sábado 2 de agosto, con el título "Arropan emilistas a Briseño", donde el diputado José Luis Iñiguez, panista, declara que "el señor Rector sabe que no está solo y que lo apoyamos los diputados del Congreso del Estado y que lo vamos a seguir apoyando en la misión que se ha trazado para sacar adelante a la Universidad". Al diputado se le olvida que la vida interna de la Universidad de Guadalajara desde hace décadas la decide la Universidad a través de sus órganos de gobierno, como es el Consejo Universitario. Pero la pregunta es qué necesidad tiene un diputado de encabezar luchas a las que no ha sido convocado y más cuando el Gobernador declaró la semana pasada que no meterá las manos en la Uni-

versidad. Ambos, panistas. Es decir, no hay lógica. En esa misma reunión, dice MURAL, el Rector asegura que permanecerá en su cargo los 4 años y 8 meses que le restan a su gestión y advirtió que "cueste lo que cueste" seguirá visitando a los padres de familia, sacerdotes y empresarios de todo el Estado porque está comprometido con Jalisco, con los jóvenes y con Dios. "Tengo clara mi conciencia y las manos limpias". Sobre la limpieza de sus manos no tengo nada que decir, ni sobre la claridad de su conciencia si por conciencia entiende ser coherente con su moral, con sus convicciones morales. De su compromiso con Dios, sólo comentar que es algo personalísimo, de lo que nadie sabe nada excepto el Sr. Rector y Dios. La única forma de saberlo es que publique en algún diario local sus compromisos con Dios si en algo tienen que ver dichos compromisos con Jalisco y la Universidad. El problema de los universitarios y los jaliscienses es conocer sus ideas sobre la Universidad; ideas concretas, proyectos claros. Ideas y proyectos en el mundo académico, en la vida cultural de la Universidad, en los centros de investigación, en ese complejo mundo intelectual que significa administrar y darle

futuro y sentido a la universidad.

Lo que no se vale es romper con un proyecto académico y cultural sancionado favorablemente por la sociedad; lo que no se vale es romper esa tranquilidad y paz universitaria donde se debe privilegiar el conocimiento, el estudio, la reflexión, la producción de saberes para instalarse en la más profunda y radical excentricidad y convertirse a costa de la Universidad en un personaje de la vida pública.

La verdad es que el Sr. Rector es un Rector inédito en el mundo de las universidades, inédito en el mundo de los centros culturales. Y todo esto del Sr. Rector y el Sr. Gobernador, con sus estilos más que excéntricos de cumplir con sus tareas, nos lleva de prisa al mundo de la más pura irracionalidad. Donde queda claro que lo que no existe son ideas para Jalisco por parte del Gobierno, e ideas, nuevas ideas, para la universidad por parte del Rector. Ni el Gobierno ni el centro de razón que es la Universidad tienen un proyecto válido y convalidado por la sociedad. Esto es lamentable y, de seguir las cosas como van, el precio que va a pagar la sociedad en su conjunto es altísimo.

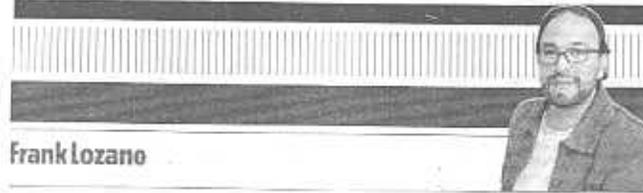
De un Rector se espera eficacia en su trabajo específico que es la Universidad; de un Gobernador, eficacia dentro de sus proyectos de Gobierno. Lo cierto es que ni el Sr. Gobernador ni el Sr. Rector soportarían, aguantarían una auditoría intelectual y política.

Jalisco a la deriva, por culpa de estas personalidades excéntricas.

Por último, de la declaración del Rector Briseño no entendí si la visita a los sacerdotes era en su carácter de representantes de la sociedad, que bien les puede dar el Sr. Rector, de gestores de la comunidad, que también les puede dar el Sr. Rector, de fuentes privilegiadas de reflexión universitaria, que también podría darles el Sr. Rector, o sencillamente para compartir ese compromiso con Dios. ¡Francamente, la sección Comunidad del MURAL del sábado 2 de agosto se lleva la semana!

Posiblemente ambos personajes, el Gobernador y el Rector, tengan en lo más profundo de su ser una vocación religiosa porque tal parece que no tienen la menor duda de si lo que están haciendo es lo correcto y toda crítica a su actuación es una crítica interesada.

En fin, tiempos tristes y difíciles pa-



Frank Lozano

Bosque cercado

Resulta curioso que mientras el Ayuntamiento de Zapopan avanza en su cruzada verde por sembrar durante la Administración un millón de árboles, permita al mismo tiempo que el equivalente a 150 hectáreas sean taladas para dar paso a la construcción de nuevos desarrollos habitacionales en las inmediaciones del bosque La Primavera.

Es fácil pasar de la curiosidad al asombro y del asombro al enojo ante tal contradicción. Se ha investigado y documentado hasta el hartazgo el papel que juega el bosque en cuestión para el clima de la ciudad, se ha destacado y medido su importancia como zona de recarga acuifera y, pese a ello, las autorizaciones se siguen dando. Algunas de ellas, bajo sospecha de ilegalidad, en complicidad con asociaciones vecinales que lejos de fungir como un vínculo con la comunidad a la que representan parecen agentes inmobiliarios.

De una u otra forma, en términos de ciudad metropolitana, parece que nadie desea aprender de una vez y para siempre de los errores cometidos en el pasado reciente. El recuento más ligero de lo que ha ocurrido con el uso de suelo en la metrópoli en los últimos ocho años basta para darnos cuenta: el indiscriminado crecimiento hacia Tlajomulco que colapsó diversas vialidades; la pretensión de construir vivienda en la cuenca El Ahogado; las inundaciones anuales de los fraccionamientos y asentamientos de una zona del municipio de El Salto; la presión sobre el bosque Los Colomos en sus diversas secciones; la saturación de edificios en Puerta de Hierro que le dan un toque *nice* a la ciudad, pero que en un futuro muy corto significarán un problema de grandes magnitudes; la desaparición de los valles agrícolas de Zapopan; la presión a la barranca de Huentitán por parte de la constructora Ara, que en un futuro no muy lejano planea construir miles de viviendas en el borde que está del lado de Zapotlanejo.

Esta suma de irresponsabilidades tiene al menos dos factores. Una irresponsabilidad transgeneracional: nadie quiere ver más allá de un horizonte inmediato; los que vienen, no existen. La preeminencia comercial por sobre la legalidad y el sentido común: no importa cómo o dónde, el tema es construir y ganar dinero y si para ello hay que corromper autoridades o asociaciones vecinales para modificar planes de desarrollo y usos de suelo, pues se hace. Dinero sobra y manda.

No se trata de oponerse al crecimiento, ni a la oferta y la demanda. El tema tiene que ver con criterios y los criterios deben derivar de datos y estos de investigaciones y análisis. El tema es que el ordenamiento ecológico territorial es urgente. El tema es que debe promoverse crecimiento donde hay decrecimiento con infraestructura, como el centro de Guadalajara. El tema es impulsar modelos urbanos acordes con la realidad actual, con usos mixtos, que reduzcan la dependencia al automóvil. El tema pasa también por ponderar visiones de largo plazo contra la presión del voraz factor económico. El tema es aprender a ser y vivir en una ciudad distinta.

Mientras tanto, el bosque peligrará. ■

>Política Para Todos<

**José Antonio
Elvira de la Torre**

Político

Financiamiento público a partidos: ¿para qué?

En el transcurso de los últimos días, a propósito de la deliberación pública sobre la reforma electoral federal y en los estados, se han vertido diversas opiniones sobre los partidos políticos y su financiamiento, algunas de ellas responsables, con elementos y razones que enriquecen y construyen y, algunas otras, irresponsables, sin argumentos.

Cuando se habla de recursos públicos a los partidos, es natural que se piense en términos negativos: ¿Para qué tanto dinero? ¿En qué lo utilizarán? ¿Rendirán cuentas de manera efectiva? ¿No puede dedicarse a necesidades más apremiantes? Sin embargo, cuando se plantea una discusión seria del tema, surgen otras preguntas que son trascendentes para nuestra democracia: ¿Son necesarios los partidos? ¿Existen otras organizaciones que puedan cumplir sus funciones? ¿Cómo, entonces, deben financiarse sus actividades?

Las críticas a los partidos políticos por no cumplir a cabalidad con todas las funciones que idealmente deben realizar, parecen ser el argumento favorito para cancelar una discusión seria sobre el tema y evadir un hecho indiscutible: los partidos son organizaciones de ciudadanos fundamentales para tener democracias sólidas, estables, perdurables y de calidad. Una sociedad con partidos políticos responsables, comprometidos con la democracia y con un alto grado de institucionalización, se encuentran en una mejor posición de establecer pautas de interacción cooperativas y coordinadas entre sus integrantes. Una sociedad con partidos que funcionan es más capaz de ser una comunidad política ordenada que alcanza sus objetivos compartidos y resuelve sus controversias de manera pacífica.

Los partidos políticos son, por su carácter de organizaciones públicas, las instancias más apropiadas para competir democráticamente por la oportunidad de coordinar los esfuerzos de la comunidad, dado que están permanente y abiertamente siendo evaluadas por los ciudadanos, quienes les otorgan o les retiran su respaldo político en las elecciones. Puede argumentarse que esto es insuficiente, pero a diferencia de cualquier otra organización social, o grupo de poder, o grupo de interés que se plantea fines políticos, sus decisiones, actuación y desempeño, están obligados a ser del conocimiento de todos nosotros, pudiendo ser sancionados o premiados y, por tanto, controlados por los ciudadanos.

En el tema del financiamiento, la reforma privilegia los recursos públicos por sobre los privados, obligando a los partidos a responder más a los ciudadanos y sus necesidades, dado que para acceder a cargos de representación y financiamiento público, deben ser responsables ante ellos y convencerlos con razones y propuestas viables. Si el deseo es apostar por un esquema con elevado financiamiento privado, el efecto podría ser que cada vez más los partidos, en su afán por recaudar y estar en posibilidades de ser electoralmente competitivos, se alejen de los individuos para concentrar sus ofertas y decisiones en mantener el respaldo de grupos e individuos con poder económico. Este esquema no necesariamente es negativo para la democracia, como lo prueban los Estados Unidos, una de las democracias más consolidadas y estables. Sin embargo, siempre será preferible que en los asuntos públicos, participen y tengan capacidad de incidir en las decisiones el mayor número posible de ciudadanos y ese es el espíritu de la reforma al financiamiento de partidos.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

Se enojaron las comadres...

Se acabó el tequila reposado. A la espera de conocer hoy el «pleito nuestro de cada día», que ocupará luego los titulares noticiosos, es evidente que lo que la política aparta, lo une el dinero. A la justa demanda de industriales y empresarios de que se disminuyan ya que no se pueden eliminar los subsidios a los partidos políticos, contestan al unísono los gerentes regionales de las diferentes franquicias del negocio de la Democracia y Poder Público.

Tocó salir a reflectores al presidente del RIP, Javier Guízar, quien estima que la protesta empresarial es «un capricho».

La ironía es que Guízar defienda «como perro» los pesos, que suman 700 millones a repartir en tres años, que sus compinches del congreso local aprobaron para repartirlos entre la partidocracia reinante. Si Guízar y alcoholegas de otros partidos escucharan (no oyeran, que es diferente) a «la perrada» ya se habrían dado cuenta del rechazo unánime y mayoritario que genera las mordidas que dan al erario los partidos políticos, los empresarios, falsas Organizaciones No Gubernamentales, organismos fantasmas, iglesias, escuelas, comités vecinales, comerciantes y, por supuesto, los propios mandamases que son los que disponen en qué, cómo y a quién se entregan esos dineros.

Modelo Negra, la chela de Jalisco. Con el cinismo que los caracteriza defienden el atraco a las finanzas públicas, legalizado por el congreso local, porque es innegable que los partidos políticos son el mejor negocio actual; reciben millonarios subsidios y no aclaran en qué y cómo gastan esos dineros.

Es lo mínimo que se podría exigir a quienes reciben financiamiento público. Que transparenten su monto, uso y destino.

Qué bueno que hay polémica entre los diputados y empresarios. Ojalá y de esta confrontación se determine cómo puede Juan Pueblo enterarse por qué, cuánto, dónde y cómo se está gastando el dinero de los gobiernos municipal, estatal y federal.

¿Quién recogerá el guante lanzado por Juan Pablo Lemus, para que los subsidiados renuncien a este dinero? Nadie. ¿Quién va a renunciar al dinero fácil, gratis y no retornable?

Se dice que los recursos para los industriales son «discrecionales», pero lo que menos tiene este gobierno es discreción. Cala hondo que habiendo tantas necesidades populares urgentes no sean importantes para el Gobierno del Estado.

La de estribor. Al ver este patético y oscuro PANorama, se entiene por qué la evasión fiscal ha pasado a ser uno de los «deportes extremos» en México: por la creencia, por demás fundada, de que los pagos a los impuestos van a parar, de una manera u otra, a las bolsas de los políticos y sus rémoras tragaerarios... privados o públicos.

Los vetos y la pasión olímpica



En la actualidad, como en los tiempos olímpicos, es fácil caer en la tentación competitiva. Nos damos cuenta cómo las conversaciones devienen con gran facilidad en temas de carácter deportivo o de simple competencia. Llevar el sano espíritu deportivo a otros términos resulta costoso para todos; por ejemplo, el orgullo con el que el gobernador del estado recordando su época de comentarista deportivo, anuncia que lleva "record" de observaciones a las leyes aprobadas por el Poder Legislativo.

Es cierto que en Jalisco nunca antes se habían hecho observaciones a tantas minutas legislativas, algunas con razonamientos profundos que inciden en lo que el legislador no logró discernir; otras parecen ser un ejercicio de marcar territorio, de hacer mera presencia.

El record nacional aún es lejano, pues en el estado de Nuevo León el Ejecutivo ha ejercido el derecho de veto sobre 17 decretos legislativos. Este escenario no es deseable para ningún jalisciense. Allá en la Sultana del Norte, el Congreso de mayoría panista se encuentra de espaldas a la lona ante el Gobernador de origen priista, que ejerce su derecho ante cada minuta aprobada, sin poder hacer nada más para impulsar su gobierno, en una confrontación que poco aporta al desarrollo de aquella entidad.

En la cancha de Jalisco es evidente que en la alineación del gobernador, gambetero natural hace falta un medio creativo, con capacidad para armar jugadas hacia delante que faciliten el crecimiento del estado y el entendimiento entre los diferentes sectores. Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien viste la casaca 10 nos recuerda al Maradona de sus últimos tiempos, en los que evidencia que es el tiempo de retirarse.

El espíritu olímpico que ya nos invade es un marco adecuado para que, como en la antigua Grecia se imponga una tregua y los diferentes actores involucrados se sienten y otorguen a las ideas el lugar preponderante. Un signo de optimismo es precisamente la gran independencia con la que se ha conducido el Ejecutivo; hoy en Jalisco el gobierno panista mantiene una postura respetuosa hacia la vida del partido.

Este hecho no es ajeno a la tradición democrática y de respeto a las leyes que ha caracterizado a Acción Nacional en sus casi 70 años de actividad política, sin embargo, el PAN no puede aislarse ante una situación que genera tantas expresiones sociales. El nuevo Código Electoral apuesta por la democracia de ciudadanos por encima de la democracia de intereses; por la democracia de fines, sobre la democracia de medios, en concordancia con la reciente reforma electoral federal.

El nuevo Código Electoral permite una competencia más pareja al allanar el campo de forma tal que todos los partidos puedan acceder al sufragio en condiciones equitativas, con recursos similares, sin la inquietud de que quien pueda allegarse de más dinero, quien tenga mayores compromisos, altere la decisión de los ciudadanos a través de la guerra de spots.

El debate nos lleva a decidir qué democracia queremos: ¿la de los intereses, en la que lo que se discute es sólo parte de lo que se acuerda?, ¿o una democracia de decisiones discernidas que privilegia el financiamiento público que permita a los jaliscienses deliberar, decidir, elegir y exigir cuentas, pero como protagonistas, no quedarse como espectadores de un espectáculo patrocinado, acotado, en el que la política se adecua a los planteamientos de los grupos de presión.

Luis Miguel Hernández Alcázar

Excesos del Legislativo



El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, recupera apoyo y confianza

de la comunidad jalisciense al utilizar con razón y energía su derecho de vetar leyes, reformas y códigos que el Congreso del Estado aprueba al vapor, más con finalidades políticas que como normas justas, legales y equitativas como deberían ser, motivando la indignación de la opinión pública y en ella, las acerbadas críticas del sector privado, como las llamadas al orden legislativo que públicamente les ha dirigido la Coparmex.

Detonante de una confrontación que prevalece entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, fue el veto impuesto por el gobernador González Márquez al Código Electoral recientemente aprobado por el Congreso del Estado, que con tres observaciones esenciales, una de ellas relacionadas con un artículo transitorio que no fue enviado con el texto aprobado por el Pleno del miércoles 23 de los corrientes, suplido por otro distinto, otro más de redacción y finalmente, uno relativo a la propaganda política con carácter electoral.

Así, por enésima ocasión el Ejecutivo, conforme a la apreciación popular, frena la impetuosa carrera de los legisladores que con acciones de "fast track", ha estado aprobando las precitadas leyes, reformas y códigos, cometiendo errores y omisiones, como en algunos casos no observar las normas constitucionales. Por ello, los vetos e impugnaciones se justifican.

Precisamente, por los motivos antes expuestos, Convergencia, partido político nacional que cuenta con importante representación, acudió con fundamentada impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en rechazo a varias disposiciones sobresalientes contenidas en la reciente Reforma de la Ley Electoral del Estado de Jalisco, aprobada en el Pleno del Congreso del Estado el 30 de mayo del año en curso, por considerarlas, inconstitucionales, antidemocráticas e inequitativas.

Para aprobar la reforma en referencia, la actual LVIII Legislatura del Estado afirmó haberse inspirado en la también reciente Reforma de la Ley Electoral Federal, pero en contraposición con ella establece que para conservar su registro y prerrogativas los partidos políticos deben haber obtenido en las elecciones el 3.5 por ciento de la votación, cuando en las federales se requiere sólo el 2 por ciento; además, en Estado de México el requisito es del 1 por ciento y apenas hace unos días, el 29 de julio próximo pasado, el Congreso del Estado de Nuevo León aprobó en sesión plenaria sostener el 1.5 por ciento del total de la votación.

Así pues, la exigencia en Jalisco del mencionado 3.5 por ciento en la reformada Ley Electoral, es inequitativo y sobre todo inconstitucional, por darle sentido retroactivo a su aplicación, conforme lo señala Convergencia.

Por lo descrito y por más, es en lo que Convergencia razonó la semana pasada, en voz de su presidente estatal Diego Corona Cremean, el contenido de la impugnación presentada ante la SCJN durante la primera reunión de dirigentes de partidos emergentes celebrada en el Salón de Juntas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en presencia de los representantes de los medios de comunicación de prensa, radio y televisión en la que expresó:

"Jalisco vive momentos significativos que merecen una respuesta urgente y fundamental:

"Por eso surge hoy un frente integrado por cuatro partidos políticos: Convergencia, Partido Social Demócrata, Partido Verde Ecológico, de México y Partido del Trabajo, bajo el compromiso de manifestar nuestro desacuerdo con la Reforma Electoral en su conjunto".

Octavio González Garzón
 Presidente de la Comisión
 de Garantías y Disciplina
 del CDE de Convergencia

Ha observado el Ejecutivo ocho leyes aprobadas por el Congreso del Estado



aprobadas por el Congreso del Estado; el último veto sucedió el pasado viernes, cuando el Gobierno del Estado consideró poco claro el texto que

A casi 17 meses de que Emilio González Márquez tomó protesta como Gobernador, el Poder Ejecutivo ha observado ocho leyes

creaba el Código Electoral y de Participación Ciudadana.

Entre los vetos en 17 meses de administración de Emilio González Márquez, el año pasado se encuentran: la creación del Código de Procedimientos Civiles; reforma al Código Penal; reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial; el Presupuesto 2008 y la reforma a la Ley de

Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

finanzas del Estado, cayendo en una severa crisis política y encrudeciendo el desfavorable ambiente político que se vivía en esa época.

Ya para el 2006, el Ejecutivo envió observaciones al Congreso Estatal por las modificaciones a la Ley de Educación que prevenían prohibir la venta y consumo de alimentos con bajo contenido nutricional.

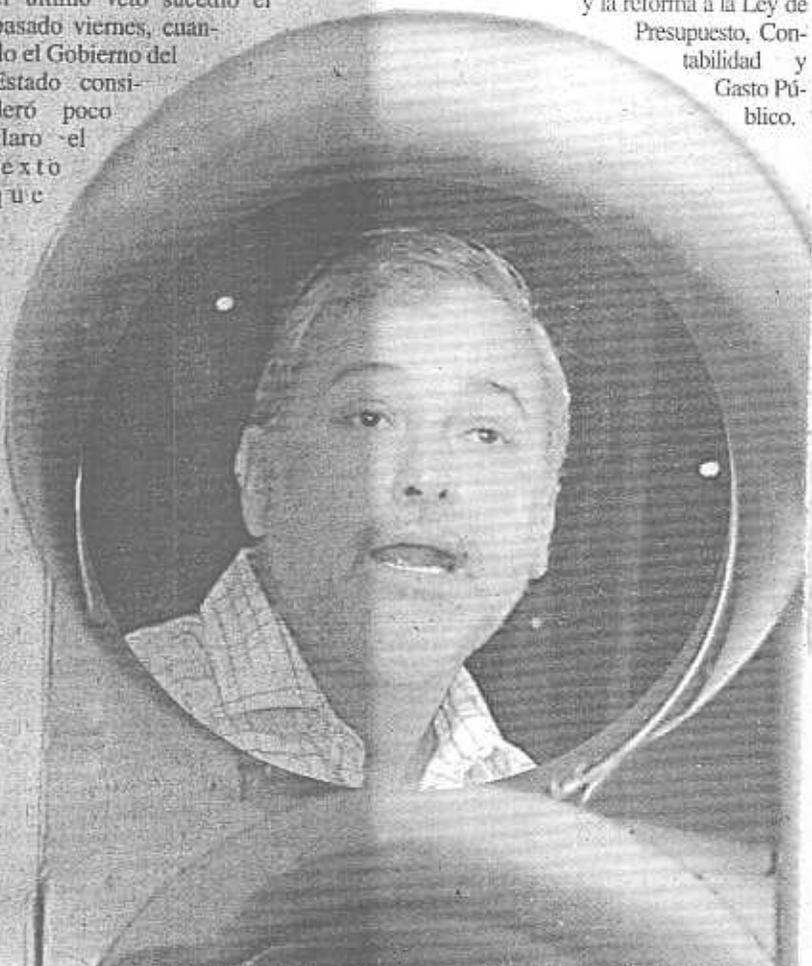
Otro de los vetos emitidos por el Ejecutivo se refiere a los cambios a la Ley de Vialidad que otorgaba facultades a los agentes de tránsito para aplicar la prueba de alcoholémia, el Gobierno estatal consideró que sólo peritos especializados del Ministerio Público estaban facultados para realizar esta actividad.

De igual forma, el Gobierno estatal observó la Ley de Gobierno y Administración Pública argumentando que la creación de una Junta de Gobierno en los ayuntamientos estaba por encima de las facultades del alcalde.

En materia de seguridad, el mandatario estatal también hizo observaciones. En octubre del 2006, el Congreso aprobó que el Ejecutivo hiciera públicas las estadísticas delictivas de Jalisco; sin embargo Ramírez Acuña dijo

que esa era información clasificada. Aunado a la lista de vetos otorgados por el Ejecutivo, se suman la creación de la Procuraduría Fiscal y las adecuaciones al Código Penal, y por último la creación de un organismo público descentralizado denominado Comisión Estatal de Infraestructura Carretera, el Gobierno consideró que esta ley incluía facultades que otras dependencias ya tienen.

El veto explícita y literalmente no, está en la legislación, pero se establece como un derecho, facultad o atribución de publicar o no una ley expedida por el Legislativo; simple y sencillamente fue creada esta figura jurídica como un mecanismo de equilibrio, que permite al Ejecutivo hacer frente a posibles invasiones del Poder Legislativo; y es a través de este dispositivo como el Ejecutivo se involucra en el proceso de formación de las leyes.



Para este año, Emilio ha vetado la reforma al Código Penal; la creación del Código Urbano y la creación de Código Electoral, pero no ha sido el único gobernador que ha utilizado el derecho de no publicar las leyes que el Legislativo le envía, a finales del 2005, Francisco Ramírez Acuña decidió no publicar el presupuesto aprobado por el Congreso argumentando que era ilegal la sesión donde se autorizaron las

El veto que Emilio González hace al Código Electoral y de Participación Ciudadana se ha convertido en una lucha entre actores políticos del Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, pero esto no indica un interés de éstos para que la sociedad participe en los procesos políticos de la entidad, convirtiendo el problema en una lucha de intereses por el presupuesto que se otorgará a los partidos políticos a partir del próximo año. Habrá que pensar en la concordia para que prevalezca la razón, y lograr que Jalisco transite con paz hacia la democracia plena.

Comunicación Social
del CEE del PRD Jalisco.

El veto recurrente



En días pasados, el Poder Ejecutivo del Estado decidió vetar el Código Electoral y de Participación Ciudadana aprobado por el Congreso del Estado. Con tal acción, el gobierno del Estado suma el cuestionable récord de haber utilizado en ocho ocasiones su facultad constitucional para vetar una ley enviada por el Poder Legislativo. El veto, palabra que en latín significa "yo prohíbo", es una facultad que reviste al Ejecutivo para negar la aprobación a las modificaciones legales elaboradas por el Legislativo al considerar que son injustas, absurdas, equivocadas, que contravienen el interés de la sociedad.

En el terreno constitucionalista, el veto es objeto de un profundo debate no terminado ni tampoco cerrado, existiendo aquellos que le otorgan un poder moderador, de equilibrio y dique ante la posible presencia en algún momento de irracionalidad y anarquía en el quehacer legislativo; por otra parte, tenemos la discusión que motivan los partidarios del veto absoluto, los que favorecen el veto suspensivo y, hasta por supuesto, los que consideran que el veto atenta contra la esencia del Poder Legislativo.

El uso recurrente del veto por parte del Gobernador del Estado parece obedecer fundamentalmente a motivaciones de revanchismo y de ajuste de cuentas más que a razones de fondo y sustentadas en la defensa de los intereses de la sociedad. El ejemplo más evidente es el multitudinario veto al Código Electoral y de Participación Ciudadana en donde uno de los argumentos esgrimidos fue una errata ortográfica.

Utilizar de manera mecánica y recurrente el veto, sin tomar en cuenta las consideraciones de fondo que motivan su existencia, ha provocado que se enturbie la relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo y se desvalorice el contenido de esta atribución constitucional. En tal sentido, el veto es visto en su expresión más rupestre como el recurso por medio del cual el Gobierno del Estado se cobra las facturas políticas que siente le debe el Poder Legislativo.

Los vetos recurrentes han provocado el distanciamiento entre los poderes del estado; es cierto que en una democracia moderna los poderes chocan y se enfrentan, pero existe todo un andamiaje jurídico e institucional para generar las condiciones de acuerdo y de colaboración. En estos momentos, Jalisco vive circunstancias de crispación y enfrentamiento varias esferas de su vida pública que están afectando su potencial de desarrollo económico y social. Por tales razones, el veto recurrente alimenta las filias y las fobias como elemento subjetivo determinante en la toma de decisiones públicas. Se requiere de altura de miras, de visión de estadista para recuperar el punto de encuentro entre los poderes de Jalisco.

Alfonso Gómez Godínez
Coordinador de Asesores del
Presidente del CDE del PRI

La facultad de veto del Gobernador



A partir de las observaciones hechas por el gobernador del Estado al Código Urbano y de las observaciones hechas al Código Electoral, así como también por el posible establecimiento de juicio de anti-constitucionalidad de este último ordenamiento, el Presidente del Congreso del Estado de Jalisco, el Diputado del PRD, Enrique Alfaro-Ramírez, manifestó en declaraciones públicas que ha "empezado a platicar con algunos compañeros diputados" para "revisar de manera urgente la posibilidad de reformar el marco legal, para poder acotar el derecho a veto del gobernador, porque se está mal-utilizando, se está utilizando para fines políticos".

Dentro de la Ciencia Política es común hablar de tres tipos de vetos:

1.-El veto total, donde el titular del Ejecutivo rechaza expresamente la totalidad de la proposición de ley y la devuelve al Congreso con todas las observaciones realizadas.

2.-El veto parcial o por párrafos, que es aquel que permite modificar sólo una parte de la ley, cancelando algunas disposiciones particulares de las proposiciones legislativas, y

3.-El veto de bolsillo, el cual es una mala práctica de los gobiernos presidenciales, en los cuales el titular del Ejecutivo se niega a firmar o publicar una ley, y debido a que no está especificada legalmente ninguna sanción o procedimiento posterior, es como si la propuesta legislativa nunca hubiere existido.

En el 2005, la Suprema Corte de Justicia de la Nación en una apretada votación de seis ministros

a favor y cinco en contra, determinó que el titular del Ejecutivo (que en ese momento era Vicente Fox) posee la facultad de vetar el Presupuesto de Egresos de la Federación. Similar situación se dio en nuestro estado en 2006; cuando con 10 votos a favor, la Suprema Corte de la Nación determinó que el gobernador (en ese entonces Francisco Ramírez Acuña) también posee la facultad de vetar u observar el Presupuesto de Egresos del Estado.

En la Junta Ejecutiva de Nueva Alianza consideramos que la propuesta de acotar o reducir el poder de veto u observación de leyes por parte del Poder Ejecutivo no es una propuesta sana para el equilibrio de poderes que todo régimen democrático y republicano debe poseer.

En Nueva Alianza consideramos que más que promover un clima de amenazas y judicialización de la relación entre poderes, se debe promover un diálogo franco y abierto entre las máximas autoridades de gobierno del Estado. De todos es sabido que dentro de la actual legislatura, el Gobernador, a pesar de que su partido cuenta con la mayoría de Diputados en el Congreso, éstos no pertenecen a su grupo político, sino al del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, y se la pasan haciéndole la vida de cuadritos.

Esta visión de grupos y no de conjunto es lo que ha fomentado tanto enfrentamiento y falta de una dirección clara a seguir por parte de las instituciones públicas. Como el filósofo liberal Karl Popper mencionó en su artículo "En búsqueda de un mundo mejor" (Londres/Nueva York, 1992) "de nada sirve contar con instituciones democráticas si éstas no están operadas por funcionarios, ciudadanos y sociedad civil con tradiciones democráticas".

Así es que, para el Partido Nueva Alianza, desde nuestro Gobernador, a quien no le importa lo que dicen las minorías, o los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PAN, PRI o PRD, quienes velan más por sus intereses personales o de grupo, deben cambiar su postura y forma de solucionar los problemas públicos, privilegiando totalmente el interés general de la ciudadanía y dejando de lado las actitudes de rivalidad de grupos políticos y de luctimiento personal.

Carlos
Salazar Machado
Presidente de la
Junta Ejecutiva
Estatal de Nueva
Alianza en Jalisco



Facultad de veto; superficial e inefectiva



Las posturas encontradas, y los excesos de los poderes Ejecutivo y Legislativo han puesto de moda en el estado de Jalisco la figura del "veto". En lo que va de su administración, el gobernador Emilio González Márquez ha ejercido dicha facultad en ocho ocasiones; la última vez que utilizó la figura del "veto" fue para frenar el controvertido Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que ha dado como resultado la crítica de los empresarios, partidos políticos y la ciudadanía en general, por las actuaciones tanto del Gobernador como de los Diputados; así como un enfrentamiento mediático entre el secretario general de Gobierno y el Presidente del Congreso.

Las críticas han llovido para los legisladores por ser instrumento de los partidos políticos, legislando para fortalecer a los partidos "grandes" y tratar de desaparecer a los "pequeños"; repartirse dinero del erario público y enterrar la credibilidad que la ciudadanía pudiera tener en el Instituto Electoral, al desmantelarlo para tener un árbitro a modo. Por otra parte, se le critica al Gobernador, puesto que a pesar de haber utilizado la figura del "veto" para "frenar" a los legisladores, lo hizo de manera superficial; por lo que su actuación no generó mayores consecuencias, siendo la principal repercusión del aclamado "veto" que el Congreso "trabajara" en domingo.

Los últimos días hemos escuchado la palabra "veto" como el gran instrumento del Gobernador del Estado que los diputados se pasaron por el arco del triunfo, por lo que hemos considerado importante tratar de explicar en qué consiste dicha figura:

La palabra veto procede del verbo latino "vetare", "prohibir", "vedar" o "impedir". El Diccionario Universal de Términos Parlamentarios nos dice el veto "es la facultad que tienen los jefes de Estado para oponerse a una ley o decreto, que el Congreso le envía para su promulgación; es un acto en el que el Ejecutivo participa en

la función legislativa. Esto forma parte del sistema de contrapesos entre el Ejecutivo y el Parlamento; así mientras el Presidente puede vetar la legislación, el Parlamento puede superar ese veto con un voto de dos tercios de ambas cámaras".

En la legislación local, la facultad de "veto" se encuentra reglamentada en el artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, como la posibilidad de que el Gobernador del Estado, si lo juzga conveniente, pueda hacer observaciones a un proyecto de ley aprobado por el Congreso, para que éste las tome en cuenta y modifique dicha ley; las consecuencias del ejercicio de dicha facultad son: que el Congreso del Estado, ya sea que esté de acuerdo o no con las observaciones del Gobernador, debe aprobar el proyecto de ley mediante el voto de las dos terceras partes del número total de los miembros presentes. (Cabe señalar que en nuestro sistema jurídico no se utiliza la palabra "veto", se utiliza: "observaciones").

Como se desprende de los conceptos antes vertidos, y del procedimiento descrito en el artículo mencionado, el "veto" no impide de manera definitiva o insuperable que una ley entre en vigor, sino que solamente suspende la publicación de la misma, en tanto que el Poder Legislativo considera las observaciones del Ejecutivo.

Es un sistema de contrapesos entre el Ejecutivo y el Legislativo; un medio de defensa del Poder Ejecutivo ante las posibles intromisiones del Legislativo; pero sobre todo debe ser la colaboración entre los poderes mediante la cual el Ejecutivo del Estado presenta al Congreso objeciones y cuestionamientos adicionales, que pudieran no haberse tomado en cuenta en el momento de discutir la iniciativa durante el proceso legislativo, que pueden generar la modificación del proyecto de ley que trascienda en mejores disposiciones legales para el estado.

Para el PVEM en Jalisco, en el caso de la llamada "Reforma Electoral" el ejercicio del "veto" por parte del Ejecutivo ha sido superficial e inefectivo, lo que ha dejado al descubierto que los vecinos incómodos no se han podido coordinar y que, no por haber ganado el carro completo, todo va a ser miel sobre hojuelas.

Lizette Morales Jiménez
Comunicación Social

LA CALLE

Luis González de Alba



La UdeG o el farol de la calle

El autoritarismo tiene sus ventajas: cuando el rector Guillermo Soberón se propuso construir el Centro Cultural de la UNAM, pegamos de gritos en los sindicatos (entonces dos: maestros y trabajadores). Lo hizo y hoy es orgullo de México. Pero lo hizo mientras era rector.

El actual conflicto en la Universidad de Guadalajara se gesta porque, con independencia de la corrección de unas propuestas y aberración de otras, el grupo que clama por respeto a "reglas no escritas" (*sic*) se aglutina entorno a un ex rector... que ex no ha sido nunca. La obra de Raúl Padilla es admirable: la Feria del Libro, el Festival de Cine, los teatros, son su obra personal y tesonera. Son más de 20 instituciones, entre mayores y menores, que ha fundado... y sigue presidiendo. Quizá podría aceptarse que no hay otro talento en la UdeG, lo que resulta incomprensible del todo es que estas empresas universitarias no se sometan a la misma transparencia que el resto de la UdeG, y dondequiera que haya dinero público.

A diferencia de Soberón, toda su vida un investigador, un científico, que dio a los institutos de la UNAM y a las facultades del área de ciencias instalaciones a la altura del área cultural, la UdeG tiene los mismos laboratorios de química de hace 40 años, con nuevas capas de pintura. En resumen, el grupo Padilla, que reformó la UdeG, puso candiles antes de echar un firme de cemento en sus pisos de tierra.

El grupo Padilla, que reformó la UdeG, puso candiles antes de echar un firme de cemento en sus pisos de tierra. El último proyecto de Raúl me resulta incomprensible: un Centro Universitario de Los Ángeles

Sin duda, la UdeG ha cambiado: desde los tiempos en que la FEG (Federación de Estudiantes de Guadalajara) detuvo a balazos todo intento de solidaridad estudiantil en 1968, e igualmente a balazos dirimía sus conflictos postelectorales; desde aquellos oscuros tiempos en que el nombre de Carlos Ramírez Ladewig producía terror hasta hoy con el imponente Auditorio Telmex hay años luz de distancia, aunque cualquier tapatio de edad madura haya vivido ambos extremos. Ese avance, en mucho, es obra de Raúl Padilla, como rector y luego como ex rector. Pero son instituciones que no tienen por qué pasar exentas de examen.

El último proyecto de Raúl Padilla me resulta del todo incomprensible: un Centro Universitario de Los Ángeles, California, el estado más rico del país

más rico del mundo. Comenzó con la Cátedra de Literatura Latinoamericana inaugurada por Carlos Fuentes. La UdeG avisó a la prensa lo que Perogrullo ya sabe: que no podrá competir con la Universidad de California ni con el Caltech. Por supuesto y la sola mención es ridícula. ¿Entonces? La conferencia de Fuentes fue pronunciada en donde más tesis de doctorado rigurosas se hacen sobre América Latina. ¿Cuál es la verdadera finalidad de tan extraña ocurrencia? Con un premio literario a quien hace periodismo casi siempre incomprensible, Raúl consiguió que Monsiváis lo dejara de llamar "capo con pretensiones culturales". ¿Y ahora?

Mientras las preparatorias de la UdeG lanzan hasta la calle la fetidez de sus excusados, los maestros faltan a la mayoría de sus cursos y la aproximación a la ciencia y las matemáticas es nula en esas deterioradas y a veces inmundas aulas, ya se propone:

"Con el objetivo de contribuir a mejorar la situación educativa de la población de origen mexicano radicada en Estados Unidos, la Fundación Universidad de Guadalajara, A C comenzará este mes de febrero la primera etapa de un proyecto para promover la internacionalización

de la Universidad de Guadalajara, reconocida en México por la calidad de sus actividades internacionales, mediante actividades académicas y culturales en Los Ángeles, California."

El diplomado: "Narrativa Latinoamericana del siglo XXI: escenarios locales, horizontes globales y voces del relevo" tiene un costo de 500 dólares, que los braceros de San José se apresuran a pagar, interesadísimos en las "voces de relevo" literarias.

En una tercera etapa, la UdeG llevará, a Hollywood, su Festival de Cine (*wow!*) y su Feria del Libro. "La cuarta etapa del proyecto comprende ofertar [*sic* travestido] estudios, el segundo conferenciante] estudios de bachillerato, carreras técnicas y educación a distancia en la región. La etapa final, prevista para 2010, consiste en el acondicionamiento de una sede académica de la UdeG en Los Ángeles, en donde se ofrezcan programas de nivel superior en modalidades presenciales [*sic* travestido] de presencial] y a distancia".

Podrían aprender español antes de ir a enseñarlo, faroles de la calle y oscuridad de sus aulas. ■■

www.luisgonzalezdealba.com



>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

Hasta la muerte

Los dos más aventajados presidenciables del PRD, AMLO y Marcelo Ebrard, viven los previos de una guerra política que podría terminar en parricidio o en filicidio.

Es decir, que el hijo político de AMLO -porque está claro para todos que Marcelo le debe la vida política al tabasqueño- podría verse forzado al parricidio político como único camino posible para cumplir sus legítimas ambiciones. Eso, claro, si no es que su padre político -porque sin AMLO, el jefe de gobierno no sería nada en la clase política-, decide sacrificarlo para buscar por segunda ocasión la candidatura presidencial.

Basta con echarle un mirada a lo ocurrido entre AMLO y su padre político, Cuauhtémoc Cárdenas. Por ahí del primer trimestre de 2002, en este espacio advertimos que López Obrador preparaba un parricidio político como única salida política posible para convertirse en jefe del PRD, jefe de la izquierda y luego, candidato presidencial. Contra muchas voces que en el extremo nos insultaron, el pronóstico se cumplió puntual y, en efecto, AMLO acabó por matar a su padre político, Cárdenas, al que le debía todo.

Hoy los papeles se invierten y Ebrard asiste a esa disyuntiva. Son muchos los indicios de que la historia podría repetirse: que Marcelo acabará con su padre político. Porque en política, igual que en la sociedad de algunos felinos -como los leones-, los padres y los hijos estorban para mantener o alcanzar el poder. Y en política lo que estorba -padres o hijos- debe ser eliminado.

Y decíamos que los papeles se han invertido porque si bien hace un sexenio Cárdenas era el candidato presidencial derrotado, aun así seguía siendo, sin duda, el jefe moral y real del PRD. Pero su hijo político, AMLO, tenía en sus manos el centro de poder real, la poderosa jefatura de gobierno del DF, lo que le permitió imponer sus reales a partir del poder real. Hoy, López Obrador es el candidato presidencial derrotado, pero sigue siendo el jefe moral y real del PRD. Pero Ebrard tiene en sus manos el poder real, la jefatura de gobierno del DF, desde donde hace todo para imponer sus reales.

Y no son pocos los que dicen que si Cárdenas se mantuvo con vida hasta en tres candidaturas presidenciales, López Obrador sigue vivo y tiene posibilidades «por lo menos una oportunidad más». Tendrían razón si de edades cronológicas se hablara. Pero el problema es que en política los años no son lo mismo. Entre 1988, 1994 y 2000, se vivía el nacimiento, infancia y juventud del PRD, años que no son comparables -por mucho-, a 2006 y menos lo serán a 2012, en donde el PRD entra a su madurez.

En realidad, López Obrador está más cerca de la imagen de león viejo que estorba que de la imagen que en 1988, 1994 y hasta en 2000 mostró Cárdenas, tiempos en los que parecía y era el jefe joven, todopoderoso, fundador de la manada de los amarillos.

Pero además, debemos recordar que también entre los políticos los años no pasaban en balde, y que en el caso de AMLO, su efecto es notorio y repercute en las decisiones políticas. ¿Cuándo tuvo López Obrador sus mejores momentos? Por un lado, en 1996, cuando negoció con Zedillo su llegada -la de AMLO- a la jefatura del PRD y la negociación para la gran reforma electoral de ese año; y por el otro, cuando a pesar de lo ilegal de su candidatura, volvió a negociar con Zedillo que lo hicieran candidato a jefe de gobierno del DF. Y la tercera, claro, cuando impuso mediante una desigual negociación su control absoluto en el PRD, en 2005. ¿Cuándo AMLO ha tenido sus peores momentos? En los previos a julio de 2006, cuando en lugar de negociar con los dueños del gran capital el respeto electoral, se enfrentó a ellos y los amenazó con perseguirlos; cuando chocó contra Fox, en lugar de negociar un pacto de no agresión; cuando inventó la gran farsa del fraude, muy caro para él y su partido, y que hoy tiene al PRD y a sus aspiraciones en la lona; y cuando se aventó la puntada de decretar que su proyecto era el de derrocar al gobierno de Calderón, por cualquier vía.

>Minucias<



**Ramón
Guardado
Periodista**

Periodista

Profeta en otras tierras

La guerra contra el narcotráfico que el gobierno mexicano ha emprendido, desde luego que no es «enchírame otra», siendo tal vez lo más difícil de lidiar la presión nacional, que ejerce la «opinión pública» como ha dado en llamarse a la presión que ejercen columnistas especializados, algunos comprometidos con la intención de que aborte la intervención del ejército, pues la permanente persecución de que han sido objeto los diferentes cárteles, sin duda los tiene a la defensiva, pues cada día se complica más su accionar, por decir lo menos.

En tanto que otros comentaristas, sin compromiso, de buena fe, pero influenciados por los comprometidos, se suman a esta presión, que a fin de cuentas termina por conformar una idea que, como dije, beneficia al crimen organizado, sembrando roces y divergencias entre los mandos para desembocar en la reiterada petición de retirada del ejército de esta guerra contra el narco.

Más Felipe Calderón hasta el momento ha sabido sortear esta situación, el jueves anunció una reestructuración nacional de la lucha y ayer en Cartagena, Co-

lombia, ha logrado en la «Cumbre Regional Ampliada Sobre el Problema de las Drogas» que los presidentes de los países participantes, República Dominicana, Colombia, El Salvador, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala acuerden una estrategia conjunta para combatir el narcotráfico en esta vasta zona del continente que gobiernan.

Entre los acuerdos están mejorar el control en aeropuertos, costas y fronteras, el intercambio de información y asistencia técnica, la coordinación legislativa, la persecución del lavado de dinero con un instrumento jurídico multinacional, así como promover la capacitación «altamente especializada» para las fuerzas del orden y los agentes de las instituciones competentes.

En una palabra Calderón ha logrado un respiro, como antes ya había sucedido en España, con este reconocimiento internacional a su lucha contra el narcotráfico, reconocimiento del que sigue ayuno por parte de los comentaristas especializados aquí en su país.

ramon_guardadóp@yahoo.com.mx

Reconocimiento

En Cartagena, Colombia, Felipe Calderón ha recibido el estímulo que aquí se le regatea, por la lucha antinarco de su gobierno.

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

*El que "guanajuatice",
será un buen...*

En serios aprietos metió don Germán Martínez Cázares, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), a sus propios correligionarios, cuando los conminó, hace poco más de una semana, en el Consejo Nacional que se celebró en León, a "guanajuatizar" el país en 2009.

¿Se referiría a las bravías definiciones del insigné José Alfredo Jiménez, quien decía que en León, Guanajuato, "la vida no vale nada", y por lo tanto los panistas tendrán que rifársela en el proceso electoral del próximo año con tal de ganar la mayoría en la Cámara de Diputados, y triunfar en las elecciones estatales que habrá? ¿O estaría aludiendo a aquella de que "allí se apuesta la vida y se respeta al que gana", por lo que les estaría comprometiendo a jugar limpio en los comicios?

O más bien don Germán tenía la mira puesta en lo que ocurrió en Guanajuato en 2006, cuando se realizaron simultáneamente elecciones federales (para Presidente de la República, senadores y diputados) y locales (para gobernador, diputados locales y ayuntamientos). Puede ser, porque ciertamente al PAN le fue en ese Estado mucho mejor que en otros, incluyendo la disputa presidencial, al grado de que obtuvo las senadurías de mayoría, ganó las 14 diputaciones federales, se quedó nuevamente con la gubernatura, así como con 36 de los 46 ayuntamientos y 23 de las 36 diputaciones del Congreso local.

De las dos opciones que aquí se plantean como interpretaciones especulativas a lo dicho por el dirigente nacional del PAN, algunos de los militantes y cuadros dirigentes de ese partido no acaban de tomar nota exacta. Un sondeo hecho por El Universal y publicado el viernes primero de agosto, permitió saber que el verdadero significado de la palabra "guanajuatizar" es todavía un misterio. "Nadie, excepto su líder, Germán Martínez, sabe bien su significado", dice el diario.

Enseguida ofrece un catálogo mínimo de traducciones que hicieron panistas con cargos relevantes. En su leal saber y entender, "guanajuatizar" es: "Pintar de azul al país", "una estrategia para extender los triunfos del PAN en Guanajuato a todo el país", "una metáfora", o simplemente "un espíritu de unidad".

En palabras del coordinador de los diputados federales del blanquiazul, Héctor Larios, la palabra significa "llevar a nivel nacional los resultados electorales que el PAN ha tenido en Guanajuato". Para el senador José González Morfín "el contexto de la frase se debe entender en todo un proceso que hay para llevar al PAN a ganar la elección de 2009. En términos electorales el PAN en Guanajuato ha sido muy exitoso".

Según el diputado federal de Acción Nacional y miembro del Comité Ejecutivo del partido, Obdulio Ávila, "guanajuatizar" significa "tener en el país la misma estructura y eficacia electoral que se tiene en el Estado de Guanajuato, donde el partido tiene los más altos porcentajes de aceptación electoral, mayor que Jalisco, Aguascalientes y Querétaro, por mencionar algunos".

En la variedad está el gusto, dicen por ahí. Pero no estaría por demás que don Germán Martínez al menos dejara en claro que "guanajuatizar" no significa desparramar por todo el país a integrantes de El Yunque para que se hagan de los cargos de Gobierno. ¿O no, don Vicente?

VÍCTOR E. WARIO ROMO / Periodista

Correo electrónico: vwario@informador.com.mx

Líderes del PRI y PAN piden a Emilio no escuchar a empresarios

"Caprichosa", fue el adjetivo que utilizaron los presidentes estatales del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar Macías, para calificar la actitud de los empresarios quienes exigieron al gobernador del Estado, Emilio González Márquez, que acuda a controversia constitucional para frenar las reformas en materia electoral que aprobaron los diputados el 30 de junio de este año.

Ambos líderes políticos exhortaron al mandatario a no escuchar las voces de los empresarios, pues aseguraron que están preocupados por sus propios intereses, pues al manifestarse en contra del financiamiento a los partidos que llegaría en tres años a los 700 millones de pe-

sos, se terminaría con la petición de recursos privados o relacionados con negocios ilícitos.

"Hay un intento claro de ataque a las instituciones de parte de los empresarios, lo primero que hacen es desvirtuar a los parlamentos y a los partidos políticos, revela un papel autoritario, quieren tener la posibilidad de presionar a los partidos políticos, no depender de los empresarios para hacer campaña les horroriza, se están jugando todo al parecer por la belicosidad que le están entrando al tema", dijo el panista Eduardo Rosales.

Por su parte, el presidente del PRI Jalisco, Javier Guízar Macías, exhortó a los empresarios a no inmiscuirse en los temas de los partidos políticos, y si lo quieren hacer, deben afiliarse a alguno de los organismos.

"Las reformas electorales son producto de una democracia que es perfectible, pero los empresarios deben determinar si quieren entrar a esos procesos democráticos, que entren a los partidos políticos, que se afilien y que lleven a cabo acciones al interior de cada partido político para que cada vez los partidos políticos sea mejores", aseveró el priista.

El llamado, para el gobernador es que no interponga una controversia constitucional a las reformas publicadas en el Periódico Oficial de Jalisco el pasado 5 de julio.

"Espero que el gobernador no se vaya a controversia porque estamos hablando de más que financiamiento a partidos, implica la regulación de precampañas, implica obligación de transparencia y fiscalización a los partidos", dijo Rosales Castellanos.

Comenzó la segunda etapa del Santuario de los Mártires

por **Maru García**

Ya inició la segunda etapa de construcción del Santuario de los Mártires: contempla el levantamiento de paredes que corresponden a la asamblea principal, especialmente los muros de contención. Esto es parte importante de la edificación que contará con 10 mil 400 metros cuadrados de cimbra.

Además se están formando los drenes para canalizar las aguas pluviales por cauces naturales. Asimismo ya está lista la maqueta completa de lo que será el Santuario de los Márti-

res de Cristo, para que pronto todos los interesados puedan admirar el proyecto.

Ya se tiene el diseño eléctrico de toda la construcción. Además, se está elaborando la distribución sustentable y ecológica de la obra. Falta, por otra parte, seleccionar a la empresa que se encargará de la acústica del recinto.

Mientras tanto, el Comité de Finanzas del Consejo Pro Construcción del Santuario de los Mártires de Cristo, AC, seguirá trabajando en la buena administración de los recursos, así como en la promoción de

patrocinios y donaciones.

Hasta el momento la obra en general del Santuario de los Mártires se reporta en tiempo, lo que tardó un poco fue la construcción de las plataformas, porque el cerro es de origen volcánico. El tiempo de la obra es de cuatro años.

Conforme pasen los procesos de la construcción se irán liberando los espacios, como puede ser la sede de Cáritas, las bodegas para almacenamiento de alimentos, la escuela de enfermería, el hospital para la gente de escasos recursos, entre otras.

Interviene diputado en disputa

MURAL/Staff

El diputado Alfredo Zárate Mendoza, único legislador del PT y presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso local, será mediador en el conflicto que sostienen policías tonaltecas y la Presidencia Municipal.

Mañana, a las 12:30 horas, se entrevistará con el Alcalde, Agustín Ordóñez, y otros funcionarios, para abordar el pliego petitorio de los policías, quienes exigen mejores condiciones laborales.

El objetivo de Zárate Mendoza será llegar a acuerdos y que la seguridad regrese a las calles en beneficio de los ciudadanos, según se desprende del boletín enviado por el equipo de prensa del legislador.

El diputado petista se reunió el miércoles pasado con un grupo de policías de Tonalá, quienes acudieron a manifestarse al Congreso.

En el encuentro estuvieron presentes los legisladores Carlos Rodríguez Burgara, del PAN, y Antonio

Mateos Nuño, del PRI, ambos electos por el distrito 20 de Tonalá y quienes aspiran a la Alcaldía para el próximo periodo.



Alfredo Zárate

El 30 de junio, los policías municipales hicieron una marcha exigiendo mejoras salariales, uniformes nuevos, chalecos antibalas, instala-

ción de buzón de sugerencias, capacitación, derecho a préstamos hipotecarios y el cese de hostigamiento laboral.

En esa marcha, los oficiales y las autoridades municipales pactaron que un mes después, el 30 de julio, revisarían los avances alcanzados.

El jueves pasado, un grupo de 100 policías volvió a exigir el cumplimiento de los acuerdos y cerró por una hora el ingreso principal de la Presidencia Municipal.

Hugo Salazar, secretario general del Ayuntamiento, informó que de las exigencias de los policías, ya se instaló el buzón de sugerencias, recibiendo 22 comentarios, de los cuales sólo a nueve pudieron darle trámite.

Añadió que este lunes arrancarían los cursos de capacitación, falta un mes para el plazo de entrega de uniformes, ya está tramitada la regularización de sus aportaciones a Pensiones del Estado para poder adquirir préstamos acordes a su nuevo salario y que no habría represalias por la manifestación.

Ordenan al IEEJ que decida sobre suspensión de tarifa

• Según la FEU eso implica que se debe suspender el alza al transporte público

Guadalajara • Jaime Ramírez Yúñez

En dos semanas el precio del transporte público podría regresar a la tarifa de 4.50 pesos, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dictaminó que el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) tendrá que pronunciarse sobre la suspensión de la tarifa del transporte, en tanto se decide definitivamente si procede o no la solicitud de referéndum.

Lo anterior se establece en el punto cuarto de la sentencia emitida por el órgano electoral federal el viernes 31 de julio pasado, en donde además decreta la acumulación del juicio para la protección de los derechos político-electorales SUP-JDC-508/2008, promovido por el dirigente estudiantil César Barba Delgado, al diverso SUP-



César Barba, presidente de la FEU, alabó al tribunal electoral federal.

JRC-127/2008.

Asimismo, el TEPJF sobreseyó el juicio de revisión constitucional electoral (que se contraponía a la exigencia de César Barba) promovido por Emilio González Márquez y Fernando Guzmán Pérez Peláez, en su calidad de gobernador y secretario de Gobierno,

respectivamente. En el artículo cuarto de la decisión emitida por los magistrados integrantes de la Sala Superior del TEPJF se ordena al IEEJ que, dentro del término de cinco días contados a partir de que le sea notificada esta acción, "con plenitud de atribuciones, y en forma fundada y motivada"

se pronuncie sobre la suspensión del acuerdo respecto del cual se solicitó el referéndum que es el alza en el precio del transporte.

Al respecto, en entrevista para **Público**, César Barba, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), afirmó que la decisión emitida por el TEPJF

implica que deberá suspender el precio de la tarifa del transporte público y consideró que es una lección de legalidad tanto para los consejeros electorales, para el Tribunal Electoral del Estado (TEEJ), como para el gobierno de la entidad.

"Esto no es otra cosa de que darnos cuenta que si queremos justicia en el estado de Jalisco, pues tenemos que esperar hasta que el ámbito federal lo haga. Yo lamento mucho la actitud del IEEJ, pero afortunadamente hay un tribunal electoral federal que, quienes lo conforman, entienden la alta responsabilidad que les ha dado el pueblo de México"

Recordó que ya era la tercera vez que acudía al TEPJF para solicitar la atención del órgano electoral "y es la tercera vez que el tribunal electoral federal nos responde en forma favorable. Primero acudimos para que nos clarificara los plazos [para promover acciones]. Después pedimos la suspensión y el tribunal electoral federal nos pidió que fuéramos al TEEJ".

Explicó que esta última instancia estatal determinó que debía ser el IEEJ quien los atendiera, "pero nunca tomaron una determinación respecto de la suspensión, por lo que acudimos al tribunal electoral federal y nos da la razón. Sólo estamos esperando a que nos notifiquen físicamente la sentencia para poder dar una explicación más detallada a la opinión pública", concluyó el dirigente feuista.

La sentencia emitida por el tribunal electoral federal se decidió por mayoría de cinco votos de los magistrados integrantes de la Sala Superior. ■ P

Buscarán bolsa tripartita para asegurar rescate de La Calzada

Aunque la primera línea del Macrobús arrancará en enero de 2009, las obras complementarias no estarán terminadas, admite el titular del Siteur, Diego Monraz

Para la recuperación integral del espacio público en Calzada Independencia, serán necesarios alrededor de 200 millones de pesos, recursos con los que no se cuenta en estos momentos, de manera que esas obras no estarán completas para cuando comience a operar el Macrobús, en enero de 2009.

Para asegurar el rescate urbano de los corredores del Macrobús (el actual y los dos próximos), el Gobierno del Estado buscará garantizar la inversión conjuntando recursos federales, estatales y de los municipio, y no dejar esta tarea únicamente a los ayuntamientos; de lo contrario se corre el riesgo de que no se ejecute el total de obras proyectadas, admitió el director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor.

El funcionario dijo que esperan tener listo a mediados de este mes de agosto el anteproyecto de justificación para la inversión en obras de recuperación urbana en La Calzada, para gestionar los recursos en una bolsa tripartita.

Prevé que en breve el gobernador Emilio González Márquez y los alcaldes determinarán la propuesta que harán conjuntamente al Gobierno federal, a fin de buscar la obtención de recursos que acompañarán la inversión de la infraestructura del Macrobús.

En las obras que comprenden rescate urbano, el ayuntamiento tapatío arrancó con 17 millones de pesos la rehabilitación de banquetas, mientras que otro tramo lo hará con 50 millones del Fondo Metropolitano de Inversión Federal; y una parte más la realizará con recursos asignados para la construcción de la Villa Panamericana.

A pesar de que en estos momentos no se tienen garantizados los recursos para el rescate urbano integral del primer corredor del transporte articulado, Monraz Villaseñor aseguró que está en pie el compromiso de aprovechar las obras del Macrobús para mejorar la imagen de su ruta troncal en La Calzada.

Justificó que no es indispensable que esté terminado el rescate urbano a la par que la infraestructura del Macrobús.

El director del Siteur detalló que los 200 millones de pesos que se requerirán para el rescate urbano integral de la pri-

mera ruta del Macrobús en La Calzada, incluye la renovación de fachadas, imagen, reposición de mobiliario urbano, ampliación y reconstrucción de banquetas, intervenciones en plazoletas y parques adyacentes al corredor.

"Estamos buscando que en el presupuesto de la inversión para los corredores centrales se comience a considerar también el presupuesto para la recuperación del espacio público, ya que es un tema que se tendrá que tratar a nivel del Gobierno del Estado con la Asociación Intermunicipal, con los ayuntamientos, para determinar cómo se garantiza la bolsa de recursos".

Admitió que en caso de dejarle únicamente a los municipios la inversión para la recuperación del espacio público estaría en riesgo la oportunidad de rescatar las áreas por donde estarán los corredores del transporte articulado.

EL MACROBÚS

► La ruta troncal del Macrobús en La Calzada comprenderá 16 kilómetros, por los que circularán 40 camiones articulados; mientras que contará con rutas alimentadoras en las que prestarán el servicio 100 unidades.

► La inversión que destina el Gobierno del Estado al proyecto de transporte articulado es la siguiente: 520 millones de pesos en infraestructura, 37 millones de pesos en estudios y proyectos; 28 millones de pesos serán para el cuarto de control y 22 millones de pesos se canalizarán a las tareas de socialización.

► Adicionalmente los transportistas invertirán en la compra de camiones.

LAS ACERAS

► En el proyecto de rescate de banquetas en el corredor de La Calzada, se proyecta recuperar 46 mil 800 metros cuadrados extras y renovar 112 mil metros cuadrados de las existentes.

El PRI busca unir esfuerzos con el Ejecutivo para combatir inseguridad

El Estado de Jalisco no está en paz ni tranquilo, y para muestra los recientes hechos de violencia como el multihomicidio ocurrido en Ciudad Guzmán, el atentado contra el director de la Academia de Policía de Puerta Vallarta, y el robo de una camioneta oficial al coordinador de los diputados priistas, Juan Carlos Castellanos, señaló el presidente del PRI en la entidad, Javier Guízar Macías.

El líder priista lamentó que el Poder Ejecutivo minimice estos hechos y no ponga de su parte para trabajar en coordinación con otras fuerzas políticas.

“En días pasados, los presidentes del PRI, PAN y PRD nos reunimos y le hicimos una convocatoria al gobernador para generar un diálogo por Jalisco y determinar lo que tenemos que hacer juntos en materia de seguridad, pero no ha habido seña-

les ni del gobernador Emilio González Márquez, ni del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez”.

El presidente del PRI en Jalisco, señaló que en materia de seguridad, no se deben escatimar recursos ni esfuerzos, por lo que dijo que como líder del PRI estatal, seguirá buscando acercamientos con el Poder Ejecutivo para encontrar mecanismos que aminoren los efectos de la inseguridad en Jalisco.

“El Estado no está tranquilo, se vive una guerra y tenemos que estar con el gobernador. En el tema de seguridad no hay ideología, todos los partidos políticos debemos ser solidarios, debemos concretar los compromisos necesarios para que todas las familias tengan seguridad y esta situación no se vaya a desbordar”, concluyó.



EL INFORMADOR • J. FERRER

"Aún no son tiempos para alzar la mano y buscar una candidatura", refiere el líder del PRI Jalisco, Javier Guízar.

El PRI no obligó a Briseño a desistir por gubernatura: Guízar

El líder del PRI Jalisco, Javier Guízar Macías aseveró que el partido no presionó al rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Bri-

seño Torres para "bajar la mano", en sus deseos por aspirar a la candidatura por la gubernatura en el 2012.

El líder tricolor, dijo que se trató de una decisión personal que se respetó en el partido.

"Nadie lo obliga a ser candidato, precandidato y nadie lo obligó a dejar de serlo", señaló el presidente del partido, quien advirtió que la decisión de Carlos Briseño servirá para destensar los ánimos en el Estado, e incluso en la Universidad de Guadalajara, porque aún no son tiempos para "alzar la mano" y buscar una candidatura.

"Es muy temprano para hablar de candidatos. Tenemos que definir cuántos compañeros que no tienen cargo tienen el perfil de aceptación social para que puedan ganar la elección del 2012. Como dicen en mi pueblo: falta que pase mucha agua por mi pueblo; el agua todavía viene con palos, muy sucia, entonces vamos a esperar que pase más agua, que esté más estable, cuando estén más cerca las elecciones", dijo el priista.

Por su parte, Francisco Morales Aceves, presidente de la Asociación de ex legisladores jaliscienses del PRI, en medio de un estado donde sólo existen tormentas, consideró que con la decisión del rector universitario de no buscar la candidatura por la gubernatura del Estado gana Jalisco, porque se genera un ambiente de tranquilidad en el Estado y en la propia universidad.

"Con esta postura ganó la sociedad, porque a Jalisco le sobran conflictos. No hay liderazgos en el Estado; hay tormentas en todas partes. Las organizaciones patronales divididas y enfrentadas, peleándose sin sentido con el Poder Legislativo; el Legislativo con diferencias con el Ejecutivo, y para donde volteemos hay problemas en Jalisco", señaló, y consideró que la Universidad de Guadalajara gana un rector que podrá demostrar que puede ser el mejor de los últimos años.

CON DEDICATORIA A LOS EMPRESARIOS

Déjense de caprichos: Javier Guízar

Pide el presidente del PRI que el Gobernador no acceda a la petición de interponer controversia constitucional contra el Código Electoral

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

El PRI en voz de su dirigente Javier Guízar dijo a los empresarios que Jalisco necesita un sistema de partidos políticos fuerte, que "decidan si quieren una democracia estable o una democracia secuestrada por el crimen organizado o por otros (desleales competidores) empresarios", y al gobernador Emilio González Márquez que no acceda a la petición de interponer una controversia constitucional contra el Código Electoral que les da casi 700 millones de pesos en los siguientes tres años a los organismos políticos, le recordó

que a él finalmente lo puso un partido político. Consideró que los empresarios se deben de dejar de caprichos: "los empresarios deben de estar conscientes de que Jalisco necesita un sistema de partidos políticos fuerte, todos los países desarrollados en Europa, con una democracia más estable, tienen un sistema de partidos políticos fuerte".

E invitó a los empresarios a valorar: "Si quieren partidos políticos polarizados, si quieren partidos políticos radicalizados, que generen polarización social".

Javier Guízar dijo que también él es empresario "y como empresario yo prefiero empresarios conscientes de que se puede invertir mejor cuando el sistema de partidos políticos es fuerte y es estable, las nuevas reformas a la ley, el nuevo código electoral lo que hace es fortalecer el sistema de partidos políticos en Jalisco".

Mencionó que no debe de prevalecer un capricho temporal de los empresarios, "ellos

deben de estar conscientes de que es necesaria la estabilidad política para que haya estabilidad económica y para que haya paz y desarrollo para todos".

Resaltó que un país en donde los partidos políticos se financian a través de recursos económicos privados dotados por empresarios que luego piden favores o el crimen organizado que luego pide favores, "es un sistema muy débil".

Indicó que esa es la molestia de los empresarios y les garantizó que el gasto de recursos de los partidos será bien organizado, vigilado y transparente, ya que apenas un partido podrá recibir el 10 por ciento de recursos privados o de procedencia ilícita, pero estos serán constantemente vigilados, fáciles de detectar y en caos necesario de sancionar.

A Emilio González Márquez le recordó: "El Gobernador fue gobernador por un partido político y creo que estaría negando su origen si se va a la controversia constitucional, aparte de eso

estaríamos entonces nosotros en lo particular el PRI, conscientes de que el Gobernador no quiere un sistema de partidos políticos fortalecidos, el presidente Felipe Calderón no vetó las leyes de reforma electoral y la misma fórmula que se tiene en México es la que se tiene en Jalisco".

Insistió en que todo viene desde la Presidencia de la República, que se quiere un sistema de partidos fortalecido y por ello considera que finalmente el Gobierno de Jalisco no acudirá al recurso de la controversia constitucional en contra del Código Electoral.

"Lo que no ven los empresarios es que las campañas internas van a estar ya vigiladas, van a iniciar y a terminar el mismo día; lo que no ven es que un alcalde o un gobernador electos estarán ejerciendo en poco menos de cuatro meses y lo que no ven es que el Código y las adecuaciones a la ley electoral son adecuaciones a una democracia que es perfectible".

Jalisco necesita sistema de partidos fuerte: Guízar

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Javier Guízar Macías, aseguró que Jalisco necesita un sistema de partidos fuerte por lo que confió en que el gobernador no atenderá las voces que sugieren que presente una controversia constitucional en contra de la reforma electoral en el estado.

De hacerlo, estaría negando su propio origen, pues él es gobernador gracias a un partido político, dijo. En cuanto a la posición de los empresarios, que están en contra del subsidio de 700 millones aprobado a los partidos para el 2009 que es año electoral, el líder del PRI señaló que están radicalizando el tema por desconocimiento de los beneficios que traerá la reforma y los invitó a adherirse a algún partido para que experimenten las mejoras que habrá en el sistema de partidos a partir de la reforma.

Indicó que en lugar de oponerse deberían analizar si quieren «una democracia estable o una democracia secuestrada por las aportaciones que tanto el sector privado como el crimen organizado podían hacer a los candidatos para luego pedir favores».

Candidaturas lejanas. Sobre los conflictos internos que se han presentado en la Universidad de Guadalajara, el presidente del tricolor indicó que estos deben solucionarse al interior de la institución para que no afecten a la sociedad.

«Yo creo que todos: el Gobierno del Estado, los partidos políticos, la sociedad y los miembros de la UdeG debemos apostarle a la institucionalidad de una universidad que le ha dado mucho a los jaliscienses», comentó.

Y sobre la declinación del rector Carlos Briseño Torres a ser candidato para gobernador, señaló que es una decisión personal en la que él no puede influir.

Sin embargo, no descartó que Briseño Torres pudiera cambiar de opinión cuando ya esté cercana la fecha de las campañas, aunque consideró que todavía es muy pronto para hablar del tema.

«Falta mucha agua por pasarle al río. Antes del 2012 en el PRI tenemos que ver cuántos alcaldes y diputados locales y federales tenemos y cuántos compañeros tienen posibilidades y el perfil de aceptación social, para tomar la mejor decisión y ganar la elección», dijo.

Apoyo a la seguridad. Respecto a los hechos de violencia que se han presentado en la última semana en el estado, Guízar Macías dijo que en

Jalisco se respira un clima de inseguridad y pese a que ha hecho llamados al gobernador para ejercer acciones contra ésta, no ha recibido ninguna respuesta del Ejecutivo.

Sin embargo, reiteró su apoyo al gobierno estatal, pues «en la seguridad no hay ideologías. Debemos estar todos unidos con quien debe ejercer la gobernabilidad y la segu-

ridad. Ahí no hay discusión, hay que generar los compromisos que sean necesarios para que las familias se sientan seguras», refirió.

Acercamiento popular. Para concluir, habló acerca del apoyo que el PRI está ofreciendo a las familias de los sectores más desprotegidos en este regreso a clases al realizar, del 2 al 10 de agosto, la primera Feria Escolar.

«Estamos ofreciendo útiles, uniformes, zapatos y mochilas a los mejores precios del mercado para que las compras de estos artículos no signifiquen un desequilibrio del presupuesto familiar», concluyó.

Feria escolar

El PRI estatal inauguró ayer la I Feria Escolar 2008 en la que ofrece a todo el público uniformes, calzado, útiles escolares, lentes y otros enceres, con descuento del 10 por ciento. La feria está ubicada en el patio del edificio del PRI en Avenida del Campesino.

PRI critica a empresarios y defiende subsidio

• "Es un capricho temporal" de los empresarios, revira líder priista

Guadalajara • JRY

Un país que está sujeto a que el sistema de partidos se financie a través de empresarios o del crimen organizado "que luego piden favores, es un sistema de partidos muy débil".

Esta es la respuesta que dio el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Javier Guízar Macías, a los líderes de varias agrupaciones empresariales.

Guízar Macías advirtió que los empresarios tienen que determinar si aquel que apoye más a un partido o un candidato tenga más favores que otros, "o mejor un sistema de partidos que no dependan

ni de empresarios o del crimen organizado y que genere políticas equitativas".

Reiteró que los empresarios deben de estar concientes que Jalisco necesita un sistema de partidos políticos fuerte, como en los países desarrollados y con democracias estables, "tendrán que valorar si quieren partidos polarizados y radicales. Yo también soy empresario y prefiero empresarios concientes de que se puede invertir mejor cuando el sistema de partidos es fuerte y estable; las nuevas reformas al Código Electoral lo que hacen es fortalecer este esquema".

Dijo que más allá de lo que calificó como "un capricho temporal" del sector empresarial jalisciense, "lo que se necesita es estabilidad política para que haya estabilidad económica, paz y desarrollo para todos".

Interrogado sobre una posible controversia constitucional apoyada por Emilio González Márquez, Guízar Macías advirtió que si lo

hiciera sería tanto como negar que él mismo emanó de un partido político, "si no hubiera sido candidato por un partido no fuera gobernador. El presidente Felipe Calderón sí quiere un sistema fortalecidos de partidos políticos y no vetó las reformas a las leyes electorales".

El dirigente priista insistió en que lo mejor sería que los empresarios entraran a un partido político, "que lleven a cabo acciones dentro de los partidos; más bien están acostumbrados al discurso mediático, mejor que se metan a fondo".

Finalmente, agregó que el monto de las prerrogativas, cerca de 300 millones de pesos, "es lo que se gastó el gobernador en Casa Jalisco, lo que él se va a gastar en el error del túnel de Las Rosas, es más de lo que va a tener el PRI estatal en este año".

La postura del dirigente del PRI responde a la postura de los líderes empresariales, quienes el viernes solicitaron al gobernador Emilio González que acuda a la controversia constitucional, para evitar que entre en vigor la reforma electoral que aumentará el financiamiento público para los partidos e incrementará el costo del aparato electoral (instituto más dinero a partidos) en más de 700 millones de pesos el año próximo.

En esa rueda de prensa Pablo Lemus Navarro pidió una explicación a la Secretaría de Promoción Económica (que maneja la partida) y lanzó un reto a los partidos para que se olviden de los 235 millones contemplados para ellos; a cambio, haría una petición similar a los industriales.

Guízar fue entrevistado ayer durante la inauguración de la Primera Feria Escolar que se instaló en la sede del instituto político en calzada del Campesino. ■

Estancan en Tonalá las 'grandes' obras

➤ A pesar de contar con recursos disponibles, el Ayuntamiento no ha concretado sus planes

Jessica Pilar Pérez

Llegó el octavo mes del año y las grandes obras en Tonalá no arrancan ni hay noticias sobre ellas.

El Alcalde, Agustín Ordóñez Hernández, prometió cuando menos tres grandes proyectos: la remo-

delación de Avenida Tonaltecas, la construcción de un nuevo rastro municipal y de gasas viales en Arroyo de en Medio.

Todas estas obras arrancarían entre marzo y abril, y las fechas se han retrasado al grado que ya no han prometido nuevos términos.

Los regidores de Oposición criticaron las promesas que no se cumplieron, sobre todo cuando en esta ocasión el dinero no es un problema, porque se contrató un crédito para hacerlas.

El coordinador de los ediles del PRI, Joaquín Domínguez, mencionó que este retraso es injustificable y criticable, porque la cuenta regresiva arrancó desde el 1 de julio, cuando llegaron a la mitad de la Administración sin avances en este rubro.

El único edil perredista, Juan Manuel Gutiérrez Santos, manifestó que es inexplicable la falta de ejecución en obra pública cuando hay dinero y lo que parece que hace falta son proyectos.

El retraso para realizar la remodelación integral de Tonaltecas que arrancaría en abril fue el cambio constante de proyecto ejecutivo, primero el Ayuntamiento lo cambió hasta tres veces y ahora está detenido porque probablemente la Secretaría de Desarrollo Urbano realice un túnel, y tendría que costearlo.

GUARDAN DINERO

El anterior tesorero, Ramiro Suárez Nuño, señaló que del crédito por 250 millones de pesos adquirido el año pasado sólo quedaron cerca de 60 millones de pesos para invertir en obra pública y están sin ejercerse.

El resto se utilizó para reestructurar la deuda que tenían con Bancomer y Banobras y dar lo que pidió el banco de garantía hasta mejorar la calificación como Municipio.

Indicó que el dinero está guardado en una cuenta productiva, que genera intereses mensuales por casi 250 mil pesos.

Amaga el blanquiazul con detener la reforma

► Advierten que si hay cambios 'cosméticos' los legisladores dejarán las negociaciones

Claudia Guerrero y Carole Simonnet

IXTAPA.- Gustavo Madero, coordinador del PAN en el Senado, afirmó ayer que si el Congreso pretende aprobar una reforma energética cosmética o gatopardista, es mejor que no salga ninguna reforma.

En conferencia de prensa, el legislador federal sostuvo que el PAN está dispuesto a impulsar los cambios en Pemex, pero no a cualquier costo.

"Nomás es importante decir que no es una reforma a cualquier costo o a toda costa, debe ser una reforma de fondo a Pemex, que garantice la viabilidad, que la capacidad de Pemex se mejore, que genere inversión, empleos y que aumente la recaudación fiscal, vía renta petrolera y aumento de la producción", expresó.

Acompañado de los nuevos vicecoordinadores de la bancada, Madero fue cuestionado sobre si la dedicación de la amenaza estaba dirigida al PRI, luego de que los legisladores panistas encontraron fallas y omisiones en el proyecto del tricolor.

— ¿Eso quiere decir que no están dispuestos a aceptar la reforma del PRI tal y como está?

— "La discusión en los próximos días va a tomar muchas avenidas, el PAN está convencido de que la iniciativa del Presidente Calderón es la mejor que se ha planteado y aunque estamos abiertos a discutir los méritos y las alternativas de propuestas de otros partidos...

— "Si en el momento de su discusión se llega a cambios gatopardistas, que simulen avances, pero que en realidad son retrocesos, el PAN no estará dispuesto a seguirlos", sentenció.

'Purgan' a creelistas

IXTAPA.- El grupo parlamentario del PAN en el Senado anunció ayer su reestructuración interna, en la que prácticamente quedaron desplazados de la "burbuja" los legisladores cercanos al ex coordinador parlamentario, Santiago Creel.

De las nueve carteras, sólo en tres conservaron los nombramientos realizados por Creel, con

los casos de Ricardo Torres Origel, en Asuntos Internos; Humberto Aguilar Coronado, en la subcoordinación de Proceso Legislativo, y Adriana González, en la coordinación de Política Exterior.

A propuesta del nuevo líder de la bancada, Gustavo Madero, el senador José González Morfín será el nuevo vicecoordinador de la bancada.

— ¿Eso quiere decir que si la reforma es cosmética, mejor nada?

— "Is barníz, así es", soltó.

De acuerdo con fuentes de la bancada panista, durante el análisis interno de la reforma energética los senadores adelantaron que la iniciativa impulsada por el PRI no es bien vista "por su contenido", ya que incluso fue considerada como "abiertamente regresiva".

"Muchos senadores, y así lo expresaron en la reunión, estamos en el entendido de que no vamos a engañar a la sociedad y a aprobar la reforma del PRI nada más para presu- mir la reforma.

"El tema de fondo es que la propuesta es regresiva y no resuelve los problemas de fondo de Pemex, entonces ya quedamos claros: el Presidente Calderón ya cumplió, ya presentó su iniciativa y si no quieren avanzar pues que lo digan abiertamente, que los juzgue la historia", expresó uno de los legisladores presentes en la reunión.

Ayer, los panistas que integran la Comisión de Energía prepararon los cuestionamientos que llevarán el próximo martes ante los priistas, entre los que incluirán la polémica sobre la definición de renta petrolera, así como el hecho de que "regresen a Pemex" el control de actividades como el transporte y la petroquímica secundaria, donde hoy ya participa la iniciativa privada.

Por otra parte, Germán Martínez, dirigente nacional del PAN, advirtió ayer que su partido no quiere cualquier reforma a Pemex sino una que genere empleos, abarate las gasolinas y que pugne por la transparencia en la paraestatal.

"Queremos una reforma a Pemex, no cualquier reforma a Pemex, queremos una reforma a Pemex que genere más empleos, que haga más baratas las gasolinas, que haga una empresa fuerte en sus finanzas y que haga también con transparencia una buena administración de Pemex", manifestó.

Ante centenares de simpatizantes en Ecatepec, Edomex, Martínez precisó que el PAN sigue buscando el consenso con todos los partidos a partir de la iniciativa de reforma de presidente Calderón.

Endurece PAN postura en reforma energética

Afirma Germán Martínez que el blanquiazul no avalará cualquier reforma a Pemex

Ecatepec | Agencias

El líder nacional del PAN, Germán Martínez, aseguró en un evento masivo con panistas de la entidad, que el blanquiazul «no quiere cualquier reforma a Pemex».

«Queremos una reforma a Pemex, no cualquier reforma a Pemex, queremos una reforma a Pemex que genere más empleos, que haga más baratas las gasolinas, que haga una empresa fuerte en sus finanzas y que haga también con transparencia una buena administración de Pemex.

Por eso, dijo, «los panistas apoyamos la reforma a Pemex que impulsa viendo el futuro, la modernización del país por el presidente Felipe Calderón».

Queremos una reforma en Pemex que evite la declinación de las reservas y que fortalezca las finanzas de Pemex, que genere empleos y que transparente la administración en Pemex, esos son los cuatro principales temas que nosotros vemos que se cumplen en la iniciativa de Calderón, pero estamos dispuestos a dialogar a partir de la propuesta de Calderón de una reforma en Pemex.

Posteriormente en conferencia de prensa, Martínez Cázares dijo que «probablemente» la próxima reunión con sus homólogos del PRD y el PRI, Guadalupe Acosta Naranjo y Beatriz

Paredes respectivamente para tratar el tema de reforma a Pemex, será el próximo miércoles.

Por su parte el senador Gustavo Madero dijo que el PAN no quiere una reforma energética «gatopardista» ni que simule cambios ni signifique retroceso, sino acuerdos que garanticen solución a los problemas de Pemex.

Una reforma así, simulada, no estamos dispuestos a seguirla, advirtió el coordinador panista.

Negó que la propuesta del PRI tenga esas características, pero también insistió en que tienen diferencias y que esperarán aclararlas la próxima semana.

En conferencia de prensa, acompañado de José González Morfín, Juan Bueno Torio y Ricardo Torres Origel, el coordinador del grupo parlamentario panista dijo que no le apuestan a una reforma energética a cualquier costo y a toda costa, sino a una que dé capacidad de ejecución y genere inversión.

Al concluir la reunión plenaria de su grupo, informó que los temas medulares de su agenda son reforma energética, seguridad pública y situación económica.

El año que entra, que es año electoral, adelantó que le darán prioridad al paquete económico, al estímulo del empleo, inversión e ingreso de la sociedad.

El PAN escogerá la mejor reforma para Pemex

ECATEPEC, Méx.- El líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez aseguró en un evento masivo con panistas de la Entidad, que el blanquiazul "no quiere cualquier reforma a Pemex".

"Queremos una reforma a Pemex, no cualquier reforma a Pemex, queremos una reforma a Pemex que genere más empleos, que haga más baratas las gasolinas, que haga una empresa fuerte en sus finanzas y que haga también con transparencia una buena administración de Pemex".

Por eso, dijo, "los panistas apoyamos la reforma a Pemex que impulsa viendo el futuro, la modernización del país la del Presidente Felipe Calderón".

Queremos una reforma en Pemex que evite la declinación de las reservas y que fortalezca las finanzas de Pemex, que genere empleos y que transparente la administración en Pemex, esos son los cuatro principales temas que nosotros vemos que se cumplen en la iniciativa de Calderón pero estamos dispuestos a dialogar a partir de la propuesta de Calderón una reforma en Pemex.

Posteriormente Martínez Cázares dijo que "probablemente" la próxima reunión con sus homólogos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y el Revolucionario Institucional (PRI), Guadalupe Acosta Naranjo y Beatriz Paredes, respectivamente, para tratar el tema de reforma a Pemex, será el próximo miércoles.

Es Calderón una persona "valiente"

Martínez Cázares, aseguró que el Presidente Felipe Calderón es una persona "valiente" que le está dando una batalla de frente a la delincuencia.



• Germán Martínez, líder nacional del PAN, durante su participación en el "Encuentro de Estructuras Municipales de Ecatepec".

Criticó que el Gobierno perredista de este municipio y el Gobierno del Estado, encabezado por Enrique Peña Nieto (PRI), no están haciendo nada por la seguridad de los ciudadanos.

"Aquí donde hay más homicidios en el Estado de México que en todo el país, el primer lugar, mejor dicho, en todo el país es el Estado de México, y aquí en Ecatepec hay más homicidios dolosos de mujeres y de niñas que en Ciudad Juárez", dijo en su intervención ante miles de panistas de la Entidad en el Centro Cívico de Ecatepec.

(El Universal)

“ Estamos dispuestos a dialogar a partir de la propuesta de Felipe Calderón una reforma en Pemex, porque la voluntad de diálogo es sincera ”

Germán Martínez Cázares, presidente nacional del PAN.

EDOMEX

Acción Nacional ratifica su apoyo a reforma energética de Calderón

«Probablemente» se dé un nuevo encuentro con el PRD y el PRI, adelanta Germán Martínez Ecatepec | Universal

El líder presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez Cázarez, aseguró en un evento masivo con panistas de la entidad que el blanquiazul no quiere cualquier reforma a Pemex.

«Queremos una reforma a Pemex, no cualquier reforma a Pemex, queremos una reforma a Pemex que genere más empleos, que haga más baratas las gasolinas, que haga una empresa fuerte en sus finanzas y que haga también con transparencia una buena administración de Pemex y que genere empleos», dijo Martínez Cázarez.

Al participar en el «Encuentro con las estructuras municipales», en el Centro Cívico de esta entidad gobernada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), mencionó que «los panistas apoyamos la reforma a Pemex que impulsa viendo el futuro, la modernización del país la del presidente Felipe Calderón».

Entre los puntos que el PAN ve como prioridad en una posible dictaminación de la reforma a Pemex son: «Queremos una reforma en Pemex que evite la declinación de las reservas y que fortalezca las finanzas de Pemex, que genere empleos y



Foto Universal

EL LÍDER nacional del PAN, Germán Martínez, aseguró que el blanquiazul no quiere cualquier reforma a Pemex y dijo que su partido apoya la reforma impulsada por el Ejecutivo.

que transparente la administración en Pemex», aseguró Germán Martínez.

Sin embargo dijo «estamos dispuestos a dialogar a partir de la propuesta de Calderón una reforma en Pemex, porque la voluntad de diálogo es sincera y estamos dispuestos a llegar a acercamientos y coincidencias con los dirigentes de todos los partidos».

Incluso afirmó que la iniciativa de Calderón y la del PRI, tienen una coincidencia fundamental: amplía los márgenes de trans-

parencia y de rendición de cuentas. «La iniciativa de Felipe Calderón tiene niveles y reglas internacionalmente aceptados de rendición de cuentas, de fiscalización y de transparencia», dijo el líder blanquiazul. Martínez Cázarez adelantó que el próximo miércoles «probablemente» se dé de nuevo el encuentro con sus homólogos del PRD y el PRI, Guadalupe Acosta Naranjo y Beatriz Paredes, respectivamente, para tratar el tema de reforma a Pemex.

Asimismo mencionó que a este

encuentro se harán acompañar de sus principales legisladores para abordar el tema.

Martínez Cázarez dijo que Acción Nacional está en el estudio de todas las iniciativas y en disposición de acercarnos.

Al cuestionarle sobre los detalles e inconsistencias con la iniciativa del PRI, dijo que «el detalle técnico lo estamos viendo con los Senadores». Incluso comentó que «hay coincidencias con la iniciativa de Calderón y la iniciativa que presentó el PRI, estamos dispuestos a sacar adelante los acuerdos en esas coincidencias».

Pero también tenemos diferencias, lo hemos dicho desde el principio, y estamos dispuestos a acordar lo que sea mejor para Pemex, lo que sea mejor para México.

Antes en su discurso ante miles de panistas del Estado de México arremetió contra el gobierno municipal, ya que criticó la falta de agua en algunos municipios, por eso comentó que el alcalde debe responder por qué no hay agua en las colonias de Ecatepec.

«Son muy buenos para organizar una consulta del petróleo que no les corresponde, pero no son buenos para llevar agua a las casas que sí les corresponde».

Panistas: achaca PGR la violencia a la descentralización

• La descentralización abrió lagunas con los estados, señaló el procurador general

Itapa Zihuatanejo • Angélica Mercado

El procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, acusó ante senadores que la democracia ha tenido un costo en el aumento del crimen del país, toda vez que se descentralizaron funciones y se abrieron lagunas con los estados y municipios que hoy los legisladores deben eliminar para no ser utilizadas por abogados del narcotráfico, tras lo cual los urgió a aprobar las reformas secundarias en materia penal y de justicia.

De acuerdo a los senadores Felipe González y Guillermo Anaya, el procurador alertó que este año la violencia creció a nivel de seguridad nacional, aunque los panistas están seguros de que con las acciones realizadas esta situación se reducirá a un problema de seguridad pública.

En el encuentro, senadores de varios estados se quejaron del aumento de secuestros y dijeron que pretenden seriamente impulsar la sanción de cadena perpetua para secuestradores y matapolicias, aun cuando el tema ya recibió el rechazo popular en otras ocasiones.

En su tercer día de trabajos para construir la agenda del próximo periodo ordinario de sesiones, la plenaria confirmó que el tema de seguridad será su segunda prioridad después de la reforma energética, por ello dedicaron ayer tres horas al encuentro con el titular de la PGR, a quien le manifestaron su preocupación por la inseguridad que prevalece en el país.

En la reunión Medina Mora describió la percepción que tiene el gobierno de los cárteles mexicanos:

Dijo que el enemigo es poderoso, porque no son logias con tradiciones o rituales como la Omertá siciliana

o la Yakuza japonesa, sino que son sólo traficantes y bandidos.

"Un grupo de hombres con las vísceras blindadas que por encargo, y generalmente por un buen dinero, delinquen y matan."

Comparó al cártel de Sinaloa con el de Cali, que exporta cocaína; y al del Golfo con el del colombiano Pablo Escobar, con una excesiva crueldad.

Sin embargo, dijo que aunque el aumento de la violencia en México no tiene una sola explicación, el Estado está seguro que va bien y se ha logrado una fragmentación de esos grupos que ha permitido desarticular cadenas, particularmente en el dinero, que es donde les duele.

En conferencia, los senadores González y Anaya dijeron que la preocupación más constante de la plenaria fue el aumento de secuestros y delitos violentos en los estados. A ello, el procurador les argumentó que la descentralización fue un costo de la democracia, donde estados y municipios absorbieron tareas que abrieron lagunas que ha aprovechado la delincuencia. ■

claves

"Hubo errores"

• El procurador Eduardo Medina Mora anunció que hay acuerdos con los gobernadores para reactivar el grupo de Planeación y Análisis Estratégico para el combate al narcotráfico

• El titular de la PGR confirmó que hubo remociones en la SIEDO y otras áreas "por errores" cometidos.

• Los senadores anunciaron que van a proponer se rediscuta la cadena perpetua para secuestradores y mata policías.

No crean órgano autónomo

Rehúye Congreso apertura

► Deja Cámara Alta sin transparentar el gasto de grupos parlamentarios

Claudia Salazar

MÉXICO.- En materia de transparencia, el Congreso de la Unión es candil de la calle y oscuridad de su casa.

Y es que diputados y senadores exigen más apertura al Gobierno federal, Estados y Municipios, pero ellos incumplen.

Uno de los mayores pendientes es la información sobre el gasto de los grupos parlamentarios.

Incluso, el Senado no tiene informes de cuánto es lo que se destina mensualmente a cada uno de los grupos.

En la pasada Legislatura había un desglose por bancada, pero ahora únicamente se informa de una cifra global.

En la Cámara Baja se señala a cuánto asciende la dieta, sin descuento, de los legisladores; sin embargo, en el Senado no se especifica el monto.

A un año de la entrada en vigor de la reforma al artículo sexto consti-

Presume PRD lo que no da

MÉXICO.- El Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados presume de transparente, pero no lo es.

En la página de Internet del grupo parlamentario del sol azteca, <http://prdleg.diputados.gob.mx>, se señala la importancia de conocer el camino recorrido por cada peso aportado por el ciudadano y hay una liga para que la gente conozca las declaraciones patrimoniales de los legisladores.

Sin embargo, al entrar al lugar donde debería estar la información sólo aparece un texto que subraya la importancia de la transparencia.

Staff

tucional, que obliga a ambas Cámaras a crear un órgano autónomo de acceso a la información, no hay visos de que el Legislativo cumpla.

"La Ley Federal de Acceso a la Información Pública y Gubernamental no satisface las exigencias nuevas del artículo sexto constitucional, que es precisamente la necesidad de crear órganos garantes en el Poder Legislativo, el Poder Judicial, organismos autónomos (IFE y CNDH) y otras instancias, como los tribunales administrativos y las universidades públicas", señaló Alonso Lujambio.

El presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información dijo que la reforma a dicho artículo —aprobada el 20 de julio del 2007— ordena la creación de organismos autónomos especializados e imparciales, con autonomía operativa, de gestión y de decisión.

Es decir, no debe estar integrado por los propios sujetos obligados que hasta ahora son juez y parte en las resoluciones sobre peticiones de información.

EN LA OPACIDAD

Al respecto, Irma Sandoval, experta en rendición de cuentas y corrupción, aseguró que el Poder Legislativo viola la Constitución al no crear los órganos garantes de transparencia.

Los diputados y senadores, dijo, trasladan la opacidad de sus partidos al Congreso, cuando deberían poner el ejemplo.

Itzel Ceca, investigadora del Proyecto de Monitoreo y Enlace Legislativo, informó que la evaluación que han desarrollado en los últimos meses, y que entregarán a mediados de agosto, confirma la grave opacidad del Poder Legislativo.

Sin embargo, Héctor Larios, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, negó que el Congreso esté obligado a crear un órgano autónomo de transparencia.

CÚPULA



S. CABAÑAS

SI ALGUIEN PENSÓ que con la nueva Ley de Fiscalización cambiarían las cosas en la Auditoría Superior del Estado, puede perder la esperanza...

EL NOMBRAMIENTO del nuevo director técnico de la dependencia que encabeza **Alonso Godoy**, fue hecho por el Congreso del Estado.

LOS DIPUTADOS NO buscaron al mejor perfil. Para no hacerse bolas respetaron los acuerdos que tenían y le ofrecieron la plaza al PRI.

ASÍ, LOS TRICOLORS enviaron al puesto a **Juan Gabriel Gutiérrez Orozco**, quien era representante suplente del PRI en el Instituto Electoral del Estado y en la Junta Local del IFE.

GUTIÉRREZ OROZCO es un cercano colaborador de **José Luis Monterde**, representante del PRI ante el Instituto, y quien se ha convertido en uno de los operadores más activos e influyentes.

LO QUE ESTÁ por verse es si el nuevo director técnico permanece en su puesto después del 1 de enero, cuando se supone que el Auditor hará realidad su autonomía del Legislativo.

LOS EX FUNCIONARIOS priistas de Zapopan no se subieron al 'ring' que montó la actual Administración municipal para discutir y justificar la entrega de bonos a funcionarios de primer nivel y regidores durante el Día del Servidor Público.

LOS EX REGIDORES que integraban la Comisión de Hacienda, el ex contralor municipal y el ex Alcalde de Zapopan **Ismael Orozco Loreto** se hicieron de la vista gorda y no atendieron el citatorio que les giró la Sindicatura.

FUERON CITADOS para aclarar por qué incluyeron en el Presupuesto de Egresos del 2007 dinero para darle a todos los empleados la compensación

-incluidos los ediles y funcionarios de primer nivel-, pese a que por ley está prohibido.

ASÍ, la actual Administración justificaría el cobro de dicho bono, que la fracción del PRI denunció.

PRETEXTANDO que no los notificaron personalmente, ninguno de los ex funcionarios acudió.



AUNQUE en cualquier parte del mundo sería una gran noticia, en México no levanta mucha euforia enterarse de que la Secretaría de Hacienda logró una recaudación récord de impuestos.

Y ES QUE, mientras en la dura realidad los contribuyentes no ven la suya con aumentos en gasolina, gas, luz, materiales para construcción, comida y un largo etcétera, en el mundo feliz de los políticos, nuestros gobernantes gastan con tal desparpajo como si los billetes fueran del Banco de la Ilusión.

ANTE LA CRISIS, los Gobernadores piden y piden más recursos, y a ninguno se le ve -ni por asomo- la intención de minimizar costos, por ejemplo, reduciendo el obeso aparato burocrático.

SE LA PASAN dilapidando, como **Marcelo Ebrard** con su consulta petrolera, **Natividad González Parás** con su Fórum de las Culturas o **Humberto Moreira** invirtiéndole una millonada al nuevo estadio del equipo Santos.

LO DICHO: cualquiera puede gastar más teniendo más recursos; el problema es que no se ve cerca el día en que los políticos mexicanos analicen cómo hacer más con menos recursos.



EL ASUNTO de la inseguridad, especialmente por el incremento de secuestros con demanda de pago, está preocupando en algunos sectores...

Y NO ES para menos, pues mientras todo mundo anda encandilado con las ejecuciones del narco, el número de plagios va en alarmante aumento y augura un cierre récord al término del 2008 si no se toman medidas urgentes.

ESO anticipó **José Antonio Ortega**, del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal, en la conferencia que impartió el lunes en la CROC capitalina, a Sociedad y Movimiento, que preside el empresario **Alberto Núñez Esteba**.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

De balazos a periodicazos



Hay algunas recapitulaciones que son olvidadas, para aclarar el panorama a las personas que llegaron tarde al conocimiento de algunas historias que refieren la trayectoria de quienes encabezan la disputa por el control del poder y del dinero en la Universidad de Guadalajara, el actual Rector general (2007-¿?) Carlos Jorge Briseño Torres y el jefe político, cacique cultural y factótum de la institución, el ex Rector general (1989-1995) Raúl Padilla López.

Más que la UdeG, la verdadera alma máter de ambos fue la tristemente célebre Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), una organización que se caracterizaba por predicar el socialismo teórico y llevar en algunos casos a extremos de violencia su pistolero práctico. Son ambos correas del mismo cuero, ramas del mismo árbol que se seca por fuera y se pudre por dentro. Ambos han caminado juntos desde hace 19 años, cuando fueron cómplices y socios en el secuestro del poder y del Gobierno de la institución. No existe, por lo tanto, alguna razón que permita suponer que Carlos Jorge pudiera ser diferente o mejor que quienes, al igual que él, han sido partícipes del reparto de beneficios y utilidades en el manejo arbitrario, discrecional y patrimonialista de la institución, en detrimento de los intereses de la genuina comunidad estudiantil y académica.

Muchos que pasaron por las filas de la vieja FEG encontraron con los años un camino hacia la redención, enmendaron el rumbo, estudiaron, se prepararon y hasta rectificaron sus conductas para buscar una forma honorable de vida; otros se quedaron atrapados en las viejas formas y en los viejos modos, aunque refinaron algunos procedimientos.

En los viejos tiempos, las disputas por el control de la UdeG se re-

solvían privilegiadamente a golpes y a balazos; desde hace dos décadas se combate mediante presiones abiertas o encubiertas, amenazas, destituciones, premios y castigos, conductas que transitan por un camino paralelo o similar al que recorren algunas mafias en los espacios reservados a la delincuencia organizada. Pero también se combate a periodicazos, y, en fechas recientes, a través de la Internet, sendero virtual por el cual se inducen mensajes agresivos, groseros, singularmente vulgares, y en algunos casos, abiertas amenazas de agresiones físicas y hasta de muerte en contra de sus presuntos enemigos.

De manera alguna hay espacio para las confusiones, Raúl y Carlos Jorge, antes de enfrentarse en la actual disputa por el poder, fueron socios y pertenecían al mismo grupo que desde hace 19 años manipula a su capricho los asuntos de la UdeG, en detrimento de sus actividades esenciales, que debieran estar orientadas a la docencia, la academia, la investigación y la promoción de la cultura. Por una razón tan simple y elemental, no habría elementos para suponer que Carlos Jorge podría ser más honesto y transparente que Raúl, quien hasta hace todavía algunos meses era su indiscutible jefe político, inspiración, maestro y guía moral, según el mismo Briseño Torres reconocía y pregonaba en forma servil y abyecta.

La actual crisis obliga a analizar y replantear de fondo el futuro de la UdeG, tarea en la cual tendrían que involucrarse, la sociedad en su conjunto y, por cauces verdaderamente libres y democráticos, quienes integran la comunidad universitaria y forman su esencia más noble y generosa: los verdaderos estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores, al margen de poderes formales o ficticios.

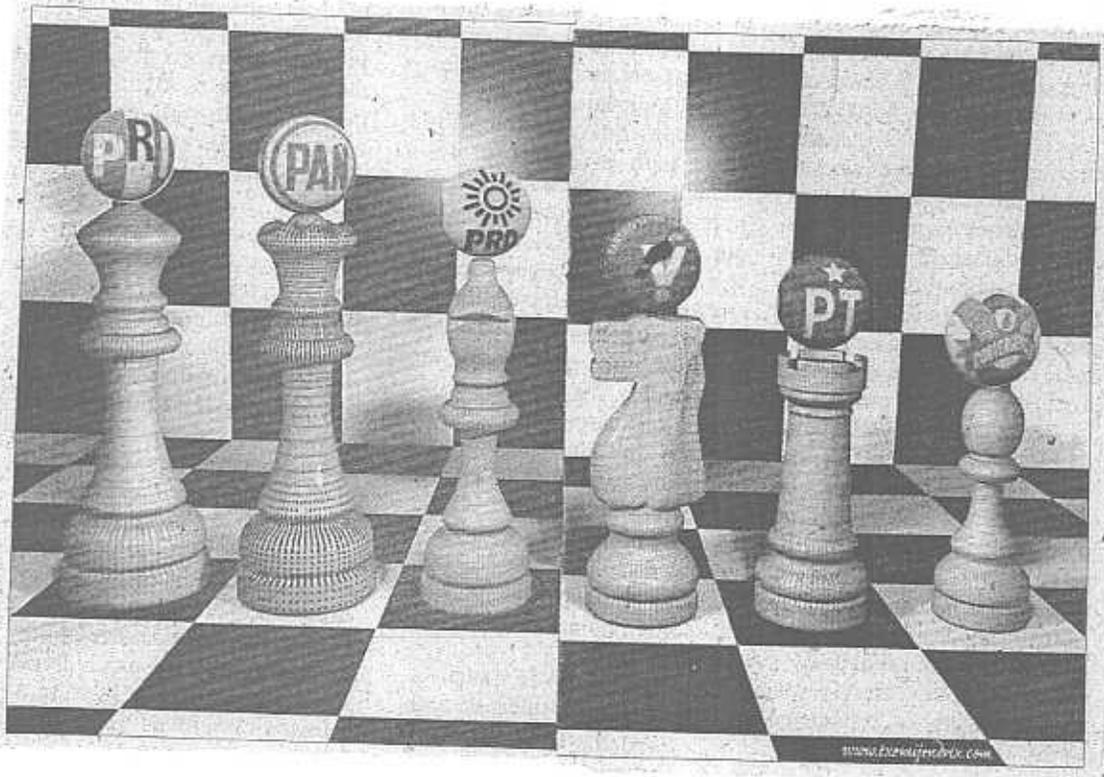
pedromellado@gmail.com

la resortera

paco navarrete

BUSCAN EXCUSAS PARA TRONARSE A BRISEÑO...





Fox, Guanajuato y el fracaso de Calderón

JORGE ZEPEDA PATTERSON

Nada exhibe mejor las dificultades políticas por las que transita Felipe Calderón que su decisión de echarse en brazos de Vicente Fox y del Grupo Guanajuato. El ex presidente acaba de ser designado el personaje clave del panismo para la recuperación de electorado de cara a las elecciones del 2009; y Germán Martínez, líder del PAN, ha presentado la guanajuatización del resto del país como la panacea para el resto de los mexicanos. Un giro de 180 grados en la estrategia de los calderonistas.

Hace apenas seis meses el grupo compacto de Los Pinos intentaba quitarle foros y micrófonos a Fox, a Marta Sahagún, y a Manuel Espino; y hacían lo imposible para desmarcar al PAN de todo lo que oliera al Yunque y sus proximidades. Ahora han reconocido que les necesitan y les han dado, de nuevo, la plataforma para expresarse. El gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, representante de la ultraderecha y considerado como impresentable en círculos panistas moderados, hoy es la estrella del firmamento azul.

Es una decisión que debió costarle insomnios y pesares al Presidente Calderón, y a tragar una fuerte dosis de orgullo. Y es que

el PAN está entrando en zona de desesperación.

Una encuesta tras otra revela que el PAN será barrido por el PRI en las elecciones para la renovación del Congreso en el 2009, lo cual reducirá aún más los márgenes de operación de Los Pinos. El problema para el blanquiazul, es que en el 2009 se trata de una elección en cada uno de los 300 distritos y en ese terreno se presume que el PRI podría ganar en casi 200 de ellos (no olvidar que aún gobierna en 60% de las entidades federativas).

La elección presidencial del 2012, aunque lejana, pinta aún peor. Frente a los poderosos candidatos del PRI (Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones) y del PRD (Marcelo Ebrard y López Obrador), el PAN no sólo carece de opciones atractivas, ni siquiera se ve de dónde los pueda extraer: una rápida revisión del gabinete o de los gobernadores lo confirma.

El S.O.S. que invoca a Fox es una estrategia para ganar tiempo. El panismo calderonista carece del carisma o el liderazgo para sortear con éxito los malos tiempos que se avecinan. Las elecciones coincidirán con un entorno flagelante para la economía popular: bajos niveles de empleo, encarecimiento de la canasta básica.

Ni la rijosidad intolerante de Germán Martínez, ni el estilo "palacio" de Camilo Mouriño resultan empáticos al grueso de la población. Y la media docena de discursos, tranquilizantes a veces, envalentonados en otras, que Calderón pronuncia cada semana, hace tiempo que dejaron de surtir efecto o llamar la atención. Traer al Og Mandino de la política mexicana, es una medida desesperada, arriesgada. Alejarlo de los reflectores llevó tiempo, deshacerse de Espino generó costos internos. La incorporación al CEN del PAN de "emisarios del pasado" es una derrota presidencial.

El PAN está obligado a trabajar en tres frentes de manera simultánea. Uno, asegurar un mínimo de liderazgo frente a la inestabilidad que se avecina, producto de los malos tiempos. Dos, preparar el terreno para minimizar las pérdidas en la elección del 2009. Tres, producir un par de precandidatos atractivos para la Presidencia dentro de los próximos dos años. El regreso del foxismo impondrá un precio en cada uno de esos frentes. Lo veremos en las listas de precandidatos al Congreso (¿Marta, por ejemplo?).

JORGE ZEPEDA PATTERSON / Periodista.
www.jorgezepeda.net

Muchos ya mueven sus piezas

en el ajedrez político

Buscan su sitio en la contienda electoral

Señor Director de EL OCCIDENTAL:

"Si te vienen a contar cositas malas de mí, manda a todos a volar y díles que yo no fui". Me parece estar escuchando cantar al señor Sainz Labid bajo las regaderas que dejó esparcidas a todo lo largo y ancho de la ciudad con sus deficientes obras.

Ahora resulta que además de deficientes, son miedosos de aceptar su responsabilidad en las medidas de pata quizá por su falta de capacidad, quizá por estirar el presupuesto y así llevar a sus bolsillos los sobrantes que quedan de comprar material de segunda y cobrarlos como de primera y yo diría plus. Estamos padeciendo una PAN-DEMIA en todo el país y es que como regla aceptan a gente mal preparada, compadres y aboñeros en campañas, poniendo

al país en una situación caótica, lo que genera un panorama mediocre en todos los aspectos como educación, salud, seguridad, vivienda, empleo y demás que no dejan de causar tristeza, coraje, asco, desilusión e impotencia, pues no podemos hacerles nada porque a la hora de la hora pasan la bolita a otro como lo está haciendo Sainz a su sustituto. Ojalá y se agarren de la greña y salgan a la luz las porquerías que se esconden en los recintos de don PAN-FILO.

De inmediato se observa cómo algunos ya preparan su campaña empezando a hacer obras que bien pudieron em-

pezar entrando, como dotar de servicios a algunas colonias de Tonalá, pero se esperaron a estar cerca de elecciones, no fuera a ser que los votantes se olvidaran. A esas porquerías me refiero y que dejan ver lo frío de sus cálculos y que les valé ver cómo mientras el pueblo sortea las carencias a que el gobierno los obliga.

PAN-FILO está arriesgando sus próximas contiendas y no se da cuenta que no tiene el encanto de engatusar como

lo tenía PRI-MITIVO y que le permitió exprimirnos por más de 70 años, pero al menos hacían buenas obras que hasta la fecha estamos disfrutando de ellas: supercarreteras, urbanización adecuada hasta hace una década porque luego vino la escuela de futbolistas (a puro meter la pata) con botas.

Cómo es posible que crean que nos vamos a comer la historia de que la anterior administración no tiene nada que ver con los errores cometidos en obras como el paso a desnivel de Las Rosas, la errónea colocación de tubería de bajo calibre en el nodo Colón, falta de capacidad en el cálculo de peraltadas en el paso Acueducto-Patria causando ya varias muertes (no pocas) y que dolosamente culpan al exceso de velocidad. Claro, no estoy ajeno a que es parte del problema, pero la verdad es el mal trazo del entronque de Patria a Acueducto-Periférico.

Y termino diciendo "Si nos vienen a contar cositas malas de él, hay que encarcelarlo", pero antes que cierre todas las regaderas que dejó abiertas, causando tanto trastorno.

Esteban Galindo Nájera
Zapopan, Jalisco
Tel. 331-357-9655

CASA JALISCO

El estado no está para pleitos: Salinas Osornio

El coordinador de los diputados panistas se reunió con el gobernador Emilio González Márquez

OC | Juana María Ramírez

Trabajar por Jalisco y cuidar muy bien los canales de comunicación fueron algunos de los acuerdos a los que llegaron el gobernador Emilio González Márquez y el coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado Jorge Salinas Osornio, quienes se reunieron ayer en Casa Jalisco para limar asperezas y restablecer el diálogo luego de la serie de enfrentamientos que se han dado entre diferentes sectores políticos y sociales del estado. Entrevistado al término de la reunión, Salinas Osornio afirmó que una de las principales conclusiones de la reunión es que el estado de Jalisco no está para pleitos, que «es suficiente con los enfrentamiento que se están dando entre la delincuencia organizada; los que se dan al interior de la Universidad, o que existen dentro de la propia iniciativa privada con el tema del Cesjal, como para que por falta de comunicación no se pueda seguir trabajando», dijo. Luego de señalar que espera tener

Rompe lanzás

Sobre las críticas que ha recibido de los dirigentes de cúpulas empresariales por los 700 millones de pesos aprobados para los partidos políticos, Jorge Salinas Osornio dijo que no le interesa el apoyo del presidente del CCIJ, Javier Gutiérrez Treviño, a quien acusó de beneficiarse de los subsidios del gobierno.

una próxima reunión con el gobernador para elaborar una agenda de trabajo sobre los temas que se habrán de trabajar próximamente, Salinas Osornio señaló que ambos quedaron de cuidar mucho los canales de comunicación, «para que cuando menos la buena comunicación que estamos teniendo él y yo, se extiendan a todo el Legislativo».

Fernando Guzmán estuvo presente.

En cuanto a las quejas que Salinas Osornio ha vertido contra el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, el legislador comentó que éste estuvo presente en toda la reunión escuchando los comentarios que se hicieron respecto a las declaraciones que el mismo Salinas Osornio ha estado dando en los últimos días y en las que lo responsabiliza por el problema de falta de comunicación.

«Sobre todo, tenemos que cuidar mucho los malentendidos; lo que se tenga que corregir, se hará», afirmó Jorge Salinas; «pero sobre todo prevalece la postura de darle todo el respaldo al gobernador para que saque adelante los temas que interesan a Jalisco», añadió.

En cuanto a la posibilidad de que se presente una controversia constitucional por las reformas a la Ley Electoral, comentó que no se habló de ello en la reunión. Por lo pronto espera volver a reunirse con el gobernador para definir los temas de agenda pendientes.

Foto: Archivo OC



EN ESTA foto de archivo aparecen Jorge Salinas Osornio y Emilio González Márquez en un restaurante. A través del espejo se observa al presidente estatal del PAN Eduardo Rosales Castellanos.

Guerra abierta

Se descalifican Gutiérrez Treviño y Salinas Osornio

Entre "buches de agua sucia", cinismo y calificativos como "pelado", aumenta el tono de enfrentamiento entre el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, y el Coordinador de la fracción del PAN en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio.

El primero, ayer desestimó la figura del legislador como posible candidato del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara "yo no votaría por él", advirtió, mientras que Salinas Osornio respondió que no le interesa el apoyo de un empresario que no paga el seguro social de sus trabajadores y que ha beneficiado a sus empresas con subsidios del gobierno de Jalisco.

Javier Gutiérrez Treviño, titular del CCIJ, fue el primero en referirse a todas las declaraciones que el diputado del PAN realizó toda la semana y entonces comentó: "Me parece muy penoso que el representante del partido que en este momento es más importante en Jalisco siempre y sencillamente llegue a una cantidad de calificativos que son penosos, para mí esos calificativos son de un pelado, no vamos a entrar en ese tipo de discusiones y de calificaciones".

Recordó que en una ocasión se reunieron con él y "nos dijo, lo dijo en serio, que él quiere ser una carrera de futuro en Jalisco y que está invirtiendo en su persona para poder vivir de esto toda la vida, yo pregunto: ¿Ese presidente municipal queremos para que nos represente cuando los Juegos Panamericanos estén en nuestro Guadalajara querido?".

Imagínense que alguno de los invitados dé una opinión sobre él y empiece entonces a ponerles sobrenombre".

Y terminó bromeando con relación a los 250 millones de pesos que el gobierno de Jalisco destinó a créditos para empresarios a fondo perdido y de los que supuestamente ellos de manera muy difícil pueden acceder a los mismos: "de lo del buche de agua que ha cuestionado si podemos ejercer los 250 millones de pesos yo les invito a echarnolo de cognac, de tequila, de lo que ustedes quieran..."

El empresario retó a que se vea que hacen los diputados con la partida 8 mil y además se vea con la ciudadanía si están conformes con que los legisladores porten camionetas con valor superior a los 450 mil pesos más unas verdaderas flotillas de automóviles para sus familias y colaboradores más cercanos.

VA SALINAS

La espuesta no se hizo esperar y el diputado Jorge Salinas Osornio elevó el tono. Lo llamó cínico y luego comentó: "Si llego a ser candidato, prefiero ser el candidato de los tapatíos, de los que no dirigen una empresa, de los que no dirigen ningún organismo empresarial y que son la mayoría, prefiero ser ese candidato, que ser el candidato de la complicidad con alguien como Javier Gutiérrez Treviño".

"Todavía con cinismo hoy dice que si no hay controversia constitucional (contra el Código Electoral), con esos 223 millones invita un buche de coñac, si eso no es una burla de Javier Gutiérrez Treviño hacia los recursos públicos, si ese es el tipo de líder que merecen los industriales de Jalisco, créanme que nadie, ni como actor político, ni como ciudadano, lo merecemos", añadió.

Salinas Osornio resaltó el hecho de que el empresario pide se reduzca el financiamiento a los partidos políticos, mientras que por otro lado los empresarios son favorecidos -según el Periódico Oficial del Estado- con un nuevo apoyo por 223 millones de pesos, a fondo perdido y sin reglas claras de operación.

Precisó que "En esto no se tomó en cuenta a los demás organismos empresariales, y si le consultan a Coparmex o a Canaco, ninguno de ellos tenían conocimiento de cómo se maneja y esto es tan sólo un apartado de los mil millones de pesos que van con criterios discrecionales y que uno de los beneficiados es el señor Javier Gutiérrez Treviño". (Víctor Manuel Chávez Ogazón)

"Gutiérrez Treviño recibe subsidios"

Guadalajara ▶ Rubén Martín

El documento publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 28 de junio pasado, donde se autoriza el subsidio de 224 millones de pesos para proyectos empresariales con la anuencia del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), confirma que el titular de este organismo, Javier Gutiérrez Treviño, recibe beneficios al respaldar las posturas del actual gobierno estatal, declaró Jorge Salinas Osornio.

"En documentos queda confirmada la relación de tipo económico entre el presidente del CCIJ y el sector gobierno. Entendemos muchas de las posiciones que ha tenido el señor en los últimos meses de solapar algunas irregularidades", señaló el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN).

Además emplazó al presidente del CCIJ a ser congruente con su crítica al financiamiento público que reciben los partidos, cuestio-

"Hay que ver a qué se va [el dinero que recibe Gutiérrez], porque se podría ir a sus bolsillos y no a sus trabajadores"

Jorge Salinas Osornio
Diputado del PAN

nando también la discrecionalidad del subsidio que Emilio González les dio.

El subsidio al que se refiere es la aprobación de la partida 4404, "aportación diversa a la promoción económica del estado", por un monto total de 223 millones 958 mil pesos, cuyas reglas de operación fueron publicadas apenas el 28 de junio, cuando la *Ley de Presupuesto* señalaba que debían ser dadas a conocer el 31 de enero (**Público**, 1 de agosto de 2008).

Según Salinas, aunque los diputados aprobaron diversas partidas de apoyo económico, ésta no la conocían: "En ningún momento, en la propia ley no se prevé y es una de las preocupaciones. Ahora entiendo por qué el presidente del

CCIJ, sin conocer el contenido de las reformas presupuestales, ya está manifestando que está en contra, porque él es un beneficiario directo de la discrecionalidad en el manejo de los recursos públicos".

El coordinador del PAN aseveró además que con este documento oficial se confirma que el propio Gutiérrez Treviño participa en la asignación discrecional de estos recursos: "Así lo dice el periódico oficial del 28 de junio, donde se le acredita la personalidad, que él será quien palomee los proyectos a los que se entreguen subsidios, y se confirman todos los rumores de participación de negocios de Javier Gutiérrez Treviño con el gobierno, donde él será beneficiado directo y donde él determinará a quien le benefician estos proyectos".

Dijo que este subsidio a empresarios se maneja con "demasiada ambigüedad", y que se deja a criterio de funcionarios de Promoción Económica y del representante del CCIJ a quiénes se entregan subsidios. ■ P

Secretario desinformado

OOO Al ser interrogado sobre el subsidio de 223.9 millones de pesos (mdp) para "aportaciones económicas diversas" de la partida 4404, el secretario de Promoción Económica (Seproe), Guillermo Martínez Mora, pareció no tener la información completa sobre lo que estaba hablando. En su justificación ante los reporteros, el titular de la Seproe dijo que la gran mayoría de estos recursos se ejercen a través del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), cuando el CEPE tiene sus propios recursos: 114 mdp etiquetados en la partida 4117, distinta a la partida 4404.

Dijo también, equivocadamente, que apenas se han gastado 130 mdp de este subsidio, cuando el reporte presupuestal de la propia Seproe revela que van 218 mdp. Otra información errónea que tenía Martínez Mora es que 50 mdp de ese monto se destinaron al financiamiento de los centros de software y multimedia; estos recursos forman parte de la partida 4232. En resumen, el titular de la Seproe se presentó desinformado a responder preguntas.

Guadalajara ▶ RM

Financiamiento enfrenta a empresarios y Congreso

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez/
Natalia Barragán

Líderes de las diferentes agrupaciones empresariales en el estado solicitaron ayer al gobernador Emilio González Márquez que acuda a la controversia constitucional, para evitar que entre en vigor la reforma electoral que entregará más de 700 millones de pesos en tres años a los partidos políticos. También aprovecharon para pedir que se frenen los excesos en el Poder Legislativo.

Por su parte, los diputados Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), y Enrique Alfaro Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática, dijeron que los empresarios no tienen autoridad moral, pues han recibido más de 250 millones de pesos a fondo perdido, que no son auditables.

En la rueda de prensa conjunta que ofrecieron por la mañana, los empresarios minimizaron la acusación de los diputados. Pero por la tarde, en entrevista telefónica y tras asegurar que le sorprendió

"[Los recursos públicos] se los pueden gastar en camionetas, se los pueden gastar en personal, en fiestas, en ropa. Ya sabemos cómo se despachan con la cuchara grande"

Pablo Lemus
Líder de Coparmex Jalisco

la noticia acerca de ese fondo, el presidente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, pidió una explicación a la Secretaría de Promoción Económica (que maneja la partida) y lanzó un reto a los partidos para que se olviden de los 235 millones contemplados para ellos; a cambio, haría una petición similar a los industriales.

"Si estuviera en mi mano la creación de este fondo, yo renunciaría a él e invitaría a los presidentes de los partidos y a los diputados a que renunciaran a las prerrogativas que se les ha otorgado a través de la reforma [al Código Electoral]".

Aceptó que el organismo que él encabeza no está involucrado en el manejo del fondo en cuestión, pero dijo que no le ve ningún sentido a su creación y consideró que

también los empresarios deberían estar dispuestos a no utilizar estos recursos.

Y ante la duda de diputados sobre el liderazgo de los empresarios como para cuestionar al Legislativo, Lemus lanzó un reto mayor: una encuesta de representatividad: "Preguntémosle a los ciudadanos si se sienten representados por sus diputados y, a los agremiados, si se sienten representados por nosotros, para ver qué sale".

"40 dictadores"

En la rueda de prensa matutina, el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, José María Andrés Villalobos, dijo que es necesario que el gobernador acuda a la controversia constitucional, porque no es posible que, después de 90 años de dictadura del Ejecutivo, ahora estemos frente a "40 dictadores" que "tiran la piedra y esconden la mano" porque no se les puede responsabilizar.

Agregó que están conscientes de que Emilio González Márquez emana de un partido político, pero consideró que debe asumir su responsabilidad como representante de la sociedad, o "va a quedar claro

cuáles son los intereses del señor gobernador". Pablo Lemus subrayó que el mandatario está ante una "oportunidad histórica" de mostrar su liderazgo.

Andrés Villalobos agregó que la reforma para dar recursos en exceso a los partidos políticos no es el único abuso por parte de los legisladores, que además metieron mano en el Poder Judicial, en el Tribunal Electoral y en los institutos de Transparencia y Electoral. De esta forma, indicó, los ciudadanos podrían perder la confianza en el sistema político de la entidad.

En la conferencia de prensa, los empresarios también se refirieron a los recursos que han recibido a

"Es una cortina de humo que quiere poner la persona que hizo esta declaración para distraer del meollo del asunto [...] Es un dinero que se tiene que entregar contra resultado de generación de empleos e inversión tanto en maquinaria como en activos fijos. Están totalmente respaldados"

Javier Gutiérrez Treviño
Presidente del CCI

“Ya tienen control del Poder Judicial. Ya cambiaron a los magistrados electorales, están metiendo mano en el Instituto Electoral y metieron mano en Transparencia. ¿Qué es lo que va a pasar? Que vamos a perder como ciudadanos la credibilidad en el sistema político que tenemos”

José María Andrés Villalobos
Presidente de la Canaco tapatía

fondo perdido. El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCII), Javier Gutiérrez Treviño, aclaró que esos recursos no son un regalo, pues salen de los impuestos y la riqueza que generan las empresas y se entregan a cambio de creación de empleos. Sostuvo que el tema es “una cortina de humo” de los diputados, porque se trata de apoyos que existen en todos los estados y a escala federal.

Del argumento de que se incrementó el financiamiento público de los partidos, a cambio de reducir el privado y evitar dinero de dudosa procedencia, Pablo Lemus señaló que no hay candados para que los partidos no reciban

recursos ilegales.

En su oportunidad, el diputado Jorge Salinas agregó que se tiene que revisar la relación de trabajo entre diputados e iniciativa privada, porque el esquema actual ya está agotado.

Gutiérrez Treviño había señalado que él no apoyará la candidatura de Jorge Salinas, gesto que el diputado agradeció al afirmar que “yo, de esos compañeros, no quisiera ni de banca”. Agregó que el empresario ha cuestionado “a los medios de comunicación y a los partidos políticos y se burló de un menor”, en referencia al niño Miguel Ángel López, pues el empresario desestimó que se intoxicara por el río Santiago y afirmó que él podría “echarse un buche” de su agua.

Por su cuenta, el diputado Enrique Alfaro señaló que, al conocerse el dinero que reciben los líderes empresariales, quedó claro que actúan para obtener “prebendas” del gobierno del estado. Aunque reiteró que comparte las demandas de la iniciativa privada, añadió que los empresarios están “impedidos para asumirse como los representantes morales de la opinión pública, porque actúan como voces compradas por el gobernador”. ■ P



El gobernador defendió los apoyos

Gobierno justifica los 223 mdp a industrias

Nuevo Vallarta • Jesús Estrada/Enviado

Tanto el secretario de Promoción Económica (Seproe), Guillermo Martínez Mora, como el gobernador Emilio González Márquez, defendieron el apoyo por 223.9 millones de pesos que ejerce el Ejecutivo estatal en proyectos del sector industrial.

Martínez Mora dijo que si bien

no habrá un retorno directo de este dinero público, "no es que sea a fondo perdido. Está el decreto del 18 de junio [que aprobó el fondo] que pone las bases muy claras: lo que estamos haciendo es sacar a la industria, llevarlos a ferias, traer clientes a Jalisco, apoyar el tema de diseño, apoyar el corredor [industrial de la ruta] 80 de Cocula, apoyar los centros de software de Ciudad Guzmán [segunda etapa] y el de Chapala. No es fondo perdido, es un proyecto de inversión".

El gobernador también dijo que este fondo "son inversiones, son proyectos de inversión en tecnología". Ambos fueron entrevistados durante el XXIX Congreso de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Telecomunicaciones, en Nuevo Vallarta. Al preguntarle si el dinero es a fondo perdido, el mandatario dijo que "no todo; más bien es contra un proyecto que se pueda desarrollar una tecnología aplicable a los procesos de producción en Jalisco".

Por otra parte, Martínez Mora dijo que el gobierno de Jalisco aportará 35 millones de pesos al proyecto de un corredor industrial en Cocula, promovido por el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, donde el gobierno federal inyectará otro tanto. Ese plan contempla instalar a cerca de 67 empresas de ramos tradicionales que se han mostrado interesadas en producir un área de 20 hectáreas aportadas por un empresario. ■

No caeremos en dictadura legislativa: Empresarios

Alma-Reynoso | OC

La reforma a la Ley Electoral que aprobó recientemente el Congreso del Estado establece criterios poco claros para transparentar adónde irán a parar los cerca de 700 millones de pesos que en tres años pretenden entregarse a los partidos políticos.

Los empresarios no caerán en una dictadura del Poder Legislativo y piden al gobernador

Emilio González Márquez dé celeridad a la presentación de una controversia constitucional para dar marcha atrás a la entrega de recursos públicos a los políticos.

Así lo expresaron los presidentes de la CANACO y COPAR-MEX, José María Andrés Villalobos y Pablo Lemus Navarro, respectivamente.

«Por su parte, el presidente del CCIJ, Javier Gutiérrez Treviño, defendió los 258 millones de pesos que el Gobierno del Estado destinó al sector empresarial y consideró que las declaraciones que el coordinador panista en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, emitió en contra de la entrega de ese recurso que se entrega a fondo

perdido son sólo para distraer. En respuesta a las críticas que ha recibido de los dirigentes de cúpulas empresariales por los 700 millones de pesos aprobados para los partidos políticos, Jorge Salinas Osornio dijo que no le interesa el apoyo del presidente del CCIJ, Javier Gutiérrez Treviño, a quien acusó de beneficiarse de los subsidios del gobierno.

El Instituto Electoral vive sus últimos días; los consejeros aguardan acción de diputados

El Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) vive sus últimos días como tal. De acuerdo con la reforma constitucional en materia electoral en la Entidad, la semana próxima deberá desaparecer para dar cabida al nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, lo que además de un cambio de nombre, implica una serie de nombramientos internos como el del auditor, el contralor y un órgano técnico de fiscalización de las finanzas.

A todo esto, se le sumará la disposición de renovar a los actuales consejeros electorales, junto con la elección de presidente.

En estareña se empeñarán los diputados del Congreso, que en los próximos días se disponen a elegir, entre los consejeros actuales, a un sustituto del consejero presidente, José Luis Castellanos González.

Extraoficialmente, todo indica que la fracción mayoritaria en el Legislativo (Acción Nacional) se inclina por el consejero Sergio Castañeda Carrillo para ocupar esa posición.

Sin embargo, Castellanos González está preparado para defender, como ha dicho repetidamente, "sus derechos personales", y aunque se niega explícitamente a tratar el punto, se entiende que no permitirá que lo remuevan del cargo sin presentar resistencia judicial.

Ya actualmente, él y otros tres consejeros



• La próxima semana, con un nuevo Instituto Electoral, los diputados elegirán al nuevo presidente del organismo.

(Tomás Figueroa, Carlos Martínez Maguay y Víctor Hugo Bernal), han solicitado amparo ante la justicia federal, mismo que les fue concedido para evitar ser removidos.

Dentro del mismo pleno, las diferencias también son visibles entre la consejera Rosa del Carmen Álvarez y Sergio Castañeda, por las propuestas de éste último en la última sesión extraordinaria.

Ven presupuesto iluso; critican a líder industrial

José David Estrada
y Jorge Velasco

Para Juan Carlos Castellanos, coordinador del PRI en el Congreso, los 718 millones que el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ) pidió como presupuesto son una "cartita al Niño Dios".

"Es una petición que la podremos tomar como una 'cartita al Niño Dios' que no necesariamente se reflejará en que lo aprobaremos en el Congreso tal cual nos lo mande (el IEEJ)", señaló Castellanos.

El consejo del Instituto Electoral propuso el jueves pedir un presupuesto de 718 millones de pesos para el 2009, año en el que se elegirán diputados y Alcaldes, lo que equivale a más del doble de lo ejercido en el último año electoral, donde se eligió al Gobernador.

En este monto se incluyen 235

millones que se repartirán a los partidos políticos, casi 200 millones más que en el 2006.

Ayer, Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, insistió en que el Gobernador Emilio González debe vetar el Código Electoral y afirmó que el diputado Jorge Salinas, coordinador de la fracción del PAN, busca distraer la atención sobre el financiamiento público a los partidos con las críticas a los apoyos que el Mandatario entrega a la Industria.

Salinas, por su parte, insistió en que los 223 millones a fondo perdido que el Gobernador acordó entregar a los empresarios serán manejados por Gutiérrez Treviño, a quien tachó de cínico.

"Todavía, con cinismo, hoy dice que si no hay controversia constitucional (contra el Código Electoral), con esos 223 millones invita un buche de coñac", indicó Salinas.

Arropan emilistas a Briseño

► José Luis Ñíguez y José Antonio Muñoz dijeron que no está solo titular de Universidad

Rebeca Herrejón y Francisco de Anda

El Gobernador Emilio González Márquez se mantiene al margen del conflicto entre miembros del llamado Grupo Universidad, pero sus allegados no.

Los diputados local y federal por el Distrito 3, con cabecera en Tepatlán de Morelos, José Luis Ñíguez Gámez y José Antonio Muñoz Serrano, le dieron ayer un espaldarazo al Rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres, quien enfrenta al interior de la Casa de Estudios la oposición de los liderazgos más cercanos al jefe político de la institución, Raúl Padilla López.

El apoyo quedó de manifiesto este viernes en Cañadas de Obregón, donde Briseño Torres encabezó la colocación de la primera piedra para la construcción de una preparatoria; ahí los legisladores panistas le externaron públicamente al Rector todo su apoyo.

“Somos conscientes y sabedores de que nuestro compromiso es con las instituciones. Las instituciones deben prevalecer y no los caudillos que vienen a dar algún tinte político al trabajo que debiera ser solamente servicio”, dijo Muñoz en clara alusión a la influencia que ejerce Padilla López al interior de la Universidad.

“Es tiempo de apoyar a las instituciones y Jalisco tiene una institución educativa que se llama Universidad de Guadalajara, y esta Universidad no tiene municipio olvidado”.

Una de las críticas que sus detractores le hacen al Rector es que privilegia su relación con políticos más que con universitarios, como ocurrió en su Primer Informe de Actividades, al que asistieron Gobernadores de Puebla, Zacatecas, Nayarit, Colima y Jalisco, entre otros actores.

En lo que fue la primera manifestación pública de apoyo de panistas a Carlos Briseño en la etapa del conflicto, el diputado José Luis Ñíguez aseguró que el Rector también cuenta con el respaldo del Legislativo.

“El señor Rector sabe que no está solo y que lo apoyamos los diputados del Congreso del Estado y que lo vamos a seguir acompañando en la misión que él se ha trazado para sacar adelante a la Universidad”.

Tras asegurar que permanecerá como Rector los cuatro años y ocho meses que le restan a su gestión, Briseño Torres advirtió que “cueste lo que le cueste”, seguirá visitando a los padres de familia, sacerdotes y empresarios de todo el Estado porque está comprometido con Jalisco, los jóvenes y con Dios.

“Tengo clara mi conciencia y limpias las manos”, afirmó.

En la gira sorprendió la ausencia de la titular del SEMS, Ruth Padilla Muñoz, y la presencia de la Rectora del CuAltos, María Esther Avelar, quien el jueves se sumó a otros 12 miembros del Consejo de Rectores que cuestionaron al Rector.

Quieren otro Ombudsman

Con la intención de nombrar a un nuevo Ombudsman para los medios de comunicación universitarios y poner candados en la contratación de publicidad en la UdeG, seis miembros del Consejo General Universitario (CGU) propusieron al Rector Carlos Briseño modificar el artículo 22K del Reglamento Interno de la Administración.

La iniciativa firmada por los Rectores del CUCSH, Marco Antonio Cortés; del CULagos, Roberto Castelán y del CUValles, Miguel Ángel Navarro, entre otros, prevé la creación de un Consejo de Medios que tendría entre sus funciones proponer al CGU una terna para designar al Ombudsman.

Además, elaboraría el proyecto de plan de medios que sería aprobado por las comisiones conjuntas de Hacienda y Educación, propondría los rangos para el ejercicio del gasto y aprobaría el Código de Ética de los medios de la UdeG.

En gira por Cañadas de Obregón, reafirmó su intención ante presiones



Carlos Briseño recibió un reconocimiento de parte de Cañadas de Obregón por la prepa que ahí se construye

Rector dice que estará en el cargo hasta 2013

• Lo acompañaron 2 diputados del PAN y una rectora que el jueves lo criticó

Guadalajara • Público

Luego de una intensa semana de confrontación interna, el rector general de la Universidad de Guadalajara realizó ayer una gira por el municipio de Cañadas de Obregón, donde colocó la primera piedra para una preparatoria para 200 alumnos y, en

su discurso, dio pistas sobre sus planes futuros.

Al hablar ante autoridades y pobladores locales, el rector de la UdeG retomó su discurso de ofrecer espacios educativos en la casa de estudios pública de Jalisco: "He visto la necesidad, he visto el clamor de la gente por estudiar, por tener un mejor futuro. Tengo un sueño y ese sueño se llama que todos que tengan ambición de estudiar lo puedan hacer en una escuela de la Universidad de Guadalajara, tengo ese sueño", dijo Briseño Torres, según consigna un comunicado de su oficina de prensa.

Y tras declarar lo anterior, Carlos Briseño dio a entender

que no dejará la rectoría general de la UdeG, sino que continuará en el cargo hasta que concluya en marzo de 2013, contra lo que han pedido algunos universitarios opositores a su gestión.

"Estoy convencido de lo que hago, he trabajado incansablemente en estos 16 meses como rector general, y les prometo que los siguientes cuatro años y ocho meses que estaré en el cargo lo haré con el mismo compromiso, visitando las comunidades, visitando pueblos y ciudades de todo el estado de Jalisco, visitando a los padres de familia, a los sacerdotes en la parroquia, visitando a los empresarios".

Carlos Briseño, quien apenas el jueves pasado fue cuestionado por la mayoría de los rectores de centro que tiene la UdeG, volvió a hablar de los temas por los que ha sido criticado internamente. "Lo haré con honestidad y transparencia. Nunca me he enriquecido ni lo haré en un cargo público, tengo clara mi conciencia y limpias las manos. Estoy trabajando por los jóvenes de este estado".

Al evento encabezado por el rector de la UdeG acudieron el presidente municipal de Cañadas de Obregón, José Sáinz Muñoz; el diputado federal por el III distrito, Antonio Muñoz Serrano, y el diputado local del mismo distrito, José Luis Ñíguez Gámez, ambos del Partido Acción Nacional (PAN). También participó el director de la preparatoria, Carlos González Padilla, y la rectora del Centro Universitario de los Altos, Esther Avelar Álvarez.

La rectora del CUALtos participó en la rueda de prensa del jueves en la que trece de los 16 integrantes del Consejo de Rectores cuestionaron diversos aspectos del trabajo de Carlos Briseño.

Finalmente, ayer el rector general de la UdeG dijo que trabajará por incorporar oficialmente diversas escuelas preparatorias en varios municipios, en la medida que el Consejo General Universitario autorice recursos. "Hay que ir haciéndolo realidad poco a poco, que no haya un solo joven en el estado de Jalisco que, queriendo estudiar el bachillerato, no encuentre lugar".

La escuela preparatoria de Cañadas de Obregón constará de un edificio con cuatro aulas, baños, bodega y lonchería. Estará ubicada en un terreno donado por el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón de cinco mil metros cuadrados.

El Comité Administrativo para la Construcción de Escuelas (CAPECE), donará un millón de pesos para la prepa. Briseño Torres informó que el resto de la construcción será subsidiada por el gobierno del estado y por el municipio. ■

Circulan correos electrónicos cuestionando a Raúl Padilla

La pugna baja a los mails y a las calcas

Guadalajara • Rubén Martín

Minutos después de que Carlos Briseño Torres terminó su discurso la noche del jueves, en el que hacía un llamado al diálogo institucional y que fue interpretado como una especie de tregua, universitarios opositores el rector general de la UdeG llamaron a las redacciones de los medios para advertir que estaban circulando correos electrónicos en los que se criticaba a Raúl Padilla López y a varios de sus allegados.

Uno de ellos se titulaba "Corporación criminal: Padilla Hermanos SA de CV", con fotos y pequeños perfiles incluidos. Más abajo se hablaba de la "burguesía dorada",



la misma expresión utilizada en campaña electoral por Emilio González Márquez para referirse al grupo que controla la UdeG. El correo es enviado de una cuenta a nombre de Alejandro Rodríguez, pero abajo aparece como respon-

sable Juan Manuel López Cabral, personaje que en otras listas de correo electrónico se identifica como militante panista.

Otro correo contenía el texto del columnista de *El Universal* Ricardo Alemán que se titula

"UdeG: viene golpe de Estado", y en donde se hace una crítica sobre el poder que Raúl Padilla ejerce en la Universidad. Aquí se hizo el señalamiento de que los correos fueron enviados a los mismos universitarios a quienes Carlos Briseño suele enviar información mediante el correo electrónico, a través del propio servidor de la UdeG.

Finalmente circuló un correo con el diseño de una placa de automóvil cuyo lema dice "No al Raulazo", que claramente recupera la idea de quienes se opusieron al placazo en agosto pasado.

Aunque oficialmente los universitarios se fueron de vacaciones, al parecer la clase política de la UdeG sigue trabajando para su bando. ■

• CEDHJ

Acepta SSJ propuestas hechas por trasplantes

OC | Gabriela Godínez García

Fueron aceptadas las propuestas que hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos a la Secretaría de Salud y al Procurador de Justicia del Estado, con respecto al Programa de Trasplantes de Órganos del Hospital Civil.

Se había pedido al secretario de Salud, quien es también Presidente Ejecutivo del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, que iniciara las gestiones necesarias para que en el presupuesto de egresos del próximo año se fortaleciera financieramente así como en infraestructura dicho programa, además de impulsar una campaña para la promoción de la cultura de donación de órganos en todo el estado.

Asimismo, a Tomás Coronado, procurador de Justicia, se le pidió dar agilizar a las investigaciones sobre los hechos que se han suscitado en torno a los trasplantes en dicho hospital y determine las responsabilidades; para con ello dar por terminado el impacto negativo que pueda traer como consecuencia la poca participación con respecto a la donación de órganos.

Ayuntamiento entregará transvales a adultos mayores de Guadalajara

La primera entrega beneficiará a mil 600 personas de la tercera edad, que representan 3% de la población senil tapatía

El Ayuntamiento de Guadalajara a través del sistema DIF, entregará a más tardar a finales de agosto, 2.5 millones de pesos en transvales para adultos mayores.

El alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, explicó que esta medida responde a las políticas públicas asistenciales del municipio para atender a los sectores más vulnerables de la población.

Dijo que este esfuerzo representa una etapa inicial, aunque reconoció que la intención, es que el programa vaya creciendo con el tiempo, para beneficiar a una mayor cantidad de personas de la tercera edad.

"Difícilmente vamos a alcanzar a apoyar a adultos mayores de 65 años por el grupo tan importante que son, pero la intención es apoyar primero a los más necesitados y segundo a los que tienen mayor edad".

Por su parte, Mario Márquez Amezcua, director del organismo asistencial, detalló que con los recursos destinados para la primera entrega, se beneficiarán mil 600 personas de la tercera edad que representan el 3% de población senil tapatía.

Indicó que en Guadalajara existen alrededor de 400 mil adultos mayores, de los cuales aproximadamente cuatro mil se encuentran en estado de abandono.

"Sabemos que la cobertura es poca, sabemos que no es la necesidad real que tienen los adultos mayores, pero creo que es un paso importante.

"Lo que estamos buscando es enfocarnos a quien tiene el mayor riesgo de no poder contar con un apoyo, y en este caso, creo que sí vamos a estar teniendo una muy buena cobertura".

Inaugurarán Centro de Adultos Mayores

Márquez Amezcua además informó que este mes se inaugurará el Centro para Adultos Mayores, en lo que antes era Villa Hogar en el Sauz y que ahora se usa como centro de desarrollo comunitario.

En este sitio, se invirtieron 1.5 millones de pesos para vocacionarlo como casa para veteranos, la cual contará con un gimnasio, un auditorio y aulas para talleres.

"Aquí la idea es atender aproximadamente nueve mil personas mensuales, vamos a tener es-

trategias muy interesantes para que no nos suceda como en otros centros que se hacen y no tienen la afluencia necesaria sobre todo de adultos mayores".

Para ello, se contará con una red de transporte de cinco unidades que se rentarán para trasladar a los adultos mayores diariamente de sus hogares a este centro y viceversa.

Numeralia

- ▶ Mil 600 transvales a adultos mayores.
- ▶ 2.5 millones de pesos.
- ▶ 3% de la población de adultos mayores será beneficiada.
- ▶ 400 mil adultos mayores en Guadalajara.
- ▶ 1% de la población senil tapatía en estado de abandono.

“ En Guadalajara existen alrededor de 400 mil adultos mayores, de los cuales, aproximadamente cuatro mil se encuentran en estado de abandono ”

Mario Márquez Amezcua,
director del DIF municipal.

► CASILLAS

Dejan regidores del PAN sin participación a otros partidos

OC | Redacción

El coordinador de la fracción del PRI en el Ayuntamiento de Zapopan, regidor Jesús Casillas Romero, lamentó la forma en que se aprobó el nuevo Reglamento del Consejo Municipal del Deporte, ya que según dijo, los regidores del PAN dejaron injustificadamente sin posibilidad alguna de participación a los regidores de otros partidos.

La aprobación del nuevo reglamento se llevó a cabo durante la sesión de cabildo del jueves. En él se contempla la integración de una comisión de vigilancia con tres personas de la junta del gobierno con el objetivo de supervisar las acciones que se lleven a cabo dentro de este organismo y sobre todo evitar que el COMUDE arrende espacios o unidades como sucedió en el caso del Gotcha.

El regidor Jesús Casillas propuso que esta comisión estuviera integrada por un regidor de cada partido para representar el Ayuntamiento, lo cual fue rechazado por mayoría de los votos de los regidores del PAN.

Prometen dar apoyo a vecinos

Vania Citlalli de Dios

Tras los atentados con bombas "molotov" a dos vecinas del fraccionamiento residencial Bugambilias, en Zapopan, los vecinos podrían contar con mayor vigilancia y apoyo para que formen grupos de apoyo entre ellos mismos.

El Presidente Municipal zapopano, Juan Sánchez Aldana, informó que el próximo lunes reanudarán las mesas de trabajo con personal de la Policía municipal y los colonos, quienes exigen frenar la desmedida urbanización que se lleva a cabo en la zona, que es aledaña al Bosque La Primavera.

"(Se hará la reunión) para básicamente hacer un planteamiento muy preciso de cómo vamos a mejorar la protección y la seguridad de las familias que se sienten amenazadas en el fraccionamiento Bugambilias", indicó el Mandatario.

Sánchez Aldana les sugirió a los



> Juan Sánchez Aldana

vecinos trabajar con la Dirección de Prevención del Delito para que integren grupos de apoyo y redes de comunicación ante la sospecha de cualquier agresión.

La semana pasada fueron arrojadas las bombas a las viviendas de Gladys Martínez y Rosario Bretón.

Ambas mujeres forman parte del grupo de vecinos que buscan la destitución de la actual mesa directiva de la Asociación de Colonos, por presuntamente dar anuencias para el cambio de uso de suelo y la apertura de nuevos negocios, pero sin consultar a los habitantes del fraccionamiento.

En el portal www.transparencia-bugambilias.com.mx denuncian que cada vez hay más cotos dentro de la zona residencial y aseguran que con el crecimiento urbano, los pozos de agua serán insuficientes para brindar el servicio.

Advierten que además de deteriorar la calidad de vida de los habitantes, con la construcción de más viviendas también afectan a La Primavera, bajo la complacencia de las autoridades municipales.

El regidor panista German Arturo Pellegrini solicitó en la sesión del jueves pasado que la Policía y los inspectores municipales pongan más atención la vigilancia de la zona natural protegida del bosque, pero ubicadas en el Ejido de Santa Ana Tepetitlán.

Urge FCH a unificar la lucha antidrogas

► Sugiere agenda y fondo regional; ofrece informes de Plataforma México

Mayolo López
 ENVIADO

CARTAGENA DE INDIAS.- El carácter "global" y "transnacional" con que actúa el crimen organizado debe ser contrarrestado con una estrategia internacional, planteó ayer el Presidente Felipe Calderón.

Durante los trabajos de la Cumbre Ampliada sobre el Problema Mundial de las Drogas, Seguridad y Cooperación, Calderón apuntó que los gobiernos de la región latinoamericana enfrentan de manera aislada la embestida del narcotráfico.

Junto con ese diagnóstico, el Mandatario propuso también la adopción de un instrumento jurídico multinacional orientado a combatir el lavado de dinero.

"La esencia de este fenómeno es que estamos enfrentando una delincuencia organizada a nivel internacional. El problema del tráfico de drogas ilícitas y el crimen asociado con las mismas tiene un carácter global, transnacional, y la acción que hasta ahora hemos seguido ha sido más bien nacional, individual y aislada", resumió.

Ante sus pares de Colombia, Panamá, Guatemala, República Dominicana y El Salvador, Calderón consideró necesario organizar una estrategia internacional permanente entre los países de la Región.

Acompañado por la Canciller Patricia Espinosa y por el Procurador Eduardo Medina-Mora, el Presidente compartió el diagnóstico del dominicano Leonel Fernández en el sentido de que los recursos de la Iniciativa Mérida para combatir el crimen organizado son insuficientes.

Sugirió promover una agenda multinacional y un fondo regional, por lo que no sólo ofreció la Plataforma México, base de datos criminalística, sino que propuso un franco intercambio para aumentar la eficacia del combate a la delincuencia.

"Si ponemos en una base una plataforma tecnológica común, la información que tengamos sobre criminales nos ayudará mucho para empezar a unificar la información", planteó.

La información comprendería el decomiso de armas, el tráfico de drogas, vehículos y personas, así como sus antecedentes criminales.

Calderón daba su consentimiento a la propuesta del Mandatario anfitrión, Alvaro Uribe, quien recomendó que los cuerpos policíacos, Fuerzas Armadas y administraciones de justi-

cia "se integren con todas las instituciones de estos países hermanos para poder tener éxito en esta lucha".

Inclusive, el Presidente colombiano dijo que sería conveniente crear un órgano ejecutivo de seguimiento "sin costos y sin burocracia", que denominó *troika* y que estaría integrado por la Dominicana, Colombia y México, que el próximo año albergará la sede de la Cumbre.

"Quiero invitarlos a enfrentar este problema, incluso en más condición de padre de familia que con responsabilidad política de Jefe de Es-

tado", dijo Uribe, quien deploró que en Colombia el consumo de drogas sea muy alto.

El Presidente dominicano sugirió la creación de un Fondo Solidario que "comprometa recursos para los países más pequeños, desproporcionadamente afectados por el tráfico de drogas".

El reto del próximo Gobierno estadounidense, dijo, será fortalecer su compromiso con la región "y ojalá expanda iniciativas como el Plan Mérida para convertirlo en un plan regional con recursos adecuados".

Intercambian elogios

CARTAGENA DE INDIAS.- En público y en privado, en la Cumbre Mundial Antidrogas, los presidentes Felipe Calderón y Alvaro Uribe intercambiaron elogios.

Calderón llegó con buenas noticias para Uribe, su aliado más fuerte en la región: la captura en México de Ever Villafañe, uno de los capos más buscados aquí.

"Es un paso muy importante en el proceso de desintegrar los grandes cárteles de la droga, (y) nosotros lo celebramos", planteó Uribe, el anfitrión de una cumbre antidrogas que desairó el venezo-

lano Hugo Chávez y a la que asistieron cinco jefes de Estado más.

Uribe no dejaría de reconocer que buena parte de la cocaína que circula en México y en la región sale de Colombia. "Pero así como lo reconocemos, también reafirmamos nuestra determinación total de arrestar a estos bandidos".

Calderón felicitó a Uribe por su liderazgo y porque ha tenido el mérito de haber sido tenaz y perseverante en el combate a la delincuencia.

Mayolo López

Exigen respeto a Embajador

➤ **Advierten senadores a iraní sobre límites de sus actividades como diplomático**

Ariadna García

MÉXICO.- Senadores del PAN y del PRI exigieron al Embajador de Irán, Mohammad Hassan Ghadiri, y a todo el cuerpo diplomático acreditado en México, respetar la vida interna del País.

El panista Rubén Camarillo pidió a los diplomáticos que, en el marco de los convenios internacionales, se respete al Estado mexicano, y no participen en actos que no son propios de su investidura.

"Nosotros estamos en el entendido de que los representantes de países en México merecen respeto y un trato similar al que nosotros exigimos en el extranjero.

"Así que mientras los Embajadores se muevan en ese marco de respeto, sin participar en actos que no son propios de su investidura, no tiene que haber problemas", señaló Camarillo.

Además, el senador panista hizo un llamado a las autoridades federales a mantenerse atentas de las actividades del Embajador iraní.

"Sólo hay que estar pendientes de que no se involucren en actividades propias del País", señaló el panista.

En tanto, Carlos Jiménez Macías, senador del PRI, destacó que el activismo del Embajador de Irán en México es propio de las actividades que debe llevar a cabo un diplomático, pero se deben respetar los límites que existen en la ley.

"En caso de que se violente el estatus de no incurrir en violaciones a la soberanía involucrándose en temas internos, entonces sí se debe de actuar.

"Hay que entender también que la actividad diplomática tiene que ver con el estilo que un embajador logra conforme a sus contactos, son estilos de hacer diplomacia", destacó.

Hace unos días, la Secretaría de Relaciones Exteriores llamó al Embajador de Irán en México, para advertirle de sus actividades y limitantes como diplomático extranjero.

Fuentes de la Cancillería señalaron que el Embajador ha presionado a México para pedir un pronunciamiento "en contra de la voracidad de Estados Unidos".

Y es que Mohammad Hassan mantiene un destacado activismo en el tema del petróleo.

El diplomático se ha reunido con integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), para hablar sobre la política de energía atómica en su país.

Incluso, ha asistido a algunos penales del DF, para platicar con los presos sobre la situación que prevalece en Irán, y el papel que juega la mujer en el Islam.

También participó como observador el domingo pasado durante la consulta petrolera en el Distrito Federal.

En noviembre de 2007, el Embajador pretendió que las autoridades mexicanas prohibieran la exposición de un artista plástico de origen marroquí.

La exposición, que se instaló en Puebla, se trató de una muestra fotográfica de vaginas cubiertas con figuras de mezquitas islámicas.

En aquella ocasión el Embajador de Irán solicitó a las autoridades mexicanas suspender tal exposición; sin embargo, no.

"La Cancillería le hizo saber al Embajador que no es atribución del gobierno censurar o aprobar obras de arte", indicó la fuente diplomática.

Activismo

El Embajador mantiene una destacada participación en el tema petrolero.



MARZO 2008. El diplomático se reunió con miembros de la CNTE en donde abordó temas sobre energéticos.



JULIO 2008. El Embajador asistió a dar una plática sobre el Islam al penal de Santa Martha.



OBSERVADOR. El domingo pasado, el Embajador iraní participó como observador de la consulta petrolera en el Zócalo del DF.

Apoyan la 'no intervención'

MÉXICO.- El Embajador de Bolivia en México, Jorge Mansilla Torres, dijo ayer que el Gobierno mexicano está en su derecho de llamar la atención a los Embajadores extranjeros que hagan labor política en este País, que pueda ser vista como intervención.

Entrevistado luego de su participación en un foro sobre el referéndum que se realizará en Bolivia el próximo 10 de agosto, para ver si se mantiene Evo Morales en la Presidencia, el diplomático reiteró su apoyo a la no intervención de gobiernos extranjeros.

"Yo pienso que sí, en verdad pienso que sí. Es una intervención, lamento decirlo".

Mansilla Torres destacó que en el caso de su país han denunciado en varias ocasiones la labor política realizada por el Embajador de Estados Unidos en Bolivia, Philip Goldberg.

Armando Estrop

● PAN

Impulsarán reformas para acotar cateos

Ixtapa Zihuatanejo | Notimex

La bancada del PAN en el Senado impulsará en el próximo periodo de sesiones, reformas a diversas leyes relacionadas con la impartición de justicia y la seguridad pública para acotar los cateos y arraigos.

En entrevista, el senador Santiago Creel Miranda, del Partido Acción Nacional (PAN), explicó que se modificarán leyes vinculadas a la reforma judicial aprobada por el Congreso para, entre otras cosas, implantar en México los juicios orales en un plazo de ocho años.

El presidente de la Comisión Permanente señaló que dichas modificaciones legales tomarán en cuenta lo ocurrido en la discoteca New's Divine, en el Distrito Federal, para evitar que los jóvenes sean criminalizados. Preciso que si bien no habrá unificación de mandos policiacos, se instrumentará un sistema para homologar a las policías del país, a fin de que manejen criterios iguales en capacitación, equipos y procedimientos.

Límites. Creel Miranda adelantó que en materia de cateos y arraigos se pondrán límites basados en la Constitución, para que la intervención policiaca en dichas materias se pueda hacer sólo con orden judicial, no administrativa y en casos de crimen organizado, para no violentar los derechos humanos.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL PLEITO ENTRE miembros del llamado Grupo Universidad no sólo no se calmó, sino que corre el riesgo de cobrar más fuerza.

EN EL ALA PADILLISTA da la impresión de que no quieren acuerdo; ven el discurso conciliatorio que pronunció el jueves **Carlos Briseño** como una cortina de humo para ganar tiempo y contraatacar, luego de una semana en que el Rector resultó vapuleado.

EN POCAS PALABRAS, parece que no quieren negociar.

POR EL OTRO lado, consejeros y rectores reprobaron lo que llamaron un trato de menores de edad que les dio Briseño, al conminarlos a dejar a un lado el conflicto y prometerles que tomará en cuenta a los órganos colegiados.

MIENTRAS TANTO, Briseño estuvo ayer en Cañadas de Obregón inaugurando las obras de una preparatoria, algo que sus detractores ven como campaña.

Y POR CIERTO, aunque el Gobernador aseguró que no metería mano en el tema de la UdeG, dos de sus allegados ya tomaron partido; los diputados **Antonio Muñoz Serrano** y **José Luis Íñiguez** le dieron un espaldarazo a Briseño ayer en Los Altos.



A SU MÁXIMA expresión estuvo ayer la 'grilla' en un café cercano a La Minerva.

EL SUBSECRETARIO de Gobernación, **Abraham González Uyeda**, estaba muy metido en charla con el Alcalde de Tonalá, **Agustín Ordoñez** y el diputado local, **Carlos Rodríguez Burgara**, quienes más tardaron en ver las cámaras que en decir: patitas pa' qué las quiero.

¿ESTARIAN MAQUINANDO la sucesión en Tonalá? Entre los panistas tonaltecas cobra más fuerza la versión de que Rodríguez Burgara sería el 'gallo' de Ordoñez, Uyeda, y el dirigente estatal del PAN, **Eduardo Rosales Castellanos**, para la Presidencia Municipal.

POR CIERTO... ¿qué González Uyeda no debería estar más ocupado en atender los efectos de las torrenciales lluvias en el País que en grillas taaan domésticas como la tonalteca? Conste, es pregunta.



LA PRESIÓN que ejerce el SNTE en Jalisco a la SEP al parecer sirvió, y ayer por la noche volvió a cambiar el número de espacios disponibles para el concurso nacional de asignación de plazas docentes.

EN LA PÁGINA oficial del concurso se ha visto un ir y venir de cifras que pasan de las 550 a las mil 200 plazas disponibles en cuestión de horas.

TODO ESTO PORQUE, al parecer, las secciones del sindicato del Estado quieren su guardadito... bueno, su guardadote.

Y ES QUE la diferencia de plazas entre lo que pide la Secretaría de Educación Jalisco y lo que se publica en la sitio del concurso llega a ser de cientos.

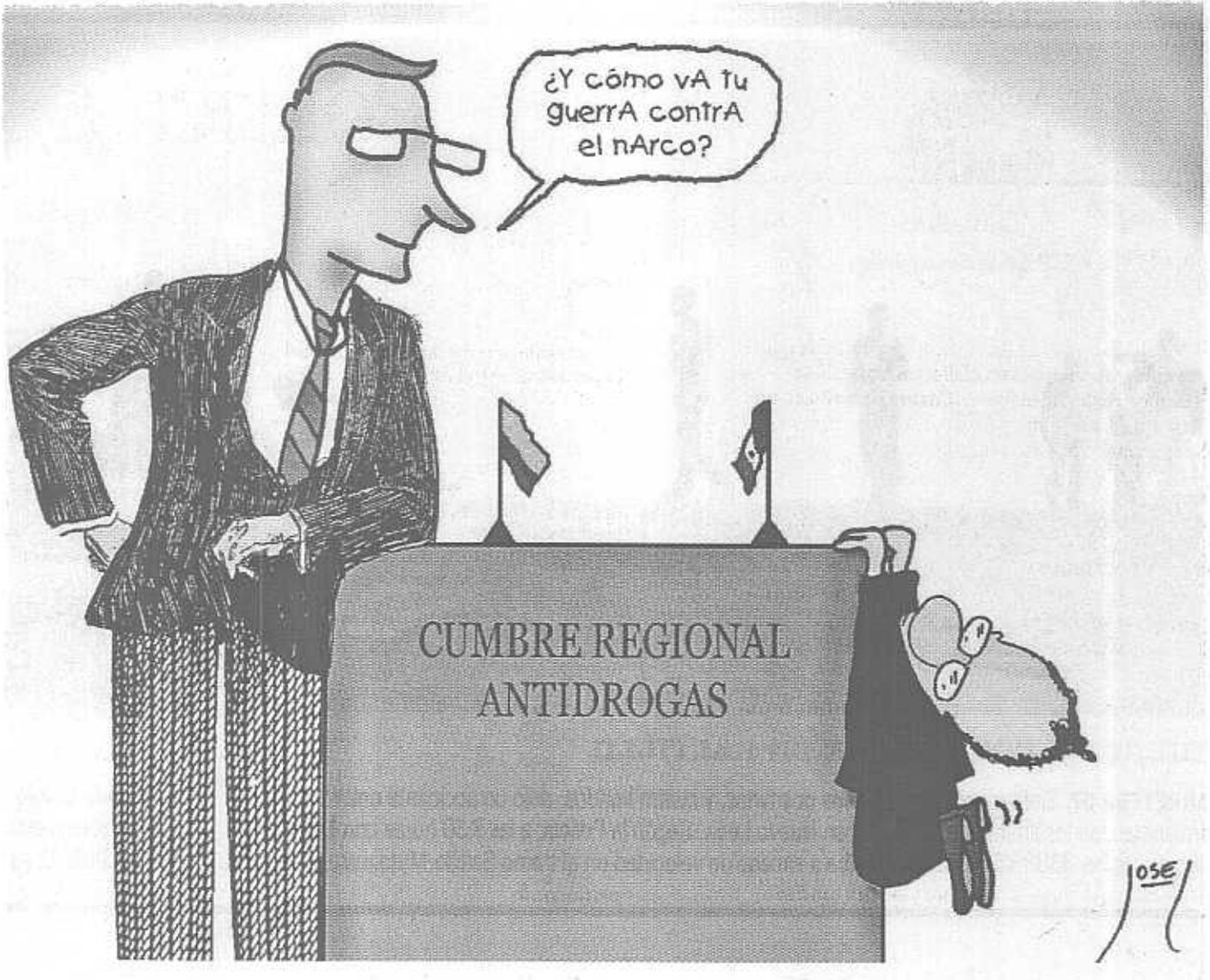
Y ESO QUE querían acabar con la venta de plazas, el pago con el cuerpo y la herencia de lugares en el sistema educativo...



UNA PROPUESTA muuy tentadora llegó ayer a Casa Jalisco, donde el diputado **Jorge Salinas** le hizo una intrépida sugerencia al Gobernador:

EL CONGRESO le pone reversa al incremento al subsidio a los partidos, si el Ejecutivo retira los apoyos económicos a empresarios, a quienes el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso ha dado la categoría de 'damas de compañía' de **Emilio González Márquez**.

SALINAS DICE NO ver mal que el Gobierno apoye proyectos productivos privados, pero lo que censura es que algunos líderes de cúpulas empresariales le sirvan al Mandatario para golpear al legislativo y solaparle acciones que reprueba la sociedad, como el placazo y el limosnazo.



Una pobre reforma

ROGELIO CAMPOS

La "reforma" electoral aprobada recientemente fija nuevas reglas para la operación de las elecciones en Jalisco. No son pocas las nuevas disposiciones cuestionadas. La atención se ha centrado en el sensible aumento de los recursos destinados a los partidos políticos y en la remoción de los actuales consejeros.

El pasado jueves el órgano electoral dejó entrever que solicitará más de 700 millones de pesos para ejercer en 2009. El próximo año se celebrarán elecciones intermedias. En 2003 este tipo de elecciones costaron poco más de 200 millones de pesos. Se exponen muchos argumentos para justificar el aumento, pero no parecen alcanzar para justificarlo.

Uno de los puntos que explican el incremento se encuentra en los ingresos que tendrán los partidos. Los legisladores lo justifican al amparo de que en ese sentido está la reforma constitucional federal. Obsoletos quedaron los argumentos de anteriores reformas que buscaban un ahorro en el gasto electoral. En 2005 se reformó la Constitución para que los consejeros ganaran menos, tres años después, ganarán más que en 2004.

Para las elecciones de 2003 se hizo otra reforma que hacía coincidir las fechas de la elección local con la federal. El principal argumento fue el del ahorro. Al parecer, ese argumento ya perdió vigencia.

El Instituto Electoral sigue siendo visto por la mayoría de la población como un organismo "temporalero", que solamente tiene actividad cada tres años. Si bien es cierto que esto no es así, ya que el organismo tiene a su cargo funciones en los periodos de menor intensidad, su eficacia y el impacto de su trabajo quedan en entredicho.

El organismo electoral no ha dictaminado sobre las multas a las violaciones en los gastos de campaña de la elección de 2006. Estamos a meses de iniciar un nuevo proceso electoral y eso no es aceptable, bajo ningún argumento.

Si bien es cierto que los actuales consejeros han desplegado el mayor esfuerzo del que se tenga memoria por realizar actividades de educación cívica, también es cierto que el impacto de las mismas apenas si se puede apreciar.

Si además consideramos que actividades sustantivas, como el padrón electoral, sale de su competencia, este tipo de organismos locales cada vez encuentran menos argumentos para existir y se convierten en ventanilla de trámite del IFE. Por si lo anterior fuera poco, el caso del referéndum promovido por la FEU evidenció que a los consejeros y a su aparato los atrofia la inactividad. La FEU demostró que el cruce de datos entre las solicitudes y el padrón lo hicieron con un documento caduco. Además demostró que varios casos de personas que se declararon inexistentes en el padrón, en realidad sí se encontraban.

Debemos transitar a un modelo de Instituto Nacional Electoral que se encargue de la organización de todas las elecciones, ya sean federales y locales, con un calendario único. El mismo día deben celebrarse elecciones en todo el País. Si somos más ambiciosos podemos recurrir al ejemplo brasileño, que conjunta en su órgano electoral las funciones administrativas y jurisdiccionales que nosotros tenemos separadas en institutos y tribunales. Un sólo organismo -con sus delegaciones- en lugar de los 66 que tenemos actualmente.

Si queremos ir más allá, podemos hacer periodos de cuatro años para Presidente de la República, Gobernador y diputados; y de ocho años para senadores, con posibilidad de reelección. Se acabaría el pretexto de que en el primer año apenas están aprendiendo, pero también se tendría la exigencia de resultados en el corto plazo.

Contar con dos organismos, con sus delegaciones, implicaría un ahorro aproximado del 50 por ciento. Periodos de cuatro años implicarían un ahorro adicional del 25 por ciento. Se puede ahorrar más si invertimos en urnas electrónicas que se puedan usar en varios procesos electorales y podríamos aprovechar las fechas simultáneas (que en este esquema se convertirían en concurrentes) para que los ciudadanos votarán por referéndum, obras públicas, entre otras decisiones.

Lo anterior sin tomar en cuenta las bondades ecológicas, de rapidez en contar con resultados y de certidumbre en cuanto a las pocas impugnaciones que se tendrían. La urna electrónica no solamente se utili-

za en países de primer mundo, en Brasil el 100 por ciento de los ciudadanos la utiliza y prácticamente no han tenido impugnaciones. El mito del federalismo, al que se apela para contar con 66 organismos, se diluye con el caso brasileño.

Pasemos al segundo de los puntos. En la reforma aprobada, los consejeros duran

únicamente tres años en el cargo. Con lo anterior se contraviene la doctrina que establece, para el caso de organismos constitucionales autónomos, periodos largos de duración para sus titulares como un elemento que abona de manera determinante a su autonomía, estabilidad y profesionalización.

Al parecer, estas posibilidades no existen en la mente de nuestros legisladores. Estamos peleados con la tecnología, la eficacia, la certidumbre, la rapidez, los ejemplos de casos de éxito y con lo que establece la doctrina. Nuestro sistema electoral se ve reflejado a la perfección: premoderno, ineficaz, lento, destinado al fracaso y basado en la ignorancia. Lo peor de todo es que nuestras autoridades surgen de estos procesos y estamos reafirmando las bases para que, salvo caso fortuito, sean a su vez un reflejo del sistema electoral que da origen a su autoridad.

Tomo necesarias vacaciones. Nos vemos en tres semanas.

rogelio_campos@yahoo.com

Aritmética democrática

JOSÉ WOLDENBERG

Que se asuma que la vía abierta y productiva es la de la negociación. Y que la misma es inescapable si se desea aprobar o reformar algo.

1. La aritmética democrática es sencilla, transparente y justa. Sencilla porque si un solo partido tiene suficientes votos en el Congreso para hacer prosperar sus iniciativas puede hacerlo en solitario, y si no, pues no. Tendrá que pactar con otros. Transparente, porque ahí donde existe disciplina partidista se sabe de antemano con cuantos votos cuenta cada fracción parlamentaria y por ello no es difícil hacer los cálculos de cuáles negociaciones pueden forjar, eventualmente, la mayoría necesaria. Y justa, porque se presume que en el Congreso cristaliza, a través del voto, la representación nacional, y ningún cuerpo colegiado estatal reúne esa cualidad de mejor manera.

En los regímenes parlamentarios lo anterior se aprecia de mucha mejor forma, porque resulta necesario primero construir esa mayoría para luego ser Gobierno. Si uno se asoma al caso español después de su transición a la democracia, encontrará Gobiernos del PSOE y del PP en solitario, porque en ambos casos lograron una mayoría absoluta de representantes en el Congreso (a pesar de que ninguno de los dos haya alcanzado una mayoría absoluta de votos), y también se topará con Gobiernos de coalición encabezados por los mismos partidos, cuando sus propios votos no fueron suficientes para armar Gobierno.

Lo dicho: la aritmética democrática es sencilla. Pero al parecer no falta quien actúa como si fuera muy difícil desentrañar su lógica o, peor aún, que se comporta como si las restricciones que arroja la pluralidad política fueran exorcizables.

2. En los regímenes autoritarios —y mucho más en los dictatoriales o totalitarios— la aritmética sobra, resulta innecesaria. En ellos, un partido, por definición, tiene la mayoría de la “representación política” porque las otras corrientes ideológicas no son reconocidas (pueden

incluso ser proscritas) o juegan un papel decorativo.

En esos regímenes es legítima sólo una voz, una voluntad, una propuesta. En ellas encarna el Bien y quien se opone es el Mal. Su aspiración es el consenso construido desde el poder y su horizonte, como escribiera Christopher Hitchens, es el de edificar una “Disneylandia de la mente, donde haya un final de los esfuerzos y un sentimiento general de satisfacción y beatitud” (*Cartas a un joven disidente*, Anagrama, 2001, p. 38).

Nadie puede imaginar a Franco en España o a Stalin en la URSS batallando para que sus propuestas e iniciativas fueran aprobadas por los supuestos órganos deliberativos y legislativos, puesto que en los mismos sólo habitaban sus compañeros y subordinados. Las voces disidentes estaban en la clandestinidad o en la cárcel, el exilio o el panteón.

3. Si algo nuevo ha sucedido en México en los últimos años es que los órganos de representación se transformaron porque fueron colonizados por el pluralismo. De unos espacios básicamente monocolors a otros donde convive, debate y pacta la diversidad política que cruza al país. Y en buena hora. Nuestra germinal y difícil democracia supuso, entre otras cosas pero sobre todo, el paso de un sistema de partido hegemónico a un sistema equilibrado de partidos que impide que una sola fuerza pueda hacer su voluntad en el Congreso de la Unión. Ninguna de ellas tiene los votos suficientes como para prescindir de las demás.

Ante esa situación más que conocida, pero mal asimilada, y de cara a cada punto de la agenda del Congreso (incluyendo por supuesto la eventual reforma energética), caben siempre varias posibilidades.

A) Que cada partido repita su diagnóstico y su “verdad” de manera impermeable. Que desaten un monólogo auto-

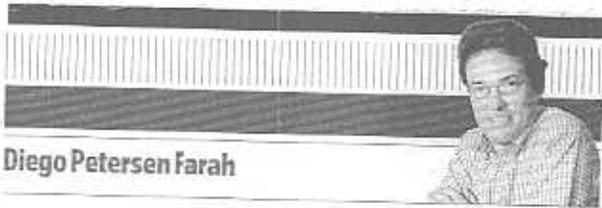
suficiente como si los demás no existieran. La desembocadura no será otra más que la de la parálisis, ya que nadie, en singular, cuenta con los sufragios suficientes como para hacer avanzar sus iniciativas.

B) Que alguno apueste a cercenar las huestes de los adversarios, es decir, a dividir a unos grupos parlamentarios con lo cual lograría la mayoría necesaria para aprobar sus proyectos. Dichas apuestas, sin embargo, se han topado de manera reiterada con la disciplina que a pesar de todo guardan las fracciones partidistas en las Cámaras, pero además, de prosperar tendrían un efecto disruptivo en la mecánica de las relaciones entre los partidos, generando espirales de tensión exacerbada y de acusaciones reiteradas de traición.

C) Que se asuma que la vía abierta y productiva es la de la negociación. Y que la misma es inescapable si se desea aprobar o reformar algo. Así resultó en las votaciones de los presupuestos, el nombramiento de los nuevos consejeros del IFE o con la (mini) reforma fiscal.

Lo peculiar, además, es que si bien existen ocho partidos con representación en la Cámara de Diputados y siete en la de Senadores, los números de los cinco más pequeños no alcanzan por sí solos para darle el triunfo a ninguno de los tres grandes, dado que la alianza PRD, Convergencia, PT sigue manteniendo un alto índice de cohesión. Así que si la aritmética no miente, las posibilidades a la mano son las de las combinaciones resultantes entre el PAN, el PRD y sus aliados y el PRI (PAN-PRI, PAN-PRD o PRI-PRD) o una convergencia entre los tres. Y para que ello sea posible las únicas herramientas que se han inventado son las del diálogo y la negociación.

Dado que el consenso o la coincidencia plena son imposibles, y que por otro lado tampoco son deseables (“la vida progresa por medio del conflicto; y la vida mental, mediante la discusión y la disputa”, otra vez Hitchens), entonces lo único que tenemos a la mano es la triste, mal afamada y anticlimática negociación. Lo dicho de nuevo: la aritmética democrática es sencilla, pero tiende a lo gris.



Diego Petersen Farah

Seguridad y pesos

Lo peor que podía hacer el PRD era quedarse fuera de la discusión de la reforma energética y, para bien de todos, ganó la cordura en el sol azteca. Cuauhtémoc Cárdenas apareció, otra vez, en el momento adecuado y con el discurso adecuado para evitar que su partido se quedara en la posición del todo o nada. Si alguien tiene autoridad moral para meterse al tema petrolero es Cárdenas, por ser quien es (el hijo de Lázaro) y por el conocimiento específico que tiene del tema. Cuauhtémoc se ha pronunciado abiertamente en contra de varios puntos de la reforma propuesta por Calderón, pero para eso está el Congreso, para representar las diferentes visiones y llegar a un acuerdo. Para insultarnos y descalificarnos nos basta con las plazas de los pueblos y las mesas de las cantinas.

Lo más difícil para todos los actores será quitarse la venda ideológica alrededor de Pemex. Para un grupo importante de la derecha Pemex es algo así como el hijo predilecto de los intentos "socialistoides" de Lázaro Cárdenas. Algunos pocos ven incluso a la reforma petrolera como la oportunidad histórica de revertir esa nacionalización. Eso es cierto, pero es realmente una minoría que no pesa. En el otro lado están los que creen que tocar Pemex, es algo así como atentar contra la divinidad de Quetzalcóatl y que Pemex es una reliquia de Santa Martha que hay que proteger de los impíos que quieren venderla al mejor postor.

A la reforma energética no se le puede entrar con una visión ideológica. La reforma debe ser pragmática y respondiendo a una sola fórmula: cuál es la combinación que nos da

La reforma debe ser pragmática y respondiendo a una sola fórmula: cuál es la combinación que nos da más renta petrolera con mejor control del Estado

más renta petrolera con mejor control del Estado. Esto es, mantener a la empresa cerrada como está ahora, nos da mucha seguridad sobre el control estratégico de los hidrocarburos, pero una renta bajísima, pues aunque todo el ingreso se lo quede hacienda, luego tenemos que gastarlo en comprar gasolina. Abrir Pemex al capital privado puede ser muy rentable, pero muy riesgoso en momentos de crisis si el Estado no puede tener control sobre sus hidrocarburos.

El tema de la inversión privada tiene pues que ver con dos cosas: seguridad y pesos. El primero es rentabilidad. Cuál será el precio real del capital. Esto es, por cada peso que le metan, cuánto nos cuesta y cuánto nos da. Si una refinería con capital privado en México nos abarata el precio de la gasolina sería estúpido no entrarle, pero si el producto de esa refinería se queda todo en manos privadas y los mexicanos vamos a ser el socio idiota, evidentemente no. Si distribuir en ductos es más barato, más seguro y más rentable para el inversionista y para Pemex sería de una torpeza magistral seguir moviendo el petróleo y sus derivados en pipas privadas ¿Pone en riesgo la seguridad del Estado privatizar los ductos? Esa es la pregunta a responder. Si hay riesgo para el Estado no es opción, pero si no hay riesgo o se puede acotar no hay razón para no entrarle. Si los mexicanos podemos sacar el petróleo de aguas profundas con tecnología propia, invirtamos en desarrollarla, saquemos el petróleo nosotros y quedémonos con la tecnología, pero si no podemos o vamos a tardar 50 años en descubrir el hilo negro, siempre será mejor (si Pitágoras no miente) la mitad de cien que el total de cero; 50 pesos ahora que 100 dentro de 50 años.

Es claro que la segunda parte de la fórmula, lo que tiene que ver con la seguridad del Estado tiene un gran componente ideológico, y que eso es lo que hemos estado debatiendo durante todos estos meses. Por eso hay que *desideologizar* la reforma. Tenemos que ponernos de acuerdo con los mínimos aceptables de segu-

ridad de Estado, tener claro cuáles son los riesgos que conlleva la reforma y cuál es la importancia estratégica del petróleo en el mediano y largo plazo (sin ser experto, me parece que a largo plazo los hidrocarburos serán cada vez menos importantes frente a otras formas de energía, pero en este tema que hablen los que saben). Puestos de acuerdo con eso, el criterio es rentabilidad: ¿qué nos conviene más en términos económicos, que nos da más lana, que genera más ahorros, que produce más riqueza? Lo demás es rollo. ■

diego.petersen@milenio.com



>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

PRD: Luces de política y sensatez

Aquí hemos insistido que en México y todo el mundo los políticos «no comen lumbré». Por esa razón, y una vez reventada la sinrazón de los talibanes amarillos, en el PRD parece llegar la sensatez en materia petrolera.

Y, en efecto, nadie sabe qué va a ocurrir al final de cuentas, de qué tamaño será el jaloneo intramuros amarillos, si se repetirá o no el penoso espectáculo de la mezquindad política -como en la reforma electoral, en donde el PRD fue actor central, pero públicamente lo negaron- o si, en esta ocasión los perredistas reivindicarán como suya una eventual enmienda petrolera.

Lo que sí sabemos es que al parecer en el interior de los amarillos entendieron que no pueden seguir, como si nada, «comiendo lumbré a puños», sin pagar un altísimo costo por las peleas internas, las guerras por el control del partido y las posturas encontradas de grupos antagónicos que nada tienen que ver con la doctrina de izquierda.

Y es que a la vuelta de los meses -y una vez que no sirvieron más que para desprestigiar a los amarillos acciones como la toma de tribuna, la falsa consulta petrolera y el amago de violencia generalizada-, el margen de maniobra política en ese tema para el PRD se ha reducido de manera peligrosa, sobre todo ante las elecciones de 2009. Frente a la renovación de la Cámara de Diputados, el PRD no tiene más bandera político-electoral que el tema petrolero.

¿Cómo dosificará ese capital político? En realidad el PRD no tiene más que dos posibilidades. La primera, seguir con la postura radical de bloquear por todos los medios la urgencia de una reforma. Con ello el PRD llegaría a julio de 2009 con un voto duro fortalecido, pero achicado a niveles de suicidio. Porque si bien los amarillos mantienen contacto con sectores amplios de ciudadanos pobres, estos sectores son más bien conservadores y no seguirán una locura perredista como nuevos asaltos a tribuna, bloqueos a carreteras y aeropuertos.

En sentido contrario, el sector amarillo antagónico a López Obrador, el de Los Chuchos, ha propuesto una negociación a fondo con PRI y PAN, al grado que el presidente interino del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, fue el primero en llamar de manera pública al diálogo con azules y tricolores. Los Chuchos tienen claro que una postura de negociación frente a la crisis de Pemex le ganará al PRD el regreso de la confianza de sectores que se han alejado por la radicalización y las peleas internas.

Además, todo indica que les ha quedado claro a los dos grandes bloques del PRD que, más allá de las amenazas públicas de radicalización, el PRI y el PAN no van a cancelar una reforma de acuerdo. O si se quiere, tricolores y amarillos «van derecho y no se pararán». Y un acuerdo sólo entre esos dos grupos políticos sería un pacto bipartidista sobre uno de los recursos naturales fundamentales, cuando la composición de la pluralidad es tripartidista.

Que PRI y PAN se vayan juntos sería dejar fuera a un tercio de la geometría. Y eso, aquí y en China, no es otra cosa que una peligrosa derrota. Por eso un sector como el de Los Chuchos insiste en que deben ser parte de esa reforma, porque es poco probable que en el corto plazo los amarillos vuelvan a tener el peso político y legislativo que hoy tienen. Esa situación queda clara si en un ejercicio elemental se proyecta lo que podría ser la nueva composición de la Cámara de Diputados para 2009.

Las proyecciones que al respecto han realizado diversas instituciones muestran que el PRI regresará a la mayoría relativa en San Lázaro, en tanto que el PAN mantendrá, en el mejor de los casos, su actual cantidad de diputados. El PRD caería a un lejano tercer lugar. Con esos números la capacidad negociadora de los amarillos se vería mermada de manera notable, en tanto que crecería la capacidad de los azules y tricolores, al grado que ese bipartidismo podría hacer cambios a su antojo sin tomar en cuenta al resto. Entre ese resto estaría el PRD.

>Minucias<



**Ramón
Guardado**

Periodista

De dos a tres caídas, sin límite de tiempo

«Con todos menos contigo», parece ser la máxima que por el momento inspira a los hombres públicos, que tienen preferencia por agarrar «sayos» de casa, mientras llega el año electoral.

En el PRD a nivel local, Enrique «Pelón» Alfaro contra Raúl «Negro» Vargas; a nivel nacional, Alejandro «Santa Cios» Encinas contra Jesús «Chucho» Ortega; en el PAN, los locales son Jorge «Metrosexual» Salinas contra Fernando Guzmán «Chilango» Pérez Peñaléz, o si prefieren fijarse en los managers Eduardo Rosales contra Herbert Taylor Arthur; en el entorchado nacional, Manuel «El Guasón» Espino contra Carlos «El Místico» Medina en peso welter o si lo prefieren Germán Martínez Cázares vs. Santiago Creel Miranda, que son peso medio y «totalmente Palacio». La verdad ya no sabe uno si es la Triple A o la WBA, pero la baraja está surtida de rudos, enmascarados y exóticos, que recurren a cuanta argucia y marrullería pueden para acabar con sus «adversarios», en esta lucha sin cuartel.

Bueno, aquí en lo cortito hay casos extremos, como por ejemplo en la arena de la UdeG, en donde Car-

los «Soñador» Briceño está recibiendo una felpa de Raúl «Padrino» Padilla y el éxtasis fue Alejandro Rodríguez, presidente del Verde Ecologista, que hizo cuanto pudo para que una extraña a su partido, la priista Gloria Judith Rojas Maldonado fuera su representante en el Congreso, antes que su correligionario Luis Manuel Vélez Fragoso, diputado repudiado por el presidente de su partido, pero eso sí, nada dejado, igualito que Enrique Alfaro.

No, si para andar en esto de la política hay que saber pegar sin que se note, hay que arreglarse bajo la mesa, en donde se dan con todo, pero salir a las candilejas sonriendo y abrazados; oigan y a propósito ¿Y los del PRI?, bueno, pues ellos están felices llevando agua a su molino, no en balde duraron 70 años con el pandero, por el momento se dedican a ganar elecciones, haciendo ronchita para la buena, a ver si no aparece otro Madrazo y baila el mono que con tanto cuidado están vistiendo para Enrique Peña Nieto.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

Vísperas electorales

El PAN, el PRD y el Verde Ecologista están «muy ocupados» dándose una felpa interna, mientras el PRI ni ruido hace.

Cartón

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Sale la UdeG, entran los empresarios

«Qué ironía», la Sol no tiene clases. Mientras en la UdeG el periodo vacacional enfriará las animadversiones entre los padillistas y los briseñistas, el conflicto entre los empresarios y diputados crece como la espuma...

Del chocomilk, como la mayoría de los problemas que los «apatíos» enarbolan. En cuanto «manotas» le sopla a dicha espuma el nivel bajará y todo volverá a la normalidad.

Mientras los udegeistas se van a tomar el sol, a tirar la poligrilla y a recargar las baterías (contra el adversario), el empresariado toma la estafeta de los conflictos que,

en Jalihosco, se han vuelto el PAN nuestro de cada día, «gracias» al desmadremagum que se cargan los gobernadores de la entidad, cuyo lema era, hasta que se hicieron cargo de las riendas del estado: «¡Ah qué pueblo tan tranquilo, no hay "nadien" con quien "pe-liar!"».

Me cervé una tomeza ¿y qué? No les falta razón a los patrones de la IP.

Piden, con la lógica ciudadana, que los exagerados e insultantes subsidios a los partidos no sean aprobados.

Solicitan a Emilio que interponga una «controversia constitucional», que se antoja como recurso necesario para frenar el insaciable apetito del «monstruo tra-gaerarios» en que se ha convertido la partidocracia que mangonea al poder público. Partidocracia que se ha convertido en un gigoló de la vapuleada democracia que nos quieren presentar cual señorita, cuando hay elecciones.

Échate otro buche. Los dimes y diretes que más llaman la atención en este conflicto que tiene varios frentes, son los que cruzan Javier «el buches» Gutiérrez Treviño y Jorge Salinas, coordinador de los diputa-

dos panistas. «El buches» ya dijo abiertamente que «no desea» que Salinas sea presidente municipal de Guadalajara, mientras que el diputado calificó de «títere» al representante patronal.

En su euforia por ponerle piedras en el camino al presunto pre-pre-candidato a la alcaldía de Wanatos, Gutiérrez Treviño arengó a los ciudadanos a exigir un plebiscito o un referéndum para evitar que los partidos se lleven alrededor de 239 millones de pesos el año entrante, como lo manda el Código Electorero aprobado por los legisladores locales.

La última. Las figuras de plebiscito y referéndum no operan en este mandato, pero se entendió lo que piden los empresarios, representantes de una fuerza ciudadana por demás importante, cuando el joven Juan Pablo Lemus le corrigió la partitura a su homólogo y aclaró que lo que los empresarios y buena parte de la «inteligencia» de esta sociedad pide es que Emilio vaya a la controversia constitucional, para oponerse y, en su caso, se derogue el artículo que premia con la millonada a la partidocracia reinante.

EDITORIAL

Debate abierto

El domingo pasado, el Congreso del Estado celebró una inusual sesión del pleno, en la que se atendieron las observaciones que hizo el Poder Ejecutivo al Código Electoral, que previamente habían aprobado los diputados. La Legislatura votó por el rechazo al también llamado veto que se turnó a nombre del gobernador Emilio González Márquez, por lo que ese capítulo de la discusión sobre la nueva normatividad electoral quedó cerrado.

Pero el debate amplió acerca de las nuevas reglas del juego para los partidos políticos y los candidatos que contienden por cargos de elección no ha terminado, porque hay actores sociales que no quitan el dedo del renglón, especialmente en dos temas: primero, en el financiamiento público a los partidos, que tras las reformas federales y locales a las respectivas constituciones engrosará los presupuestos de estas entidades; y segundo el tema de la desaparición del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), para dar paso al nuevo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El asunto de los recursos públicos que se asignan a los partidos es un tema candente y que tiene múltiples aristas. Por un lado, los dirigentes partidistas, que son quienes realmente empujaron a la aprobación de la nueva fórmula para la entrega del dinero, sostienen que "la democracia cuesta", y que al entrar más fondos presupuestales se cierra el paso a la intervención de entidades privadas, e incluso de fuentes ilícitas de financiamiento para las campañas y candidatos.

No parece convincente semejante argumento, si tomamos en cuenta que las leyes mexicanas siempre han dejado resquicios (o los que pretenden infringirlas los han encontrado de mil maneras) para que se cuelen las irregularidades y escapen al castigo de la justicia. Pero aun si esto fuera así como lo defienden los partidos, habrá que decir que siguen siendo desmesurados los montos que se les entregarán, habida cuenta de que se les ha quitado, merced a la nueva legislación, una de las cargas financieras más fuertes que afrontaron en las elecciones recientes, como es

la contratación de tiempos para promoción en radio y televisión.

Ayer, dirigentes de diversos organismos del sector empresarial, volvieron a alzar la voz para pedir al titular del Ejecutivo del Estado que considere la presentación de una controversia constitucional, a efecto de frenar las reformas que han aprobado los legisladores locales en materia electoral.

Los líderes del sector patronal han descalificado, por considerarlas abusivas, las prerrogativas que se entregarán a los partidos políticos, lo mismo en años electorales como en los que no hay comicios locales. Consideran que hay prioridades que deben atenderse con recursos públicos, antes que financiar a los institutos políticos.

Habrà que dejar en claro que aquí lo más importante es que en una materia como la que se está discutiendo, porque finalmente los partidos son entidades de interés público, no se cierre el debate por dar paso a las descalificaciones y los ataques personales. Y que se resuelva conforme a la ley.